Lunes 24 de agosto de 2026

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,710 CDMX 40 págs.



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

El Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* no logró resolver el problema de saturación aérea en vuelos de pasajeros que persistía en la Ciudad de México.

A 4 AÑOS DE OPERAR, AIFA INCUMPLE METAS Y SU COSTO SE DISPARÓ

MEGAOBRAS bajo la lupa

—ANTONIO LÓPEZ Y ALEJANDRA CANCHOLA *nacion@eluniversal.com.mx*

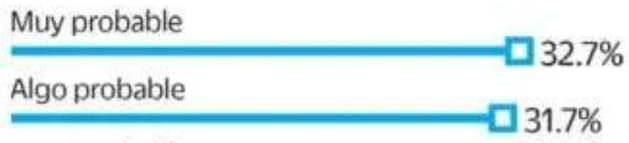
Continúa operando con subsidios federales para mantener su viabilidad, al tiempo que el AICM conserva el mayor tráfico y demanda de pasajeros. En seis meses, el *Felipe Ángeles* movió a 3.4 millones de personas con todo y mundial, cuando la meta para 2026 es de 8.3 millones. Aunque se proyectaba una inversión de 75 mil millones de pesos, el costo final ascendió a 115 mil millones. ● Nación A10

64.4% cree que EU tiene pruebas contra Andy; ven en retiro de visa tema político

● El retiro de la visa a Andrés López Beltrán por parte de Estados Unidos responde a motivos políticos, considera 50.1% de ciudadanos que participaron en una encuesta telefónica realizada por EL UNIVERSAL. En tanto que 64.4% cree que es muy probable que el gobierno de Trump tenga pruebas contra él.

45.8% tiene una opinión mala y muy mala de él como figura pública y política.

Investigaciones periodísticas mencionan supuestas indagatorias de EU por temas como el *huachicol fiscal* o corrupción. ¿Qué tan probable cree que sea que EU tenga información o pruebas graves contra él?



El gobierno de EU afirma que otorgar o retirar visas es decisión de su país. ¿Considera que el retiro de esta visa responde a motivos estrictamente legales/migratorios o a motivos políticos?



● Nación A12

ALISTA CONCIERTOS

Yuridia lleva el regional a los estadios

● Espectáculos A30



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

"Es lo mejor para Sinaloa": Sheinbaum, sobre nueva licencia de Rocha Moya

—SHARON MERCADO Y JAVIER CABRERA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

● Para la presidenta Claudia Sheinbaum, la licencia indefinida solicitada por Rubén Rocha Moya "es lo mejor para Sinaloa". Afirmó que la controversia no afecta la Cuarta Transformación.

En Culiacán, los miembros de la Diputación Permanente del Congreso de Sinaloa avalaron el regreso de Rocha Moya a la gubernatura, como solicitó el viernes, acto seguido leyeron y dieron luz verde a la nueva licencia temporal que el mismo gobernador pidió el sábado y se convocó a un periodo extraordinario para que se nombre a un gobernador interino.

● Nación A6

● El dato
Yeraldine Bonilla Valverde será la encargada del despacho del Ejecutivo estatal, mientras se designa gobernador interino.

COLE: TRABAJAN CON CÁRTELES FUNCIONARIOS DE MÉXICO
● Nación A8

HARFUCH: CON EU EL LÍMITE DE COOPERACIÓN ES LA SOBERANÍA
● Nación A9

GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

ASPIRANTE DE MORENA

Rafael Marín: "Conozco Quintana Roo y sus problemas"
● A14

ULI DECK, AFP



CICLISMO

Isaac del Toro gana la Vuelta a Alemania

● UD B1

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



PARA INDEPENDIENTES

Editoriales enfrentan el reto de sobrevivir

● Cultura A27

Banca da menos créditos a las pymes, pese al compromiso con gobierno

EMPRESAS CON HASTA 100 EMPLEADOS QUE RECIBIERON CRÉDITO
Porcentaje de negocios



—TLÁLOC PUGA
—*cartera@eluniversal.com.mx*

● Aunque los banqueros acordaron con la presidenta Claudia Sheinbaum prestar más, encuestas de Banxico revelan que 22.7% de empresas con 11 a 100 empleados recibieron crédito en el segundo trimestre, la menor cifra en 5 años.

● Economía A25

BAJO RESERVA..

Cuando veas las barbas de Rocha cortar...

●● Pese a que el senador **Enrique Inzunza**, señalado por el gobierno de Estados Unidos de presuntos nexos con el crimen organizado, anunció su decisión de reincorporarse a sus tareas a partir del próximo domingo, cuando inicie la plenaria del grupo parlamentario de Morena, nos comentan que no cuenta con el aval del líder de la bancada, **Ignacio Mier**, y mucho menos de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos platican que desde que Inzunza, junto con su padrino político **Rubén Rocha Moya**, fueron acusados de aliarse al Cártel de Sinaloa, distintos liderazgos de Morena le recomendaron evitar presentarse a la Comisión Permanente. Incluso hay quienes le han sugerido que solicite licencia, a lo que no ha accedido, pero que tarde o temprano, nos dicen, va a tener que hacer. Nos señalan que la suerte del senador va de la mano de la del gobernador con licencia Rocha Moya. Así que cuando veas las barbas de tu padrino cortar, pon las tuyas a remojar.



Enrique Inzunza

Frenan la licencia a Arturo Ávila

●● Nos cuentan que en la trinchera guinda pusieron hielo a las ansias toreras del diputado morenista **Arturo Ávila**. Don Arturo, nos comentan, ya alistaba su solicitud de licencia legislativa para irse a campaña y "recuperar" la alcaldía Cuauhtémoc en favor de **Ricardo Monreal**. Sin embargo, nos dicen que en la cúpula de Morena ya no ven tan viable esa candidatura y prefieren mantenerlo guardadito en su curul. El problema, nos explican, es que sus recientes escándalos mediáticos terminaron por dinamitar su candidatura, con la que no todos en el partido estaban de acuerdo. Nos aseguran que en Morena se evalúa mandar a otros perfiles muy competitivos, en lugar de apostar por uno que nunca ha ganado en las urnas.



Arturo Ávila

¿Andrea Chávez tiene visa?

●● Nos hacen notar que quien manejó como secreto de Estado el lugar del nacimiento de su hijo fue la senadora con licencia **Andrea Chávez**. Debiera haber sido, por austeridad, en el ISSSTE como cualquier funcionario federal. Aunque algunos consideran que la reserva pretendió sepultar la conversación de un eventual nacimiento en El Paso, Texas, lo cual hubiera sido considerado por la 4T como "traición a la Patria". Sin embargo, hay quienes creen que el silencio sobre el parto en Texas tendría que ver con la posibilidad de que la senadora ya no cuente con visa. Este escenario, nos dicen, complicaría mucho su aspiración a la gubernatura de Chihuahua, porque sería una especie de "veto gringo" a su candidatura. ¿Doña Andrea tiene visa y puede entrar cuando quiera a Estados Unidos? Hay que recordar que la senadora es del grupo político del "hermano" de AMLO, **Adán Augusto López**, y por lo tanto cercanísima a su hijo Andy, a quien está más que confirmado que se la quitaron, con carta a Trump y todo el show.



Andrea Chávez

El INE se quedó en la era del telegrama

●● El escándalo que la representación del PRI armó en el Instituto Nacional Electoral (INE) por no permitirles llamar "narcopartido" a Morena pasó casi desapercibido el pasado jueves ante un tema central: el presupuesto actual del INE, que preside **Guadalupe Taddei**, mantiene recursos a los telégrafos. Para el próximo año la partida está valuada en 693 mil 496 pesos, sin embargo, desde hace más de ocho años la misma es devuelta completa. "Ya nadie manda un telegrama", se escuchó en la determinación del presupuesto del INE. Resulta que los legisladores, entre todo lo viejo que mantienen en las leyes mexicanas, tienen el pendiente de eliminar esa partida que podría utilizarse para cosas más útiles.



Guadalupe Taddei

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

● CÓMO CONTACTARNOS
Suscripciones: 55 5237 0800 y 55 9156 9157 Precio: 30 pesos
Conmutador: 55 5709 1313 Aviso Oportuno: 55 5237 0816 anuncia.online@eluniversal.com.mx

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. ● Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). ● Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). ● Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). ●Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). ● Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

Interiores

ESTADOS
Cuidado de cocodrilo, un sustento
La comunidad de La Ventanilla, Oaxaca, creó un modelo de turismo que da empleo en la región y conserva la especie.
● A15



ESPECIAL

ECONOMÍA
Buscan inversiones de Canadá
Tras años de restricciones, el gobierno mexicano busca oportunidades para la IP en el sector energético y minero.
● A26



SANTIAGO CADENA, EL UNIVERSAL

METRÓPOLI
Avanza Cablebús Milpa Alta
En cinco de las siete estaciones hay trabajos de cimentación; en las otras dos aún falta la aprobación vecinal. Se mantiene consulta.
● A20



ESPECIAL

Rubén Rocha (al centro) es señalado por el Departamento de Justicia de EU por vínculos con el crimen.

"Sin impedimento legal, el regreso de Rocha Moya"

Constitucional y jurídicamente, el gobernador de Sinaloa puede retomar sus funciones, ya que la licencia es temporal y reversible: especialistas

—DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la segunda solicitud de licencia indefinida del 22 de agosto al cargo de gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya —a quien le faltan 435 días para concluir su mandato— puede regresar, no hay ningún impedimento legal, consideran abogados consultados por EL UNIVERSAL.

Lo anterior, derivado del señalamiento del Departamento de Justicia de Estados Unidos hacia Rocha Moya y nueve exfuncionarios y funcionarios del gobierno de esa entidad por presunta asociación con el *Cártel de Sinaloa*.

Francisco Burgoa, abogado constitucionalista y catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dice que jurídicamente Rocha Moya puede reincorporarse al cargo después de una licencia, porque la Constitución de Sinaloa no establece un límite expreso a las licencias ni un procedimiento específico para que el gobernador constitucional retome sus funciones.

A Rubén Rocha Moya le le faltan 435 días para concluir su mandato.

Resalta que el artículo 63 dispone que el cargo de gobernador sólo es renunciable por causa grave que califique el Congreso. El constitucionalista subraya que el morenista no ha renunciado, solicitó licencias al amparo de los artículos 50, fracción VIII, y 58, figuras que suspenden temporalmente el ejercicio del cargo, pero no extinguen su titularidad, por ello, durante la licencia puede existir una gubernatura interina, pero el gobernador constitucional sigue siendo él.

Abunda que la diferencia es jurídicamente relevante. La renuncia requiere una causa grave y la intervención del Congreso; la licencia es temporal y reversible.

Burgoa enfatiza el principal vacío de la Constitución sinaloense: establece reglas para solicitar y aprobar una licencia, pero no regula con claridad el procedimiento para la reincorporación del titular.

Rodolfo Islas, socio de Islas, Moya, Salinas y Madero S.C., abogados penalistas, menciona que constitucional y penalmente no existe prohibición para que pudiera ejercer el cargo como gobernador, ya que se tiene el principio de presunción de inocencia.

Remarca que este principio opera en tanto no exista una resolución penal que así determine como responsable de la comisión de algún hecho delictuoso. El penalista agrega que la presunción de inocencia no está destruida y como consecuencia de ello no hay razón jurídicamente para que no pudiera ocupar el encargo.

El abogado Hugo Alejandro Bermúdez indica que no fue una separación definitiva, sino una licencia temporal, aunque se hable de que tiene carácter indefinido.

"Mientras tanto la Constitución de Sinaloa en el artículo 58 prevé que se nombre un gobernador o gobernadora provisional que estará en funciones hasta que Rocha Moya regrese o renuncie. En este caso [de que renuncie], el Congreso nombraría a un sustituto", expresa el abogado.

Irving Arellano, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y socio de la firma legal VMA Abogados, coincide en que Rocha Moya tiene la posibilidad de reasumir la gubernatura de Sinaloa, porque su separación del cargo derivó de una licencia temporal y no de una renuncia, destitución o declaración de ausencia definitiva.

Explica que, al cesar los efectos de esa licencia, conservaba la titularidad constitucional del Poder Ejecutivo y, por tanto, podía reincorporarse al ejercicio de sus funciones; lo que ocurrió el pasado 21 de agosto.

Sin embargo, al haber solicitado nuevamente una licencia por tiempo indefinido, su separación vuelve a quedar sujeta a la determinación del Congreso de Sinaloa. ●

21
AGOSTO
pasado anunció Rubén Rocha su regreso a la gubernatura de Sinaloa, sin apoyo de la 4T.

FRANCISCO BURGOA
Abogado constitucionalista

"La Constitución de Sinaloa no establece un límite (...) a las licencias, ni procedimiento específico para que (...) retome sus funciones"

LAS 5 MÁS LEÍDAS

eluniversal.com.mx *Textos:* LUISA GARCÍA / BRENDA MARTÍNEZ

Los gastos de Benito Taibo



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Una de las notas más leídas de la semana reveló que Benito Taibo, director de Radio UNAM, facturó a la Universidad alrededor de 175 mil pesos en alimentos y supermercados entre enero de 2024 y abril de 2026. Los gastos incluyen restaurantes, vinos, pasteles y comidas en fines de semana, según una revisión de cientos de facturas.

Noroña es sancionado

La sanción al senador Gerardo Fernández Noroña por violencia política de género en contra de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, atrajo la atención de los lectores. El Tribunal Electoral de Michoacán determinó que las expresiones del legislador en redes personales no están protegidas por su inmunidad parlamentaria.



ESPECIAL

Pistas del caso Paco Stanley



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El caso de Paco Stanley, a 27 años de su asesinato, volvió a dar de qué hablar. Un supuesto testigo protegido de la DEA, Jorge Godoy, señaló a Carlos Acevedo, *El Pato*, como presunto ejecutor y aseguró que el crimen habría derivado de una operación de 4 millones de dólares. La versión forma parte de un nuevo documental.

El experto de Luisa Alcalde

En la última semana, esta casa editorial reveló que Carlos Augusto Jiménez Zárate, especialista presentado por Luisa María Alcalde para hablar sobre desinformación y redes sociales, ha recibido al menos 445 mil pesos mediante contratos con Morena y el Sistema Público de Radiodifusión. El especialista es militante de Morena desde 2014.



CAPTURA DE PANTALLA

Morena deja a Rocha Moya



ARCHIVO CUARTOSCURO

Otra de las noticias que atrajo la atención de los lectores fue que Morena se deslindó del regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa y aseguró que fue una decisión personal, no consultada con el partido. Sin embargo, tras este abandono de la 4T, Rocha Moya solicitó de nuevo licencia indefinida como gobernador.

Cuando tus metas piden más

Estamos ahí a la de One

Haz que tu dinero siga el ritmo de tus planes con la experiencia bancaria todo en uno y maneja fondos de inversión y pagarés desde tu app HSBC México.

HSBC One.

Conoce más

HSBC | Abriendo un mundo de posibilidades

La Cuenta HSBC One e Inversiones a Plazo HSBC se encuentran protegidas por el IPAB hasta por un monto equivalente a 400 mil UDIs por cliente por Institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. www.ipab.org.mx
Atención a clientes: (55) 5721 1130 en la Ciudad de México. Paseo de la Reforma #347, col. Cuauhtémoc, Ciudad de México. Horario de operación de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas (tiempo de la CDMX). Visita www.hsbc.com.mx para consultar el Prospecto de Información al público inversionista. El rendimiento presente o pasado no garantiza un rendimiento igual o mayor en el futuro. Los rendimientos presentados son históricos, tienen como objetivo mostrar cómo se hubiera comportado una inversión en un tiempo determinado y no garantizan el comportamiento futuro que pueda tener. Características de operación y comisiones aplicables sujetas a los términos establecidos en el Prospecto de Información al Público Inversionista de cada fondo. Estos servicios son de cobertura nacional. Para requisitos de contratación y Prospecto de Información al Público Inversionista, visita www.hsbc.com.mx El presente documento es de carácter informativo y no deberá ser considerado como una recomendación, invitación u oferta al público, ni pretende formular juicios de valor para suscribir o promocionar cualquiera de los productos de inversión del Banco.
Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en www.hsbc.com.mx
Consulta términos, requisitos de contratación y comisiones de Banca por Internet y app HSBC México en www.hsbc.com.mx/hsbcdigital
HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.

VIDEOJUEGOS PEGAN AL DESEMPEÑO ESCOLAR



Para que jugar videojuegos se considere un trastorno tiene que haber un componente obsesivo que implique dejar de hacer las actividades cotidianas, dijo académica.

Pueden afectar también el desarrollo sicosocial de los jóvenes y desencadenar un trastorno que es considerado por la OMS como un desorden mental; prohibirlos no es la solución: expertos

Por Ulises Uribe
nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: ***Archivo CUARTOSCURO***



El trastorno se genera porque los videojuegos estimulan el sistema dopaminérgico, es decir, el sistema de recompensa: especialista.

En medio del debate por la regulación de dispositivos móviles y redes sociales impulsada desde el gobierno, especialistas advirtieron que la exposición excesiva a videojuegos puede provocar consecuencias en el desempeño escolar de los jóvenes, así como afectar su desarrollo sicosocial y desencadenar un trastorno por videojuegos, conocido también como *gaming disorder*, considerado un desorden mental por la Organización Mundial de la Salud.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Carla Alejandra Márquez Muñoz, académica del Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana, definió el padecimiento como "un patrón persistente de jugar videojuegos, donde a la persona le cuesta muchísimo trabajo limitar o detener la actividad"; sin embargo, explicó que para considerarlo un trastorno el paciente debe cumplir con una serie de criterios.

En ese sentido, detalló que, aunado a la imposibilidad de desprenderse del juego, este comienza a tener mayor prioridad sobre otras actividades, intereses o responsabilidades y, como en otras adicciones, el patrón tiende a escalar pese a las consecuencias negativas que genera en el jugador.

De acuerdo con la especialista, el origen del trastorno se asocia con factores sicológicos, familiares y sociales, esencialmente a una carente regulación emocional por parte de los jugadores, "porque los videojuegos pueden disminuir la ansiedad, el estrés, la tristeza o el aburrimiento. Las personas son muy vulnerables a las recompensas inmediatas y los videojuegos son muy atractivos porque tienen descargas de dopamina constantes que ninguna otra cosa te va a dar en el mundo real".

Con relación a las consecuencias que conlleva el uso desmedido de los videojuegos, puntualizó que pueden ocasionar problemas visuales por la exacerbada exposición a las pantallas, alteraciones posturales y sedentarismo, por la reducción considerable de actividad física, así como la perturbación de la calidad del sueño.

En el ámbito de la salud mental, apuntó que producen una falsa regulación emocional, "porque lo usan para no enfrentar la vida y la persona se vuelve más irritable, se frustra más, tiene mayor ansiedad, no se puede concentrar y ello tiene consecuencias muy graves en todas las áreas de su vida".

Mientras que en la esfera social causan aislamiento y dificultades para socializar.

Para la académica, la prohibición o regulación gubernamental es inviable. Por ello, enfatizó que la supervisión y limitación por parte de los padres y madres de familia es imprescindible para evitar que los jóvenes desarrollen una adicción a los videojuegos, "pues ellos tienen que estar alerta de cómo están afectando a sus hijos. Los papás son quienes deben tener el control. No puedes ver que tu hijo está teniendo estas consecuencias y no hacer nada al respecto".

Consideró que no tienen que ser satanizados, pues el uso moderado puede fungir como un "aliado cognitivo" para los jóvenes, porque les ayuda a desarrollar habilidades y les permite tener tiempos de descanso y ocio que impactan de manera positiva en su salud física, mental y emocional.

"No los tenemos que ver como el enemigo. Tenemos que encontrar la forma de convivir con ellos y educarnos de cómo usarlos. Tenemos derecho al descanso y algunas personas eligen los videojuegos como la forma en que pueden tenerlo", expresó.

Perla Leal García, académica del Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana, afirmó que el *gaming disorder* activa las mismas áreas del cerebro asociadas a otro tipo de adicciones y alertó que con ello "se expone a las infancias y juventudes a cuestiones que los pueden enganchar de por vida y después es muy complicado un camino hacia atrás".

Padres deben establecer un vínculo responsable con los videojuegos.

Hay personas que pasan hasta 20 horas jugando, llegan a sustituir sus horas de sueño, señaló experta.

La experta coincidió en que para considerarlo un trastorno tiene que implicar un componente obsesivo, "donde se dejan de hacer las actividades cotidianas, como atender la escuela, hacer las tareas, convivir con otras personas por estar únicamente en el videojuego. Reemplaza la vida real y desplaza las obligaciones cotidianas por estar en estos entornos virtuales".

"Hay personas que pasan hasta 20 horas jugando, porque llegan a sustituir sus horas de sueño, dejan de comer o comen junto a la consola o al ordenador para poder seguir jugando", indicó.

Según Leal García, el trastorno se genera porque los videojuegos estimulan el sistema dopaminérgico, es decir, el sistema de recompensa, "por lo que todas las personas estamos en riesgo y en la susceptibilidad de desarrollarlo".

Aunado a la alteración del ciclo del sueño y la sobreestimulación visual, advirtió que el padecimiento también puede desencadenar aislamiento social, trastornos de ansiedad, síndromes de abstinencia, desensibilización social y desrealización, es decir, sentimientos de irrealidad en los jugadores.

La especialista refirió que los padres y madres de familia deben establecer un vínculo responsable con los videojuegos.

Por ello, destacó que, más que una prohibición, deben dar acompañamiento a los jóvenes, empezar a relacionarse con los juegos y restringir los tiempos.

Eduardo Jiménez García, médico siquiatra de la Universidad Iberoamericana, sostuvo que el promedio de tiempo para jugar videojuegos de manera saludable es de dos horas divididas en dos sesiones al día. Mientras que un promedio de tiempo que puede representar un mal indicador es jugar más de cinco horas en una sola sesión.

Además, apuntó que esta sobreexposición también puede provocar sobrepeso y obesidad, y propiciar el consumo de energizantes y tabaco. En su opinión, para entablar un vínculo responsable con los videojuegos, los jóvenes tienen que reconocer las razones por las que están jugando.

"La mayoría juega por diversión, pero cuando se identifica que el juego se utiliza para escapar de la realidad o de los problemas, es una señal de que algo está mal con su uso", concluyó.

2
HORAS
divididas en dos sesiones al día es el tiempo recomendado para jugar videojuegos.

CARLA ALEJANDRA MÁRQUEZ
Académica de la Ibero

"Tiene que haber un control parental. Los padres tienen que saber qué están jugando sus hijos y educar sobre peligros"

IAN
Estudiante

"He experimentado depresión por aislarme para jugar videojuegos y centrar todo mi tiempo en ellos en un punto de mi vida"

TESTIMONIO

Ian, un estudiante de 21 años, se adentró en el mundo de los videojuegos desde que tenía cinco, como una manera de convivir con su familia; sin embargo, con el transcurrir de los años, el tiempo de juego fue incrementando y comenzaron a presentarse las primeras consecuencias en el ámbito sicoemocional, físico, social y escolar.

Aunque rechazó que padezca *gaming disorder*, relató que en promedio destina cinco o seis horas diarias a jugar, "porque es entre tiempo muerto, desvelarme en la madrugada y cualquier momento que tengo libre".

Confesó que los videojuegos le ayudan a escapar de su realidad y a estimular sus emociones, "porque me dan un sentimiento de que constantemente estoy logrando algo y descubriendo cosas nuevas. Me hace sentir que estoy avanzando y que estoy llegando a algún lado cuando realmente no es así. Cuando ganas o te dan un premio te hace sentir feliz".

Debido a los videojuegos, ha padecido alteraciones agudas del sueño porque se desvela para jugar; su rendimiento escolar ha disminuido, porque asiste a clases sin descansar y juega dentro del aula; ha experimentado síndrome de abstinencia y cuadros de ansiedad cuando no puede jugar, y ha atravesado periodos de ansiedad porque los videojuegos lo han aislado de su entorno familiar y amistoso, porque prefiere seguir jugando.

"No sólo no pienso con claridad por no haber dormido, sino que a veces sólo estoy pensando en el videojuego", reconoció. ●

NISSAN

ESTO ES *NISSAN ON*

PRECIO DESDE (1)

$364,990 M.N.



ESTRENA HOY

TU NISSAN MAGNITE

NISSAN PATROCINADOR OFICIAL LIGA BBVA

CREDI NISSAN

Grupo SICREA

NISSAN INSURANCE

800 9 NISSAN 647726

CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

CAT PROMEDIO "Crédito Tradicional" 18.4% sin IVA y "Selectiviti" 17.4% sin IVA, informativo.

Válido en México del 01 de agosto al 31 de agosto de 2026. Detalles en QR y enlace:

https://www.nissan.com.mx/promociones.html#category=Promociones



ESPECIAL

La Diputación Permanente del Congreso sinaloense se puso al corriente en 20 minutos de lo que Rubén Rocha protagonizó el viernes y sábado pasados.

Congreso de Sinaloa aprueba nueva licencia de Rocha

En 20 minutos, avala regreso del gobernador, su separación del cargo y convoca a periodo extraordinario para nombrar a interino

—**JAVIER CABRERA**
Corresponsal
—*estados@eluniversal.com.mx*

Culiacán, Sin.— En poco más de 20 minutos, los miembros de la Diputación Permanente de Congreso de Sinaloa avalaron el regreso del gobernador Rubén Rocha Moya a su cargo, como solicitó el viernes, acto seguido leyeron y avalaron la nueva licencia temporal que el mismo gobernador pidió el sábado y, finalmente, se convocó a un periodo extraordinario para que se nombre a un gobernador interino.

En tanto, Yeraldine Bonilla Valverde será la encargada del despacho del Ejecutivo estatal.

Durante la sesión extraordinaria, celebrada este domingo en el salón Constituyentes del Congreso del estado, se acordó convocar al pleno a un nuevo periodo de sesiones extraordinarias a partir del próximo lunes, para abordar diversos temas y conocer el dictamen sobre la propuesta de la persona que ocupará el cargo de gobernador interino.

Como parte de la agenda de esta sesión, primero se dio lectura a la notificación que por escrito realizó Rocha Moya al Poder Legislativo en el sentido de que retornaba a ocupar su cargo, por lo que se dejó sin efecto el acuerdo número 160 referente a la nominación de Yeraldine Bonilla como mandataria estatal interina.

Yeraldine Bonilla Valverde será la encargada del despacho.

La secretaria de la Diputación Permanente, la diputada del PRI Irma Guadalupe Moreno Ovalle, dio lectura a la nueva solicitud de licencia temporal indefinida por más de 30 días que envió el gobernador para separarse de su cargo, la cual fue aprobada con el voto de los nueve legisladores locales. Al concluir la sesión, el presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, Manuel de Jesús Guerrero Verdugo, aclaró que hasta el momento no se tiene ninguna propuesta ni se ha tomado una decisión de quién cubrirá el cargo de gobernador interino, por lo que los nombres que han surgido sólo son especulación.

En las horas siguientes empezaron a mencionarse algunos nombres para ocupar la gubernatura interina, como el del exsecretario de Agricultura federal, Julio Berdegué, pero no había nada confirmado por nadie.

En el Poder Legislativo estatal ese tema aún no se ventilaba ni se analizaba entre los diversos grupos parlamentarios.

Por su parte, el sector empresarial fijó una postura sobre la nueva licencia de Rocha Moya y planteó que quien lo supla en forma temporal no debe tener ningún vínculo con el grupo político del mandatario con licencia; también propuso que sea una persona con una trayectoria limpia y que esté dispuesta a enfrentar la crisis de violencia y financiera por la que atraviesa la entidad y que está cerca de llegar a los dos años.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Sinaloa, que preside Martha Reyes, puntualizó que no se desean más improvisaciones en el cargo, ni una continuidad automática del grupo que gobierna.

Recordó que actualmente el estado tiene una tasa de 3 mil 724 asesinatos y 4 mil 303 desapariciones, en casi dos años de violencia.

En esa misma línea se pronunció el presidente de Movimiento Ciudadano (MC), Sergio Esquer Peiró, quien demandó un cambio radical del grupo político que gobierna Sinaloa ante la escalada de violencia, inseguridad y de crisis financiera que afecta a todos los sectores.

MARTHA REYES
Presidenta Coparmex Sinaloa

"No se desean más improvisaciones en el cargo, ni una continuidad automática del grupo que gobierna"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México (Mensaje en X de este sábado)

"Por encima de cualquier nombre, grupo y de cualquier interés particular, está la nación"

RUBÉN ROCHA MOYA
Gobernador con licencia de Sinaloa (Mensaje en X tras pedir licencia el sábado)

"Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo"

HORAS DE CRISIS

La más reciente crisis política en Sinaloa se desató el viernes 21 de agosto, cuando el gobernador Rubén Rocha Moya salió a anunciar que regresaba a su cargo, del que había pedido licencia 112 días antes luego que el Departamento del Justicia de Estados Unidos lo acusara, junto con otros nueve funcionarios y exfuncionarios de su gobierno, de vínculos con el *Cártel de Sinaloa*.

Dijo regresar "con la frente limpia y en alto, y con la fuerza de la verdad de nuestro lado".

Sin embargo, su anuncio generó reacciones negativas en el gobierno federal, entre los diputados y gobernadores de Morena y los partidos de oposición.

La Secretaría de Gobernación emitió un comunicado en el que señaló que la decisión de Rocha Moya fue personal y llamó a respetar el debido proceso, pues hay investigaciones abiertas.

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, compartió un posicionamiento en el que se deslindó de la decisión del gobernador.

En su breve regreso al gobierno, Rubén Rocha Moya tuvo tiempo para reunirse la noche del viernes, en medio de la polémica y en privado, con el senador morenista Enrique Inzunza Cázarez, también acusado por Estados Unidos.

La presencia del legislador federal no pasó desapercibida, ya que fue captado en videos cuando salía del estacionamiento a bordo de una camioneta, sin atender a periodistas que lo esperaban.

La mañana del sábado, la presidenta Claudia Sheinbaum emitió un mensaje en el que expuso que "por encima de cualquier nombre, de cualquier grupo y de cualquier interés particular, está la nación".

Finalmente, Rocha Moya no pudo con la presión y 33 horas después de anunciar su regreso daba a conocer que pedía de nuevo licencia de forma indefinida y por más de 30 días, asegurando que "Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo".

La Diputación Permanente del Congreso se puso al corriente en 20 minutos de lo que el gobernador protagonizó durante el viernes y el sábado. ●

112
DÍAS
estuvo de licencia Rubén Rocha antes de regresar por un día a la gubernatura.

Es lo mejor para el estado, afirma la presidenta Sheinbaum

La controversia del fin de semana no afecta al movimiento de la 4T, sostiene

—**SHARON MERCADO**
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró que "es lo mejor para Sinaloa" que Rubén Rocha Moya nuevamente haya solicitado licencia indefinida al Congreso del estado, luego de no contar con el respaldo ni de legisladores, ni de su partido, ni del gobierno federal. Además, afirmó que la controversia generada por el sinaloense el fin de semana no afecta al movimiento de la Cuarta Transformación.

Lo único que les puedo decir es que vamos muy bien, dijo CSP.

"Como tomó la decisión personal de regresar, también fue una decisión personal de retirarse. Creo que es lo mejor para Sinaloa", dijo en breve entrevista con medios de comunicación.

Al preguntarle si ha conversado con el mandatario estatal, ahora con licencia, contestó: "No, no hablo con él desde la primera vez que pidió licencia", expresó a su llegada a la supervisión de la Línea 4 del Cablebús en la Ciudad de México.

También se le interrogó si la decisión sin consulta previa de Rocha Moya para regresar a su cargo y después de 33 horas, retractarse, afecta al partido Morena o a la Cuarta Transformación, la Jefa del Ejecutivo respondió: "No, mañana [hoy] platicamos, ya estoy mejor".

Por otro lado, evitó contestar quién estará a cargo del gobierno interino de Sinaloa tras la decisión de Rocha Moya de dejar el puesto por segunda vez.

El viernes pasado, Rubén Rocha Moya anunció que regresaría al cargo de gobernador, lo que provocó rechazo de todos los mandatarios estatales de Morena, del propio partido, así como de senadores y diputados, quienes cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum —que a través de la Secretaría de Gobernación— reiteró que la FGR continúa con las investigaciones de 10 exfuncionarios y funcionarios sinaloenses acusados por Estados Unidos de tener nexos con narcotraficantes.

Sin embargo, 33 horas después de retomar su cargo, Rubén Rocha publicó en redes sociales una fotografía del documento que entregó en el Poder Legislativo del estado notificando su solicitud de licencia indefinida y escribió: "Sinaloa, la nación y el movimiento de transformación están por encima de todo".

El anuncio también provocó reacciones de políticos del bloque opositor, pues criticaron que en Morena hay divisiones, fracturas y falta de congruencia, pues desde la acusación del Departamento de Justicia estadounidense hacia políticos de Sinaloa —incluido Rocha Moya—, la presidenta Claudia Sheinbaum e integrantes de Morena exigieron pruebas contundentes y condenaron el actuar del país vecino hacia los mexicanos.

Por otro lado, la presidenta Sheinbaum indicó que durante la mañanera de este lunes continuará con sus declaraciones sobre distintos temas y aseguró que la gente está feliz a pesar de la controversia de este fin de semana en torno a Rubén Rocha Moya.

En el evento, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mostró su respaldo a la Mandataria, luego de críticas en redes sociales que señalan a la Cuarta Transformación de estar dividida y no tener congruencia, tras el regreso de Rubén Rocha Moya y su solicitud de licencia.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

La presidenta Sheinbaum, junto con la jefa de Gobierno, supervisó la Línea 4 del Cablebús.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Ya mañana [hoy] platicamos de otras cosas, lo único que les puedo decir es que vamos muy bien, la gente está feliz"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Respaldo total a la Presidenta y a construir las tres unidades en este país: de nuestro movimiento, del pueblo y nacional"

"Quiero manifestar el respaldo total a la presidenta Claudia Sheinbaum. Como bien dice, el poder sólo tiene sentido cuando se pone al servicio de los demás. El poder no debe ser privilegio, no debe ser patrimonio personal, y mucho menos debe dar licencia alejarnos de los principios", consideró Brugada en referencia a Rocha.

Dijo que el poder se trata de humildad, congruencia, responsabilidad, y "ninguno de nosotros, ninguno de los cargos ni aspiraciones ni intereses personales están por encima de una gran causa que es la transformación de México. ●

Héctor de Mauleón

EN TERCERA PERSONA

La CIA descubrió la nueva identidad de Fernando Farías Laguna





Fue la CIA quien le advirtió a la Marina, el 20 de marzo de 2026, que había detectado los movimientos de un hombre que se movía bajo el nombre de Luis Lemus Ramos.

De acuerdo con la CIA, los rasgos físicos de Luis Lemus Ramos coincidían con el de un marino prófugo que podría aportar información clave sobre la red de tráfico de hidrocarburos operada desde la cúpula de la Secretaría de Marina, y cuya existencia se comenzó a descubrir tras el aseguramiento del buque Challenge Procyon en Altamira, Tamaulipas, que transportaba cerca de 10 millones de litros de hidrocarburo no reportado.

Los rasgos físicos de aquel hombre coincidían con los del contralmirante Fernando Farías Laguna, sobrino político del secretario de Marina en tiempos de López Obrador —el almirante Rafael Ojeda— y, según la FGR, cabeza de una red que controlaba las aduanas marítimas para permitir el acceso de buques cargados con combustible ilegal: una red —que no pudo ser operada solamente por mandos de la Marina— y que era capaz, entre otras cosas, de cerrar por completo la aduana de Tampico hasta que millones de litros de combustible fueran descargados y transportados en cientos de pipas a otros lugares del país.

El 2 de septiembre de 2025, Fernando Farías Laguna debía presentarse a su trabajo en la Marina. Habían terminado sus vacaciones. Pero no llegó.

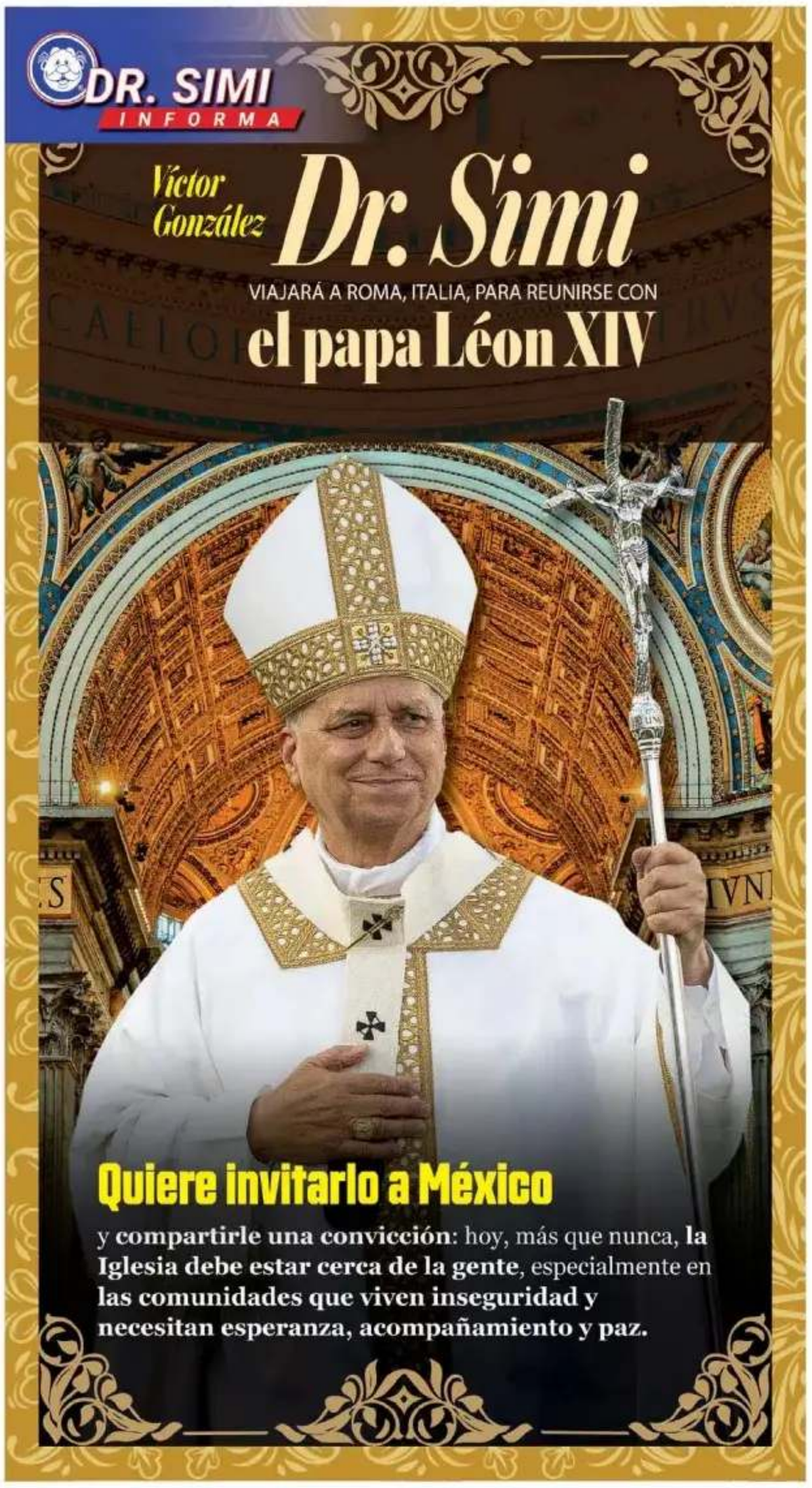
Se le había girado orden de aprehensión por delitos relacionados con el tráfico de hidrocarburos. Una semana más tarde, su fotografía y sus datos fueron enviados a la Interpol. Comenzaron a circular en 192 países. El 19 de septiembre, el ministerio público militar lo declaró prófugo de la justicia.

Un reporte de la Marina indica que, desde el fin del gobierno de López Obrador y tras el cambio de mando en la Semar, la Unidad de Inteligencia Naval aceleró la revisión de movimientos migratorios, fotografías, registros de viaje y comunicaciones entre autoridades de distintos países, que pudieran dar luz sobre el paradero del contralmirante. De eso se trataba "el golpe de timón" anunciado por el almirante Raymundo Sánchez, el nuevo secretario.

El 23 de abril, Farías Laguna fue detenido en Buenos Aires. Tras un proceso de casi cuatro meses, en el que se agotaron gestiones legales y diplomáticas, el excontralmirante fue llevado de vuelta a México en una aeronave de la Marina: personal naval lo recibió, verificó su identidad y formalizó su entrega.

El caso del excontralmirante Farías Laguna deja ver de principio a fin el interés de las agencias de Estados Unidos por el tema del huachicol fiscal. Farías es una bomba de tiempo que probablemente ya estalló en el aeropuerto internacional de Ezeiza, una grieta más en el edificio de la corrupción y los tratos inconfesables levantado por los familiares, los amigos y los cercanos del Hombre de Palenque. ●

De acuerdo con la CIA, los rasgos físicos de Luis Lemus Ramos coincidían con el de un marino prófugo que podría aportar información clave el huachicol.





Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

Iban por juicio político contra Rocha Moya



El gobierno federal estaba dispuesto a impulsar un juicio político contra Rubén Rocha Moya si insistía en mantenerse al frente del gobierno de Sinaloa. La decisión había escalado al más alto nivel y, según una fuente del gobierno federal, un día antes de que el gobernador volviera a solicitar licencia fueron convocados Ignacio Mier y Ricardo Monreal para preparar la operación legislativa. Ya había acusaciones concretas sobre la mesa y la ruta contemplaba retirarle el fuero para abrir paso a las responsabilidades que pudieran derivarse.

La operación se frenó antes de ponerse en marcha. Mier habría avisado a Rocha de lo que se preparaba. El actual coordinador de Morena en el Senado mantiene una relación política cercana con el gobernador caído en desgracia. Después de esa reunión y ante la posibilidad de enfrentar un procedimiento que podía terminar con su desafuero, Rocha reculó y solicitó nuevamente licencia. En Palacio Nacional el episodio terminó de romper una relación que ya venía deteriorada. "Para la Presidenta, Rocha es pasado", resume la misma fuente.

La reinstalación y la solicitud de una nueva licencia, con apenas unas 27 horas de diferencia, confirman hasta dónde había escalado la crisis.

Apenas cuatro meses antes, varios de los personajes que ahora estaban dispuestos a cerrarle el paso habían salido a defenderlo frente a las acusaciones del gobierno de Estados Unidos. Senadores, diputados, gobernadores, dirigentes y funcionarios cuestionaron al Departamento de Justicia estadounidense, hablaron de motivaciones políticas, exigieron pruebas y reivindicaron la presunción de inocencia.

Gerardo Fernández Noroña fue uno de sus defensores más enfáticos. El 29 de abril rechazó "categóricamente las acusaciones" contra su "compañero".

Claudia Sheinbaum cuestionó la acusación. La Presidenta nunca declaró inocente a Rocha, pero advirtió que, si Estados Unidos no presentaba pruebas claras, quedaría en evidencia una motivación política del Departamento de Justicia.

Ignacio Mier sostuvo que no bastaban el señalamiento público ni la difusión de información sin sustento jurídico y exigió solicitudes formales.

Ricardo Monreal también defendió a Rocha cuando estalló el expediente. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados insistió en la presunción de inocencia mientras no existiera responsabilidad penal acreditada.

La defensa también fue institucional. Morena rechazó la solicitud estadounidense de detención y extradición bajo el argumento de que no se habían presentado datos de prueba suficientes, respaldó la actuación de la Fiscalía General de la República y colocó el expediente dentro de la discusión sobre soberanía y debido proceso.

Cuatro meses después, el problema para Rocha ya no era solo Estados Unidos. Su decisión sin consultar a Sheinbaum ni informar a Gobernación, al gabinete de seguridad o a Morena fue interpretada como un desafío.

La reacción fue inmediata. Morena se deslindó. Monreal le pidió reconsiderar. Los gobernadores de la 4T lo llamaron a actuar con "madurez y responsabilidad". Sheinbaum marcó distancia y Rocha terminó solicitando otra vez licencia, que fue recibida por el Congreso de Sinaloa el sábado.

Si Rocha se mantenía en el cargo, desde el gobierno federal estaban dispuestos a llevar la confrontación al terreno legislativo y avanzar hacia un juicio político.

Lo cierto es que Estados Unidos no quedará satisfecho con que Rocha Moya haya pedido licencia nuevamente. O lo detienen y enjuician en México o van a venir por él. ●

—@MarioMal

Si Rocha se mantenía en el cargo, desde el gobierno federal estaban dispuestos a llevar la confrontación al terreno legislativo y avanzar hacia un juicio político.



'Lo que le espera a *Los Chapitos* es cadena perpetua'

El director de la DEA señala que la prioridad de la agencia es Juan Carlos Valencia, del *CJNG*



Terry Cole habló sobre los cárteles mexicanos durante una entrevista con la periodista Ilia Calderón, en el marco de la *Conferencia Internacional para el Control de Drogas*.

El director de la Agencia Antidrogas (DEA) de Estados Unidos, Terry Cole, acusó que "hay funcionarios de alto nivel en México" trabajando con los cárteles, a la vez que reconoció la cooperación que existe con el gobierno mexicano; asimismo, advirtió a *Los Chapitos* que el destino que les espera es el mismo que a Joaquín Guzmán Loera *El Chapo* y a Ismael *El Mayo* Zambada: la cadena perpetua.

En una entrevista para el programa Esta Semana, con la periodista Ilia Calderón, de Univisión N+, en el marco de la *Conferencia Internacional para el Control de Drogas* (IDEC) que se realizó la semana pasada, Cole habló sobre cómo se ha intensificado la presión sobre los cárteles de la droga, incluyendo el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, designados por la administración del presidente Donald Trump como organizaciones terroristas extranjeras.

Cole se refirió a la acusación dada a conocer en abril pasado contra 10 funcionarios y exfuncionarios mexicanos, incluyendo al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza Cázares y el exsecretario de Seguridad de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, quien se entregó ya a la justicia estadounidense. El gobierno de Estados Unidos los acusa de conspirar para traficar drogas y proteger a la facción de *Los Chapitos* del *Cártel de Sinaloa* a cambio de sobornos.

"De acuerdo con la acusación recientemente hecha pública, hay corrupción gubernamental en México con funcionarios de alto nivel que están trabajando directamente con los cárteles", dijo Cole en la entrevista, y precisó que los funcionarios ya fueron notificados sobre las acusaciones.

El director de la DEA habló de las prioridades de la agencia. "La semana pasada hablamos de Juan Carlos Valencia, *El Pelón*, del *CJNG*, es la prioridad número uno. Él está en la lista. Los funcionarios de gobierno incluidos en la acusación también están en la lista. Los distribuidores de precursores que vienen de China están en la lista. Cualquiera que dañe o asesine a los estadounidenses está en nuestro radar".

Cole reconoció que los cárteles han sabido reemplazar fácilmente a sus líderes caídos o detenidos. Sin embargo, subrayó que la DEA "nunca olvidará" a sus caídos, como Enrique *Kiki* Camarena, asesinado a manos de Rafael Caro Quintero.

"Hoy, Rafael Caro Quintero está en prisión. *El Mayo* ha sido condenado y sentenciado a cadena perpetua. *El Chapo* fue condenado y sentenciado a cadena perpetua. ¿Qué le espera al liderazgo de Sinaloa, *Los Chapitos*? Pronto estarán igual, no cederemos, seguiremos persiguiéndolos".

El director de la DEA reconoció al gobierno mexicano, al destacar que "ha intensificado sus esfuerzos en Sinaloa, en Jalisco".

Destacó que "tenemos una comunicación diaria entre el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y yo. La comunicación es fluida, intercambiamos información no sólo sobre objetivos mexicanos y terroristas extranjeros designados, como el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, sino que también apoyamos operaciones en México. Se trata de un trabajo bilateral conjunto que seguimos impulsando".

Durante la entrevista, Cole fue cuestionado sobre la posibilidad de realizar operaciones unilaterales en territorio mexicano.

"Como dependencia del Departamento de Justicia, trabajamos en estrecha colaboración con nuestros homólogos mexicanos y así seguiremos, en un intercambio equitativo de información e inteligencia basada en datos, dirigida contra aquellos miembros de los cárteles que están matando a ciudadanos estadounidenses", precisó.

Cuando Calderón insistió en si habrá operaciones unilaterales, Cole respondió: "A nosotros nos manda el presidente de Estados Unidos. Cualesquiera que sean sus órdenes, nosotros las ejecutamos".

Recordó que el *CJNG* y el *Cártel de Sinaloa* han sido designados Organizaciones Terroristas Extranjeras y "están asesinando a una cifra récord de estadounidenses (...) y al ser designados como tales, son tratados de un modo distinto, porque están enviando veneno que está matando a estadounidenses. Esto es acerca de Estados Unidos primero". ● **Redacción**

TERRY COLE
Director de la DEA

"Hay corrupción gubernamental en México con funcionarios de alto nivel que están trabajando directamente con los cárteles"

"Como dependencia del Departamento de Justicia, trabajamos en estrecha colaboración con nuestros homólogos mexicanos y así seguiremos"

EU designó al *Cártel de Sinaloa* y al *CJNG* organizaciones terroristas.

10
FUNCIONARIOS y exfuncionarios mexicanos fueron acusados por el gobierno de Trump de tener nexos con el narco.

"Hoy, la confianza entre México y EU es más sólida"

García Harfuch descarta cualquier participación extranjera en el gabinete de seguridad federal



ESPECIAL

El titular de la SSPC dijo a la periodista Ilia Calderón que la Constitución marca hasta dónde podemos ir en colaboración con EU.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, descartó "cualquier participación de agentes extranjeros" en México y en el gabinete de seguridad, al subrayar que "la Constitución", las leyes, "lo prohíben"; asimismo, destacó los logros del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en casi dos años de gobierno.

En entrevista con la periodista Ilia Calderón para el programa Esta Semana, de Univisión N+, en el marco de la *Conferencia Internacional para el Control de Drogas* (IDEC), que se realizó la semana pasada en Buenos Aires, Argentina, dijo que hoy la confianza entre México y Estados Unidos es "más sólida" debido a los resultados que se están obteniendo.

Calderón destacó como uno de los temas "más sensibles" en la relación bilateral la amenaza estadounidense de una intervención unilateral, y preguntó a García Harfuch sobre cuál sería el límite, la línea roja que México no puede cruzar en materia de colaboración con Estados Unidos.

> La colaboración se define en intercambio de información: García Harfuch.

"Tenemos un límite muy claro que lo marca nuestra Constitución. La Constitución y nuestras leyes marcan hasta dónde podemos ir en una colaboración. Y aquí por eso tenemos una relación de respeto a nuestra soberanía, no porque sea un discurso, sino porque así lo marcan las leyes de nuestro país: de confianza y también de responsabilidad compartida".

Defendió que "no es una cuestión de que queramos o no queramos. Nuestra ley no permite que haya fuerzas extranjeras en nuestro país". Subrayó el éxito de operaciones "desarrolladas, planeadas y ejecutadas por el Ejército mexicano", como el operativo en el fue abatido Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

Fue tajante al decir que "a nivel de gobierno federal no ha ocurrido participación de agentes extranjeros" en suelo mexicano, aunque admitió el caso que se indaga en Chihuahua por la presunta participación de agentes de la CIA en un desmantelamiento de narcolaboratorios.

"La colaboración se define en intercambio de información, cada quien operando en su territorio. Construir casos juntos, por supuesto que lo podemos hacer, entre la fiscalía y el Departamento de Justicia de Estados Unidos, pero es muy diferente a tener agentes extranjeros operando en nuestro país". ● **Redacción**

León Krauze

●● EPICENTRO

El extraño (y breve) retorno de Rubén Rocha



La historia de Rubén Rocha Moya en el gobierno de Sinaloa sería cómica si no fuera trágica. Es fácil descartar el asunto como una suerte de telenovela del absurdo nacional. Los detalles dan para eso y más. Un gobernador sospechoso de vínculos con el crimen organizado solicitó licencia solo para insistir en que es inocente. Pasados unos meses, decide que ya es hora de pasar la página y, aparentemente por sí solo, que va a regresar al gobierno del estado. Nadie parece saber realmente cómo o por qué tomó la decisión. Abundan los rumores: que si la presidenta de México se enteró por un tuit, que si Rocha Moya se sabe protegido por Andrés Manuel López Obrador, que si el propio López Obrador decidió dar un golpe en la mesa después de la revocación de la visa de su hijo. En cualquier caso, horas después de decidir volver a su cargo, el gobernador decide irse de nuevo. En efecto: la realidad supera a la ficción. Si la televisión mexicana tuviera un programa de sátira política como los de antaño, daría para varios capítulos.

El asunto es que el *affaire* Rocha Moya no tiene nada de simpático. Todas las posibles versiones de lo sucedido revelan un caos interno en el gobierno mexicano, el partido hegemónico y el movimiento detrás de ese andamiaje.

Hay varias lecturas que dan para la preocupación, pero vale la pena subrayar un par.

La primera es la transformación definitiva del régimen en un organismo cuya prioridad es el cuidado de sí mismo, la consolidación de su asidero en el poder y la protección de cada una de sus piezas. Desde el sexenio pasado estaba claro que el gobierno de Morena no estaría dispuesto a aceptar errores, ni mucho menos a sacrificar a alguno de los suyos en aras de la justicia y de la renovación moral de la vida pública que siempre prometió. Antes adoptaría cualquier táctica de dilación o delegación de responsabilidades que aceptar las propias. Haya pasado lo que haya pasado con Rocha Moya, el gobierno de la presidenta Sheinbaum sigue en lo mismo. Sheinbaum respondió al anuncio inicial de Rocha Moya con lo más cercano a una declaración vehemente, criticando la ambición de poder como principio rector de la vida pública, pero lo cierto es que esa es precisamente la prioridad absoluta que mueve al movimiento al que pertenece la presidenta, bajo la tutela de su fundador.

Nada más lejano, hay que repetirlo, de la promesa original.

La segunda lectura es la más importante. Rocha Moya ha insistido en que su principal responsabilidad es con los sinaloenses. Es una pretensión cínica. En todo el proceso del escándalo que lo ha rodeado, lo que menos le ha importado al gobernador con licencia de Sinaloa es el destino de la gente que lo eligió. ¿En qué beneficia a los sinaloenses la voluntad de Rocha Moya de regresar a ocupar la silla de gobernador? ¿Suma certeza y seguridad a la vida de millones de sinaloenses que viven en la zozobra? ¿Ayuda a los empresarios sinaloenses de todos tamaños que, día a día, de manera heroica, mantienen en pie la economía del estado?

La respuesta es evidente.

El gran secreto a voces en Sinaloa es el mismo que en otras partes de México: en el fondo, a los poderosos les interesa poco atender sus responsabilidades frente al pueblo que gobiernan. Los ciudadanos que les otorgaron el poder no son su prioridad. Su prioridad es conservar el poder que recibieron. En ese sentido, más que en ningún otro, Rubén Rocha Moya y el movimiento que lo llevó al gobierno sinaloense han faltado a su responsabilidad más elemental. Termine como termine su culebrón, el juicio de la historia parece claro. ●

—@LeonKrauze

Se ha transformado en un régimen cuya prioridad es el cuidado de sí mismo, la consolidación de su asidero en el poder y la protección de cada una de sus piezas.





Por Antonio López y Alejandra Canchola
nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: ***Gabriel Pano***



Los datos de la Agencia Federal de Aviación Civil muestran que el volumen de pasajeros atendidos por el AIFA siguen por debajo de las metas planteadas.

AIFA NO SOLUCIONÓ SATURACIÓN

Los reportes financieros revelan que este aeropuerto aún necesita subsidios federales para mantener su viabilidad y no cuenta con una alta demanda de pasajeros

El Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA), edificado en la base militar de Santa Lucía como la alternativa insignia para solucionar los problemas de congestión del espacio aéreo capitalino, no ha logrado su cometido.

Tras cuatro años desde su inauguración, los reportes financieros revelan que el complejo, que costó 53% más de lo presupuestado, continúa necesitando subsidios federales para mantener su viabilidad, al tiempo que el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) retiene la mayor porción de la demanda de pasajeros.

El planteamiento inicial para la construcción del AIFA proyectaba una inversión estimada de 75 mil millones de pesos; sin embargo, el costo final de dicho aeropuerto ascendió a 115 mil millones entre los años 2019 y 2022, lo que representa un incremento superior a 53% respecto al plan primario.

Durante el pico de la edificación en 2021, el presupuesto anual asignado alcanzó 38 mil 122 millones de pesos, seguido por 32 mil 247 millones en 2019 y 31 mil 102 millones en 2020, concluyendo la fase constructiva principal con 13 mil 529 millones de pesos en 2022.

Al gasto anterior se suman subsidios que el gobierno ha otorgado año con año, debido a que los ingresos propios generados por el *Felipe Ángeles* resultan insuficientes para sufragar sus costos fijos y de mantenimiento.

El Estado mexicano ha tenido que inyectar más de 5 mil millones de pesos bajo el concepto de Subsidio de Operación.

En 2022, durante la fase final de su construcción, el AIFA comenzó a operar con un subsidio de mil 370 millones de pesos; para 2023, el apoyo se incrementó a mil 620 millones; en 2024 fueron mil 53 millones; en 2025 se redujo a 924 millones, y para 2026 se tiene programada una asignación de 744 millones de pesos.

Al integrar los recursos erogados por la construcción y los subsidios operativos, el costo total del proyecto de Santa Lucía se eleva a 120 mil 711 millones de pesos, consolidándose como una infraestructura que sigue absorbiendo recursos fiscales directos sin alcanzar la autosuficiencia financiera.

USUARIOS, POR DEBAJO DE ESTIMACIONES

Los datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) muestran que el volumen de pasajeros atendidos por el AIFA siguen por debajo de las metas planteadas, así como una asimetría contra los atendidos por el AICM.

El *Felipe Ángeles* programó una meta en 2026 de mover a 8.3 millones de pasajeros; sin embargo, en seis meses han sido 3.4 millones de personas con todo y Mundial. Incluso, desde 2024 las metas se ajustaron a la baja, por ejemplo, buscaban llegar a 10 millones de pasajeros y la bajaron a seis millones, y llegaron a 6.3 millones.

En el primer semestre de este año, el AICM reportó la atención de 13 millones 326.7 mil viajeros nacionales, mientras que el AIFA movió a 3 millones 442 mil usuarios, 25.8% del volumen manejado por el aeropuerto *Benito Juárez*.

La brecha se profundiza en el mercado de pasajeros internacionales, donde el AICM movilizó a 8 millones 628.5 mil personas de enero a junio de 2026, frente a 181 mil 400 viajeros del AIFA, lo que significa que el *Felipe Ángeles* capta 2.1% del tráfico internacional que usa la terminal capitalina.

En términos globales de pasajeros, el AICM coordinó 21 millones 955 mil 200 viajes contra 3 millones 623.4 mil del AIFA, lo que sitúa la operación total de pasajeros de Santa Lucía en 16.5% respecto a su contraparte central.

Respecto al transporte de carga, el AIFA sí contribuyó a reducir las operaciones de carga pesada en el AICM, pero se debió a los decretos gubernamentales que restringieron de forma obligatoria dichas operaciones en el *Benito Juárez*.

En el rubro de carga doméstica, el AICM registró 26 millones 404 mil toneladas, frente a 3 millones 191 mil del AIFA; no obstante, en la carga internacional, el AIFA capitalizó la migración forzada de aerolíneas operando 199 millones 278 mil unidades contra 96 millones 690 mil del AICM, lo que equivale a 206.1% del volumen capitalino. Lo anterior, posiciona al AIFA como un nodo logístico de mercancías externas más que como un centro de conectividad para pasajeros de gran escala.

NO RESOLVIÓ PROBLEMAS EN AICM

En el análisis costo-beneficio, el AIFA no logró resolver el problema de la saturación aérea en vuelos de pasajeros que persistía en la Ciudad de México.

El objetivo de construir el complejo aeroportuario de Santa Lucía fue resolver la saturación estructural del AICM; sin embargo, el *Benito Juárez* sigue trasladando el mismo volumen de pasajeros que movía desde 2022, cuando se construyó el AIFA, cifra que ronda los 45 millones anuales de viajes nacionales e internacionales.

El problema se resolvió de manera parcial con otra estrategia. El gobierno federal aplicó reducciones forzadas al tope de operaciones permitidas en el aeropuerto capitalino. Mediante decretos se redujo el límite de operaciones de 52 a 43 por hora.

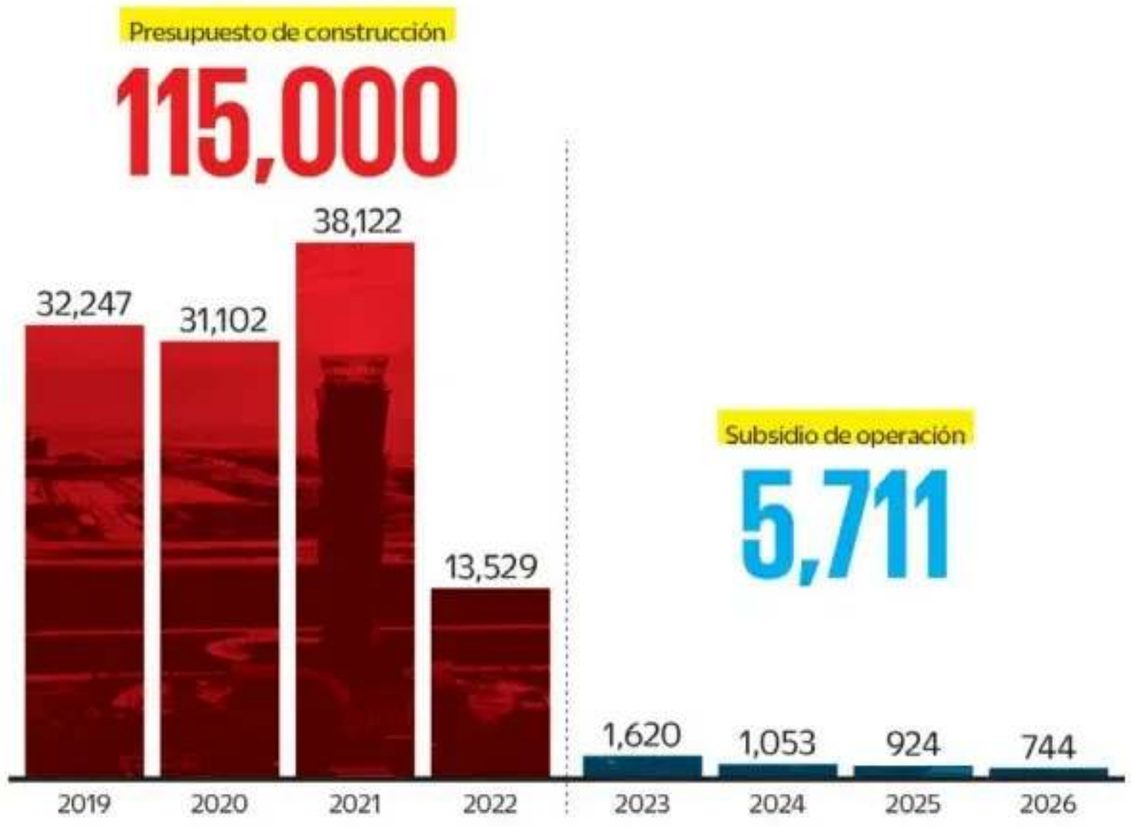
Por lo anterior, las empresas de aviación comercial modificaron sus flotas introduciendo aeronaves con mayor capacidad de asientos, por lo que el volumen de usuarios anuales no se desahogó. Y la aglomeración de personas en las instalaciones del AICM se mantiene.

A la fecha, los edificios de las terminales 1 y 2 del AICM continúan operando al límite de sus capacidades físicas, mientras que el AIFA sigue funcionando con subsidios, sin la posibilidad de lograr su autonomía presupuestaria.

OPERACIÓN SUBSIDIADA

Además del sobrecosto en su construcción, **el proyecto de Santa Lucía sigue absorbiendo recursos fiscales** directos sin alcanzar la autosuficiencia financiera.

RECURSOS ASIGNADOS AL AEROPUERTO *FELIPE ÁNGELES*
Millones de pesos



COMPARATIVO EN 2026*
AICM AIFA

PASAJEROS DOMÉSTICOS
Miles
13,326.7
3,442.0

PASAJEROS INTERNACIONALES
Miles
8,628.5
181.4

CARGA DOMÉSTICA
Miles de toneladas
26,404
3,191

CARGA INTERNACIONAL
Miles de toneladas
96,690
199,278

NOTA: Cifras redondeadas. *De enero a junio. Fuente: Elaboración propia.



Mientras el AICM atendió a más de 13 millones de viajeros nacionales en el primer semestre de 2026, el AIFA movió a 3 millones 442 mil usuarios.

ROBERTO PONCE
Tecnológico de Monterrey

"Allá [en el AIFA] tienes esa nueva infraestructura y, en la medida que haya más empleo e inversión, pues también será más exitoso"

INVERTIR PARA TENER ÉXITO EN EL AIFA

De acuerdo con el especialista en estudios urbanos y planeación del Tecnológico de Monterrey Roberto Ponce, para que el AIFA realmente pudiera servir para despresurizar la cantidad de vuelos que llegan al Valle de México podría ser a través de los vuelos de carga.

La zona donde se construyó el AIFA, explicó, ha sido históricamente lo que se conoce como "ciudades dormitorio", donde la oferta laboral no es la suficiente, pero se construyeron centros de vivienda entre los años 90 y 2000.

Si todas las personas que viven entre Tultepec, Cuautitlán, Tultitlán, Zumpango y Tecámac pudieran trabajar en centros de distribución o empresas que proliferen en la zona, eso coadyuvaría a ambas soluciones: despresurizar la carga en el AICM y crecer la economía en una zona históricamente olvidada.

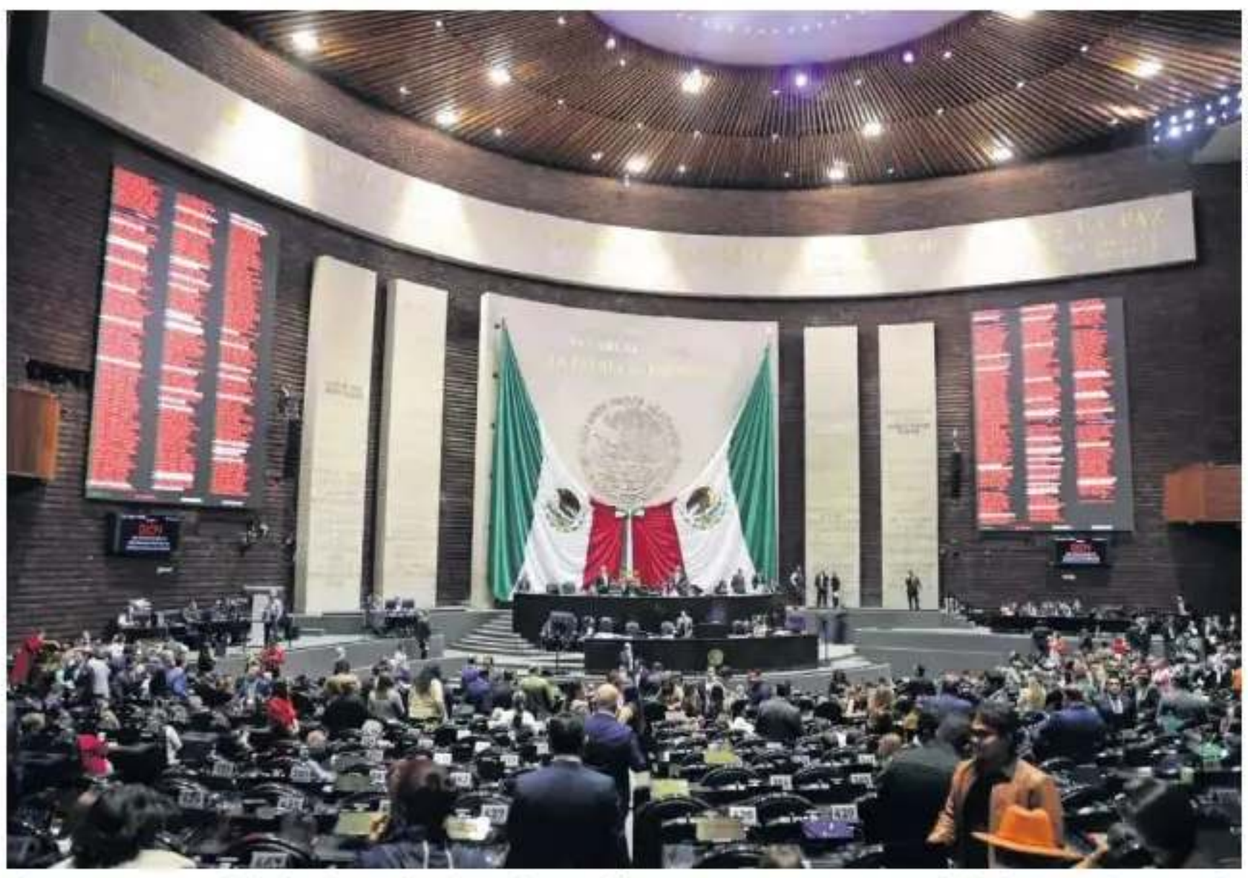
"Sería deseable consolidar esa oportunidad como una centralidad urbana y para consolidarlo como una centralidad urbana, pues requieres empleo, tener un mejor balance entre vivienda en la zona. Creo que el aeropuerto ayuda en eso y el tren también, pero requiere, sobre todo, inversión pública.

"Sería deseable que el municipio sea mucho más cauto en sus reservas territoriales, que cuando le caiga una política bien instrumentada a nivel federal y estatal pueda atraer y consolidar distintos polos de empleo alrededor del aeropuerto a través de la inversión pública.

"Nos gustaría ver en esta zona aglomeraciones de servicios logísticos, industria, parques industriales, para eso tienes el aeropuerto ahí. Y eso lleva empleos no sólo de industria, sino una variedad de ellos en el sector servicios. ●

● DESDE HOY, **EL UNIVERSAL PUBLICARÁ REPORTAJES DE LAS OBRAS INSIGNIA DE AMLO en eluniversal.com.mx** ●

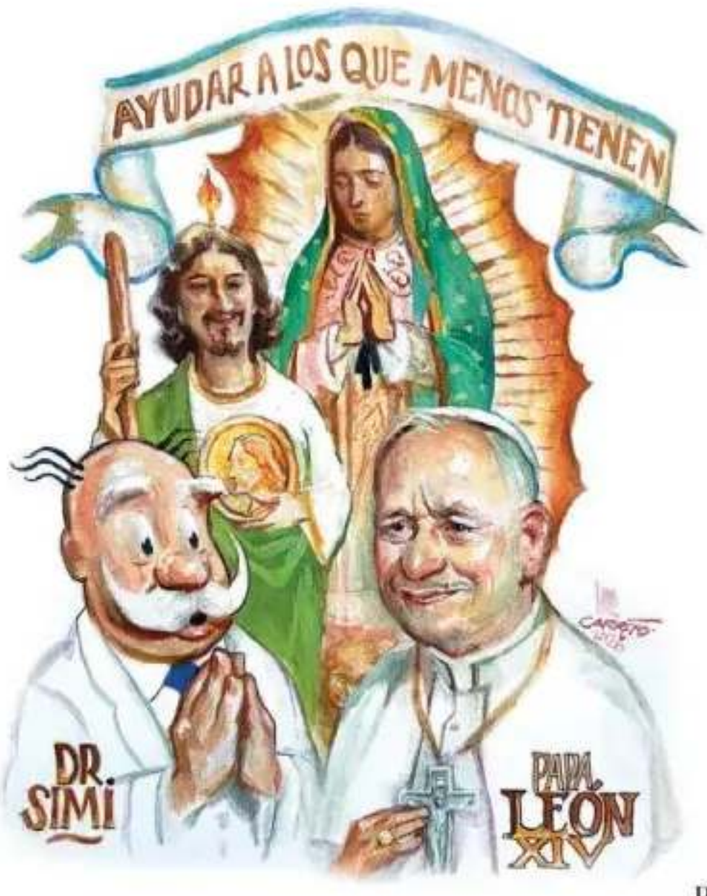
Por gasto desmedido en San Lázaro, aplican reestructura



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El presupuesto total de la Cámara de Diputados creció 61.5% entre 2012 y 2025, refirió el secretario General.

LOS SÍMBOLOS LOS UNEN



Por Luis Carreño

El mayor recurso se destinaba al sindicato y a pensionados

—ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario General de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara, reconoció que el gasto de San Lázaro creció de forma desmedida.

En entrevista con EL UNIVERSAL, puntualizó que se puso en marcha una "reestructuración financiera".

Aseguró que el gasto de la Cámara Baja creció debido al "incremento desproporcionado de los recursos destinados al sindicato y a pensionados, el cual creció 2.5 veces mayor que el presupuesto general institucional entre 2012 y 2025".

Para contener esta crisis, la Secretaría General suspendió los apoyos económicos extraordinarios para jubilados de San Lázaro. "Debido a lo insostenible de este gasto y a que cada año se incorporaban aproximadamente 50 jubilados a este beneficio, a partir de abril de este año no se les pagan estos montos", detalló.

Adicionalmente a su derecho regular ante el ISSSTE, a cada jubilado se le otorgaban 14 mil pesos mensuales y 52 mil 736 pesos en diciembre, disparando este complemento de 14.3 millones de pesos en 2012 a 102 millones de pesos en el presupuesto de 2025, un repunte superior a 600%.

Farah Gebara puntualizó que al cancelar definitivamente este esquema, la administración otorgó "un apoyo único de 52 mil pesos". Explicó que el presupuesto total de la Cámara de Diputados creció 61.5% entre 2012 y 2025 —de 5 mil 944 a 9 mil 603 millones de pesos—, los recursos asignados al sindicato aumentaron 157%, pasando de 674 millones a mil 733 millones de pesos.

El gasto gremial escaló de 11.4% a 19.36% del presupuesto autorizado, lo que implica que "de cada 100 pesos aprobados para la Cámara de Diputados, casi 20 pesos están vinculados al gasto sindical".

Sostuvo que el impacto es aún más severo en Servicios Personales (Capítulo 1000), donde "tres de cada 10 pesos destinados a servicios personales corresponden a compromisos relacionados con el sindicato".

"La brecha salarial también es significativa: las mil 386 plazas sindicalizadas perciben un sueldo bruto mensual promedio de 67 mil 998 pesos, mientras que 4 mil 622 empleados no agremiados [base, mandos medios, operativos, multifuncionales y honorarios] registran un promedio de 35 mil pesos".

Dijo que el sueldo del personal sindicalizado es superior en 94% al del resto del personal.

Además, el gremio cuenta con 60 prestaciones vigentes por 760 millones de pesos anuales y una aportación institucional de 70 mil pesos mensuales (840 mil anuales) para su operación. ●



EU tiene pruebas contra Andy, opinan 6 de cada 10: encuesta

La mitad de los ciudadanos consultados por EL UNIVERSAL considera que la prohibición de Washington para que el hijo de López Obrador ingrese al país tiene motivos politicos

De acuerdo con una encuesta nacional telefónica realizada por EL UNIVERSAL, 50.1% de los ciudadanos considera que el retiro de la visa estadounidense a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, responde principalmente a motivos políticos. No obstante, una amplia proporción de la población cree altamente probable que Washington tiene pruebas graves de corrupción en su contra.

El sondeo muestra que el acontecimiento ha penetrado de forma masiva en la sociedad: 47.5% de los encuestados afirmó estar totalmente enterado del caso, mientras que 14.3% manifestó haber escuchado algo al respecto.

Tras la revocación de la visa, López Beltrán emitió una carta pública calificando la medida como un acto "politiquero" y "propagandístico". Los resultados indican que 48.8% de los mexicanos está de acuerdo con esta afirmación, superando a 43.9% que se declaró en desacuerdo. En esa misma línea, 41.6% de los entrevistados sostiene que el gobierno de Donald Trump está utilizando la cancelación de visados a figuras de la Cuarta Transformación como una estrategia definitiva para debilitar políticamente a México, sumado a 37.4% que intuye que podría ser una "forma indirecta de presión".

Asimismo, la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien defendió la soberanía nacional bajo el principio de "cooperación sin subordinación", fue calificada como adecuada y valiente por 59.4% de la ciudadanía.

A pesar del rechazo generalizado a la supuesta intromisión de la Unión Americana, la opinión sobre la honestidad del personaje se mantiene severamente cuestionada.

Ante las versiones periodísticas sobre supuestas indagatorias ligadas al *huachicol fiscal* y actos ilícitos, 64.4% de la población considera probable que Estados Unidos cuente con evidencias contundentes (32.7% lo ve "muy probable" y 31.7%, "algo probable").

Esta dualidad se refleja en la percepción pública general de López Beltrán, la cual es mayoritariamente negativa con 45.8%, frente a 38.1% que mantiene una buena opinión.

Uno de los puntos de mayor quiebre en el sondeo realizado por El Gran Diario de México radica en las prioridades de la política exterior mexicana. El 36.9% de los ciudadanos considera incorrecto que el gobierno de México gaste capital político y arriesgue tensiones diplomáticas por defender una visa particular, señalando que se debe dar prioridad a temas estructurales como el comercio, la migración masiva y la seguridad.

Otro 15.6% lo catalogó como una "irresponsabilidad diplomática". De cara a incidentes similares en el futuro, la opción con mayor respaldo (39.5%) es que el gobierno de México se mantenga al margen y deje que cada afectado resuelva su estatus jurídico de manera individual.

Finalmente, los ciudadanos advierten consecuencias para el partido oficialista: 38.7% de los entrevistados asegura que este escándalo afectará significativamente de forma negativa a Morena en los próximos procesos electorales, mientras que 31.2% prevé un impacto mínimo y 29.1% cree que la intención de voto se mantendrá intacta. ● **Redacción**

En web
INTERACTIVO
Consulte la encuesta.

ENCUESTA NACIONAL AGOSTO 2026

¿Estaba usted enterado de que el gobierno de Estados Unidos le retiró la visa a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador?



En general, ¿cuál es su opinión sobre Andrés Manuel López Beltrán como figura pública y política?





El gobierno de Estados Unidos afirma que otorgar o retirar visas es una decisión soberana de su país. ¿Considera que el retiro de esta visa responde a motivos estrictamente legales/migratorios o a motivos políticos?



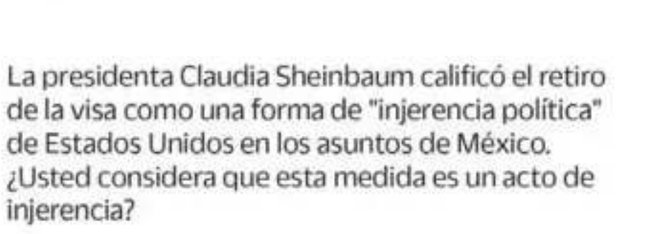
Investigaciones periodísticas mencionan supuestas indagatorias de EU por temas como el *huachicol fiscal* o corrupción. ¿Qué tan probable cree que sea que EU tenga información o pruebas graves contra él?



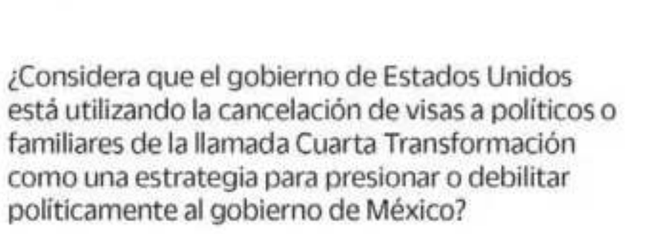
En su carta pública, López Beltrán acusó que la revocación de su visa es un acto politiquero y propagandístico. ¿Está de acuerdo con esta afirmación?



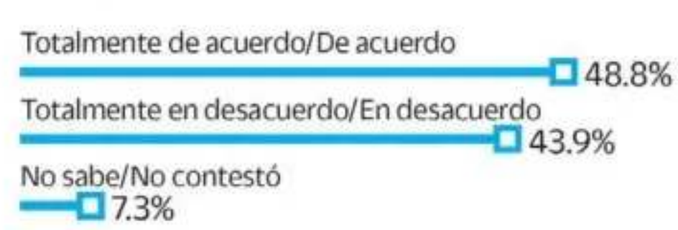
La presidenta Claudia Sheinbaum calificó el retiro de la visa como una forma de "injerencia política" de Estados Unidos en los asuntos de México. ¿Usted considera que esta medida es un acto de injerencia?



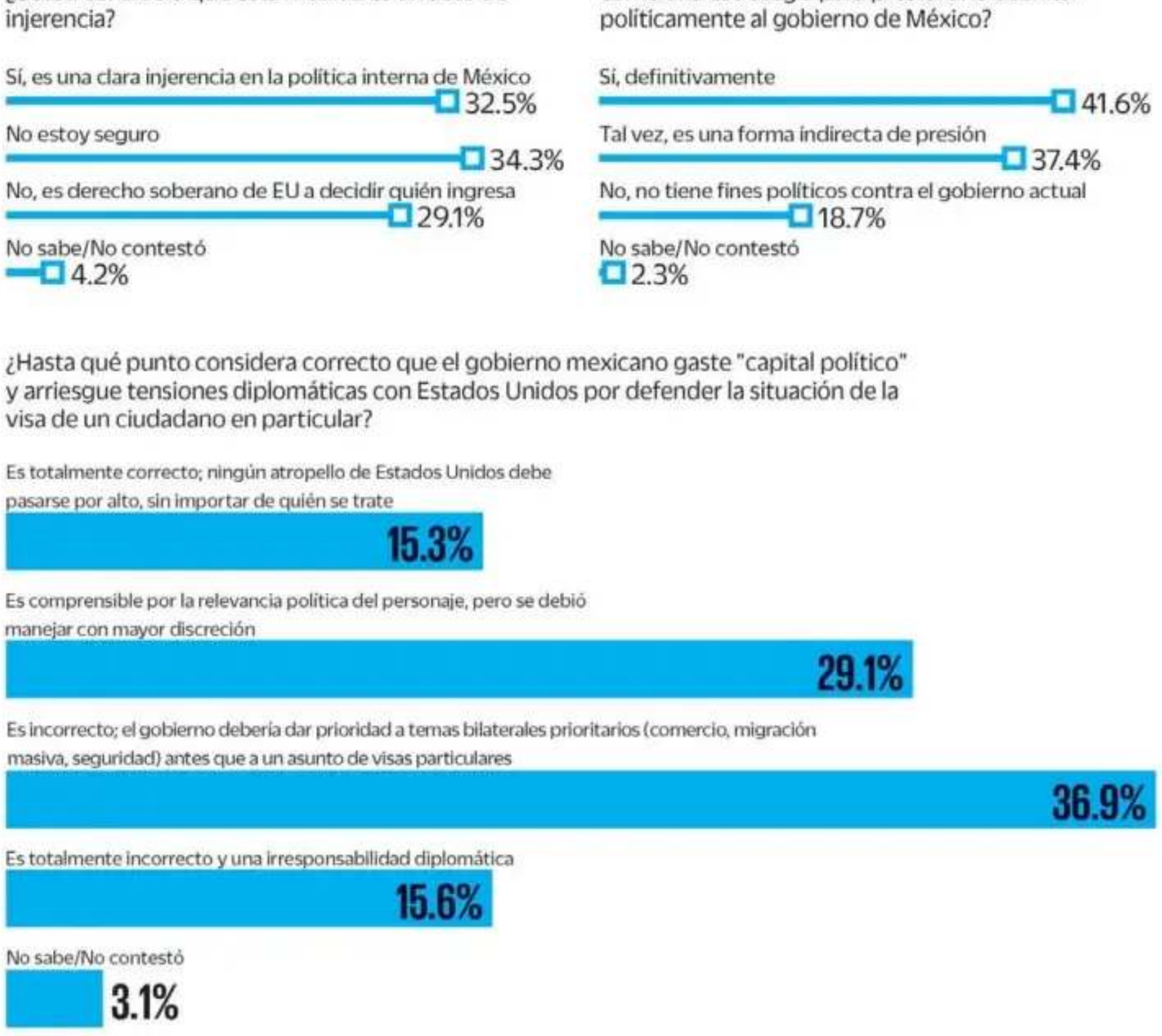
¿Considera que el gobierno de Estados Unidos está utilizando la cancelación de visas a políticos o familiares de la llamada Cuarta Transformación como una estrategia para presionar o debilitar políticamente al gobierno de México?



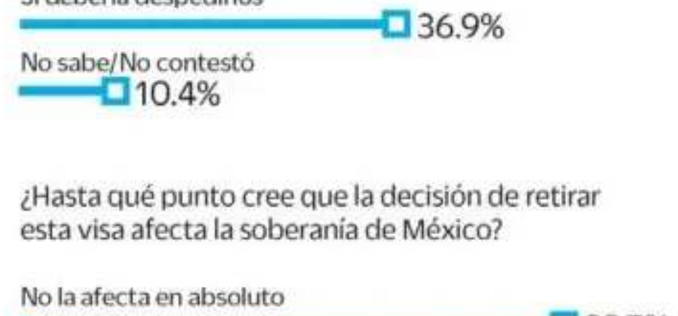
En su opinión, ¿el presidente Donald Trump debería o no despedir a su secretario de Estado Marco Rubio o al subsecretario de Estado, Christopher Landau, por cancelar las visas de políticos mexicanos?



¿Hasta qué punto considera correcto que el gobierno mexicano gaste "capital político" y arriesgue tensiones diplomáticas con Estados Unidos por defender la situación de la visa de un ciudadano en particular?



¿Hasta qué punto cree que la decisión de retirar esta visa afecta la soberanía de México?



¿Cree que este acontecimiento afectará de manera negativa la imagen pública del partido Morena rumbo a los próximos procesos electorales?



Si en el futuro Estados Unidos decidiera retirar las visas de otros funcionarios o familiares de la llamada Cuarta Transformación, ¿qué postura cree que debería adoptar el gobierno de México?

¿Cómo califica la postura adoptada por la Presidenta de México ante esta situación al defender el principio de cooperación sin subordinación con EU?



METODOLOGÍA
Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Población de estudio: Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes en la Republica Mexicana. Fecha de levantamiento: 20 al 22 de agosto de 2026. Tamaño de muestra: 500 ciudadanos (entrevistas efectivas), encuestas telefónicas. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 4.4%. Además, pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior. Método de muestreo: Muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de líneas fijas y teléfonos celulares a Nivel Nacional.

RAÚL TORRES
Corresponsal
estados@eluniversal.com.mx
Fotografía:
Miguel García

MALA ADMINISTRACIÓN, OTRA CARA DE LA CRISIS DEL AGUA

El SIAPA, encargado de surtir el recurso a la Zona Metropolitana de Guadalajara, tiene una cartera vencida de 20.5 mil millones de pesos, de los cuales 85% es incobrable

Guadalajara.— El grave problema de agua que enfrentan los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara no sólo tiene que ver con que el líquido llegue turbio y contaminado a sus casas, sino que el organismo encargado de operar la potabilización y distribución ha tenido —desde hace lustros— pésimas administraciones; hoy, su cartera vencida se estima en 20 mil 500 millones de pesos (incluyendo recargos y actualizaciones), de los cuales cerca de 17 mil 500 millones ya son prácticamente incobrables porque las deudas han prescrito.

Esta situación ha generado que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) se encuentre en una espiral viciosa donde no hay fondos para reparar las redes viejas, para contratar personal o mantener la infraestructura, lo que a su vez reduce la eficiencia y aumenta las fugas.

El director del organismo, Ismael Jáuregui, señala que parte de este adeudo pertenece a cuentas que ya no existen, pues el padrón de usuarios tiene al menos 10 años sin actualizarse y, en otros casos, los adeudos no se cobraron y prescribieron. Para el SIAPA, producir un metro cúbico de agua cuesta 29 pesos y sólo cobra 19 en promedio a los usuarios con medidor; destina casi 18% de su presupuesto anual a pagar deudas y 50% a nómina; además, requiere alrededor de 42 mil millones de pesos en obras de infraestructura para solucionar de fondo el problema del agua contaminada. Entre los grandes consumidores que no pagan están los ayuntamientos metropolitanos, el gobierno estatal, la Universidad de Guadalajara, desarrolladores inmobiliarios y la Iglesia católica.

Además, datos del propio SIAPA señalan que existen unos 256 mil usuarios sin medidor, que no pagan nada y consumen grandes volúmenes de agua.

DEUDORES PÚBLICOS

Se estima que los municipios metropolitanos, el gobierno del estado y algunas entidades federales adeudan en conjunto más de 2 mil 500 millones de pesos, tomando en cuenta actualizaciones y recargos. Para intentar recuperar parte de ese dinero, el organismo ha promovido convenios de pago en los que se hacen descuentos de hasta 85% y se toman en cuenta obras de infraestructura o donaciones de inmuebles.

Hasta ahora, los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco han formalizado estos acuerdos y han reducido significativamente sus deudas: Guadalajara acordó pagar 135 millones de pesos, una suma mucho menor a la deuda original estimada en más de mil millones de pesos.

Zapopan aceptó liquidar un saldo de 102 millones de pesos, reduciendo su deuda inicial de 780 millones con el argumento de que ejecutó obras de infraestructura hidráulica con recursos propios, y Tlajomulco asumió un compromiso de pago por 140 millones de pesos por el consumo de agua, y busca saldar parte de ese monto donando un predio para fortalecer la infraestructura del SIAPA.

Sin embargo, el tema de los adeudos ha tomado tintes políticos en Tlaquepaque y Tonalá (gobernados por Morena), a los que el SIAPA atribuye deudas de 260 millones y 90 millones de pesos, respectivamente, mientras que las autoridades municipales insisten en que son cifras que deben revisarse. En particular, el conflicto ha escalado con Tlaquepaque, pues mientras que el SIAPA ha suspendido el servicio en algunos de los edificios del ayuntamiento, las autoridades municipales han "blindado" con una caja metálica el medidor de la presidencia para evitar el corte de agua y han promovido amparos para evitar más cortes.

Por su parte, el gobierno de Jalisco ha reconocido un rezago desde 2006 que asciende a más de 207 millones de pesos por el consumo de agua en diversas dependencias, y las oficinas del IMSS e ISSSTE, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las secretarías de Agricultura y del Bienestar adeudan aproximadamente 56 millones.

OTROS DEUDORES

El SIAPA estima que la morosidad de los sectores empresarial y comercial representa cerca de 35% de la cartera vencida total del organismo, y los segmentos con mayores adeudos son el de la construcción, inmobiliario, hotelero, restaurantero, industrias cerveceras y refresqueras, centros comerciales y plazas. Por ahora la estrategia de cobro del organismo se centra en los grandes consumidores.

En tanto, colectivos y organizaciones marcharon en Guadalajara para exigir atención a la emergencia sanitaria por la distribución de agua contaminada y un nuevo modelo de gestión en el SIAPA que no implique la privatización de algunas partes de la cadena de potabilización y distribución, como se ha especulado, ante la propuesta del gobierno estatal de implementar esquemas de inversión público-privados para realizar las obras de infraestructura necesarias a corto, mediano y largo plazos. ●



Cientos de personas salieron a marchar este domingo en Guadalajara para exigir que el agua que llegue a sus casas esté limpia y que no se privaticen los servicios.

—Crónica

ABASTO PARA LA CAPITAL

Se manifiestan tapatíos contra riesgo hídrico

—RAÚL TORRES
Corresponsal

Guadalajara.— Cientos de personas se manifestaron la mañana de este domingo en las calles del centro de Guadalajara para exigir que las autoridades resuelvan la crisis hídrica en la ciudad, donde se distribuye agua turbia, contaminada y con mal olor.

La manifestación, convocada por diversas organizaciones civiles, colectivos y ciudadanos afectados por esta situación, partió del Parque de la Revolución. Los asistentes caminaron hacia la Plaza de Armas y la Plaza Liberación, en el primer cuadro tapatío, donde también realizaron un festival llamado "Agua KK".

Los objetivos, señalaron los organizadores, fueron visibilizar la problemática del agua, ampliar la participación social, exigir que se atienda la emergencia sanitaria, informar a las personas sobre las posibilidades de organización desde sus propios territorios, promover la gestión comunitaria del agua y alertar sobre las consecuencias de su posible privatización. Los manifestantes exigieron que las autoridades entreguen agua de buena calidad a las casas y que se declaren alertas sanitarias en donde el agua es más insegura.

PRONUNCIAMIENTO
Durante la manifestación

"Queremos recuperar nuestros ríos, lagos y acuíferos. Queremos infraestructura que funcione. Queremos saber dónde se gasta nuestro dinero"

Además, convocaron a quienes habitan la urbe a que se sumen a esta campaña, compartiendo cómo les llega el agua y de qué calidad es, para tener así un diagnóstico más preciso del problema y generar conciencia.

Durante el festival se realizaron talleres sobre cómo hacer filtros caseros para el agua, baños secos, huertos urbanos, bioconstrucción, sistemas de captación de agua de lluvia, separación de residuos y compostaje, medicina tradicional y herbolaria, sistemas comunitarios de agua y monitoreo de la calidad del agua.

Una de las propuestas que impulsan los convocantes tiene que ver con que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) sea rediseñado y se incluya mayor participación de los ciudadanos, organizaciones civiles, colectivos, académicos y otros sectores sociales en la toma de decisiones.

Indicaron que el organismo también debe implementar mejores prácticas para transparentar la información sobre calidad del agua, contratos, inversiones, infraestructura y decisiones administrativas. Recordaron que el agua es un derecho humano, por lo que toda decisión presupuestal, técnica o institucional debe tener como prioridad garantizar el acceso al agua salubre para todos. ●



Manifestantes amagaron con no pagar el servicio mientras el agua que reciban en sus hogares esté sucia, con mal olor y color turbio.

256
MIL USUARIOS
no tienen medidor y no pagan nada por el agua; se estima que consumen grandes volúmenes del líquido.

KIOSKO..

Nunca falta un Monreal que genere polémica

●● Desde Zacatecas, nos platican que la familia Monreal Ávila mostró que "tiene de todo, como en botica" entre sus integrantes morenistas, pues está el gobernador **David Monreal**, el diputado federal **Ricardo Monreal**, el senador **Saúl Monreal** y, con el escándalo que se armó con el fugaz regreso del gobernador de Sinaloa **Rubén Rocha Moya** (Morena), varios voltearon a ver a otro hermano: **Rodolfo Monreal Ávila**, quien es coordinador General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales en Sinaloa. Nos indican que llamó la atención que mientras don Ricardo pedía a don Rubén "reconsiderar su regreso", don Rodolfo celebraba: "Enhorabuena por su reincorporación, gobernador", aunque el gusto duró poco. Qué variados, ¿no?



Rodolfo Monreal A.

Arranca la carrera por la auditoría de Veracruz

●● Donde "el gallinero ya se alborotó", nos cuentan, es en Veracruz con el inminente relevo de la titular del Órgano de Fiscalización Superior estatal, **Delia González Cobos**, quien sigue promoviéndose abiertamente en busca de una diputación. El tema es, nos detallan, que algunos advierten "mano negra" en el proceso para nombrar al próximo o próxima auditora y los dedos apuntan a un empresario ligado al titular de la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica de la ASF, **José Manuel del Río Virgen**, quien en los últimos años "ha metido las manos hasta la cocina", pero otros dicen que habrá una dura pelea entre personajes que mantienen casi "un cártel de la fiscalización". ¡Que comiencen los juegos!



Delia González C.

Sorprende en Chiapas rápida reacción de CEDH contra *influencer*

●● El que "dejó varias cejas levantadas" en Chiapas, nos comentan, fue el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), **Horacio Culebro Borrayas**, pues abrió una investigación en contra de un creador de contenido conocido como *Paxtor*, quien se metió en una enorme polémica en el estado por referirse a los menores de edad como "coyolitos tiernos", lo cual, según especialistas, tiene connotaciones sexuales. Nos señalan que a varios sorprendió que el pronunciamiento de don Horacio fuera tan rápido, cuando en otros casos de tortura, agresiones y dilación de justicia ha guardado silencio y muy pocas veces llega a informar sobre lo que investiga el organismo a su cargo. ¡Qué tal!



Horacio Culebro B.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

—Entrevista

RAFAEL MARÍN Extitular de la Agencia Nacional de Aduanas de México

"ESTOY PREPARADO PARA GOBERNAR Q. ROO"

Advierte que hay gente a quien le incomoda que participe en el proceso interno de Morena, pero confía en que hay piso parejo

—LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—estados@eluniversal.com.mx

"Soy un hombre honesto, durante mi gestión como titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) combatí el *huachicol fiscal*, tengo la experiencia en el sector público y privado para ser candidato de Morena y gobernar Quintana Roo. Lo vamos a conseguir, a pesar de que hay una campaña de guerra sucia en contra".

Aseveró Rafael Marín, aspirante a la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía en Quintana Roo, en entrevista con EL UNIVERSAL, donde expuso que conoce bien el estado porque ha vivido desde hace más de 30 años ahí, conoce sus problemas en materia social, de inseguridad y la necesidad de que la derrama del turismo también beneficie a los sectores más rezagados económicamente.

¿Cómo le ha ido en este proceso interno?, ¿cómo lo ha recibido la población?

—Mucha gente me pidió, compañeros de Morena, que yo me inscribiera, y entonces nos inscribimos el día 26 de junio, y hemos estado caminando. La gente nos ha tratado muy bien, llevamos más de 100 asambleas por todo el estado y hay muy buena respuesta de la gente, muy entusiasmada. La verdad que muy contento.

¿Cuál es su legado en la Agencia Nacional de Aduanas?

—Es una dependencia muy grande, con muchos problemas, pero gracias al trabajo y al apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum y de mucha gente, logramos dar muy buenos resultados. El principal fue que incrementamos la recaudación entre un año y el otro en cerca de 250 mil millones de pesos, una cifra histórica.

Entre las diferentes acciones abatimos el fenómeno del contrabando del combustible. Desde que llegamos, empezamos a actuar, revisar qué es lo que estaba pasando y pues logramos en poco tiempo detener ese fenómeno. Gracias a esto se incrementaron las ventas de Pemex y de las empresas petroleras que tienen permisos de importación de combustibles.

¿En su gestión se logró combatir el *huachicol fiscal*?

—Claro que sí. Fue una de las principales acciones que llevamos a cabo con el acompañamiento y el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Marina y del Ejército. Logramos una serie de acciones y logramos detener esto, anduvimos persiguiendo por todos lados hasta que, pues logramos abatir considerablemente este delito.

Gracias a ello se han levantado infinidad de carpetas de investigación de todos estos delincuentes que estaban participando en este entramado de evasión de impuestos.

Hay quienes afirman que el *huachicol fiscal* continuó durante su gestión.

—No, al contrario, porque logramos abatir el delito. Estas críticas han sido una campaña negra que

"Yo siempre lo he dicho, que cuando se trabaja con honestidad y con responsabilidad, los recursos públicos alcanzan para mucho, para hacer cosas"

han estado difundiendo, principalmente en Quintana Roo, por parte de gente a la que le incomoda que yo participe en este proceso de la coordinación de la defensa de la transformación, y han estado divulgando en las redes sociales, en medios de comunicación, periódicos del estado y algunos periódicos nacionales, donde me han estado involucrando a mí en este delito. Hay una guerra sucia, no sé de quién, pero inició a raíz que me inscribí como aspirante a la candidatura.

¿Hubo investigados, sancionados durante su gestión por este delito?

—Claro, hay muchos, no sé cuántos están en la cárcel, pero se armaron el año pasado como 700 carpetas de investigación. Hay funcionarios de Aduanas en la cárcel, hay agentes aduanales, empresarios privados, hay órdenes de aprehensión en contra empresarios que todavía no los han logrado detener y de algunos funcionarios también.

¿Cuál es su diagnóstico social y económico del estado?

—Creo que el desarrollo de las zonas turísticas nos debe de ayudar a nivelar los estadios de desarrollo de la zona sur del estado, que ha estado abandonada. Yo quiero que parte de los recursos que genera el turismo se dediquen a desarrollar esta zona, donde está la población de menores ingresos. Hacen falta en esas zonas empresas, manufacturas que den empleo y bienestar a la población.

En materia de combate a la inseguridad, ¿qué propone?

—Es necesario llevar a cabo labores de inteligencia, falta profesionalizar a la policía, darles buenos sueldos, equipos y vigilar que no se



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

vendan. Hay muchas denuncias por extorsión. Se requiere una estrecha coordinación entre gobiernos federal, estatal y municipales para que todas las policías estén coordinadas y llevar a cabo labores de inteligencia de los flujos de dinero de la delincuencia.

¿Hay piso parejo en este proceso interno?

—Pues sí, realmente yo no he sentido ninguna presión de ningún lado, he caminado, hemos podido hacer los eventos. Lo único que sí me quejo es de la guerra sucia, de que no sabemos quién, quiénes son los que están llevando a cabo esta campaña. Yo tengo muy buena relación con los otros tres contendientes. A lo mejor hay personas que, por quedar bien con algún contendiente, pues hacen este tipo de guerras.

¿Está preparado para gobernar Quintana Roo?

—Sí, claro, porque conozco el estado, sé de los problemas que le aquejan y sé que se pueden resolver muchos. Yo siempre lo he dicho, que cuando se trabaja con honestidad y con responsabilidad, los recursos públicos alcanzan para mucho, para hacer muchas cosas. Quintana Roo tiene muy buenos ingresos. Creo que cerca de 50% de presupuesto son ingresos propios, que no cualquier estado los tiene. Entonces, hay mucha tela de donde cortar, hay problemas como en todos los estados, pero se pueden ir resolviendo.

¿Tiene un padrino político?

—No, en este momento no. Yo siempre trabajé la mayor parte de mi vida pública con Andrés Manuel López Obrador, desde que lo conocí, siempre estuve apoyando su causa, sus luchas, lo acompañé en muchos procesos. Ahora, en Quintana Roo, lo que tengo es mucha gente que me apoya porque yo fui fundador de este movimiento en Quintana Roo. Fui fundador de Morena, el primer presidente de Morena, fui delegado de Morena, fui coordinador de la campaña de Andrés Manuel en las tres elecciones presidenciales y luego tuve la fortuna de ser parte del gabinete de la primera Presidenta de México, quien está haciendo un muy buen gobierno. Entonces, esa es mi fortaleza. ●

● Quién es

Rafael Marín adoptó a Quintana Roo hace 39 años, cuando llegó a vivir a dicha la entidad.

En Quintana Roo conoció a su esposa, nació su hija y formó su patrimonio en este estado.

Fue fundador de Morena en Quintana Roo y coordinador de campaña de Andrés Manuel López Obrador.

● TABASCO

Acusan uso político en investigación contra alcalde

—LEOBARDO PÉREZ
Corresponsal

Villahermosa.— El secretario del Ayuntamiento de Paraíso, Carlos Alberto Ramón Güemes, acusó el uso político y electoral que la dirigencia estatal de Morena en Tabasco ha dado a las investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) contra el alcalde con licencia Alfonso Baca Sevilla (Movimiento Ciudadano).



ESPECIAL

El secretario del Ayuntamiento de Paraíso aseguró que a la brevedad se demostrará la inocencia del alcalde.

Ramón Güemes criticó que el partido oficialista tome la situación jurídica del edil como un "botín de guerra" con miras al proceso electoral de 2027.

Denunció, además, que se ha puesto en marcha una campaña a través de redes sociales sobre supuestos operativos para nuevas detenciones para inhibir la asistencia de ciudadanos a la marcha pacífica en respaldo al alcalde.

"Se está operando una campaña de miedo para que no puedan asistir, argumentando que vienen operativos federales para hacer detenciones de otras personas. Yo creo que eso solamente ocurre en mentes perversas y les dan prioridad a sus intereses mezquinos personales", aseveró en sus redes sociales.

Por último, el secretario afirmó que el equipo de defensa legal de Alfonso Baca se encuentra trabajando en el caso para acreditar su inocencia a la brevedad. ●



FOTOS: ESPECIAL

Desde 1997, la comunidad formó una cooperativa ecoturística, luego de que el gobierno federal decretó la veda total que prohibía la explotación de las tortugas y cocodrilos.

● OAXACA

Convierten cuidado del cocodrilo en sustento

La comunidad de La Ventanilla crea un modelo de turismo sustentable que da empleo en la región y permite la conservación de esta especie

—JUAN CARLOS ZAVALA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez.— Desde hace 30 años, los habitantes de la comunidad de La Ventanilla han preservado y protegido uno de los santuarios de cocodrilos que existen en las costas de Oaxaca, y con científicos y especialistas crearon un modelo de turismo biocultural sustentable y de conservación.

Con su trabajo comunitario, esta población del municipio de Santa María Tonameca protege no sólo a estos animales, también a su hábitat que alberga a cientos de especies de flora y fauna.

José Ernesto Ruiz, del Centro de Formación Ambiental Pitao Peeche, explica que este modelo nace a partir de la veda de la tortuga y representa un proceso en el que las comunidades pasaron de ser depredadoras de las tortugas y cocodrilos como principal actividad económica, a ser conservadoras.



Especialistas señalan que al año nacen entre 600 y 800 crías de cocodrilo en esta comunidad.

6
INTEGRANTES tenía la Cooperativa de Servicios Ecoturísticos de La Ventanilla cuando se formó.

A finales de 1960, entre tres y cinco familias de Santa María Tonameca se asentaron en La Ventanilla para dedicarse a la siembra de maíz y frijol, actividad que complementaban con la pesca, la venta de huevos de tortuga y la caza.

Desde entonces, existía un rastro de una empresa española que compraba las tortugas y cocodrilos con el fin de exportar sus pieles y carnes a mercados como Japón, Estados Unidos y Europa. Y por muchos años, fue la principal fuente de empleo en la región.

"Si no tenías cómo sobrevivir, tenías que trabajar de jornalero y ganabas 10 pesos, 20 pesos al día, ¿para qué te servía?; sin embargo, si encontrabas cuatro nidos de huevos de tortuga y los vendías, que ya estaba más o menos a 100 pesos el ciento, ya sacabas 400 pesos en una noche", cuenta Agustín Reyes, de la Sociedad Cooperativa de Servicios Ecoturísticos de La Ventanilla.

Las crías de cocodrilos son comidas por peces, garzas y tejones.

El 31 de mayo de 1990, el gobierno federal decretó una veda total que prohibía la explotación de las tortugas y cocodrilos. Esto causó un impacto económico entre la población, porque era su principal fuente de ingresos. Una de las soluciones que encontraron fue la de ofrecer servicios como paseos a los visitantes o turistas, palapas y restaurantes.

Así, en 1997 la comunidad se constituyó formalmente en una cooperativa de servicios turísticos, con seis miembros de la población. "El reto era, si tú fuiste saqueador, hoy vas a convencer a la gente que vamos a proteger", apunta Agustín Reyes Sánchez.

Sol Guerrero Ortiz, subcoordinadora de la autoridad científica de la Convención Internacional que Regula el Comercio Internacional de México en la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), sostiene que el trabajo realizado en La Ventanilla es la valoración de los recursos y este cambio ocurrió a través de reconocer el valor intrínseco de las especies, generar un valor cultural y económico.

"Cuando hablamos de sustentabilidad es asegurarnos que el aprovechamiento que se hace no impacte negativamente a las poblaciones, respetando mucho los niveles naturales de repoblación de cada especie", dice.

Aun con el trabajo comunitario, los cocodrilos están bajo amenaza, pero no por la caza, como en la década de los años 70, sino por la pérdida de hábitat.

MODELO COMUNITARIO

Gabriel Cruz Morales, asesor y responsable técnico de la Cooperativa de Servicios Ecoturísticos de La Ventanilla, destaca que en la comunidad tienen un promedio de 20 nidos de cocodrilos al año y cada uno tiene alrededor de 30 huevos, y si eclosionan todos, nacen entre 600 y 800 crías al año.

Explica que es falsa la información que habla de sobrepoblación de esta especie. "El ecosistema solamente va a aguantar el tamaño o la cantidad de ejemplares que pueda tener en ese espacio para vivir y para alimentarse. Entonces, se van regulando las poblaciones".

Resalta que dentro de las dinámicas poblacionales, el cocodrilo entra en la cadena alimenticia, pues las crías son comidas por peces, garzas, tejones y mapaches.

PARTE DE LA IDENTIDAD

Para la directora del Centro Mexicano de la Tortuga, Edda Carolina González, en la costa de Oaxaca, desde el principio, los cocodrilos y las tortugas fueron detectados como una fuente de identidad, cultura y de alimento.

"Lo que sucede es que se abusó de su consumo y de la forma de hacerlo.

"Pero hasta antes del 31 de mayo de 1990, la tortuga era una especie pesquera más legal y ante su merma se declara la veda permanente", puntualiza.

Sobre el cocodrilo, dice que limpian los ecosistemas, trituran el alimento para otras especies y consumen animales lentos o enfermos, eso es depurar y da paso a la herencia genética más sana. ●

● OAXACA

Desaparece locutor de radio en Huautla

—JUANA GARCÍA Corresponsal

Oaxaca de Juárez.— Familiares, amistades y pobladores de la región de la Mazateca de Oaxaca piden apoyo para la búsqueda de Iván Michel Atilano, locutor de la radio Evolución 98.5 FM de Huautla de Jiménez; el comunicador fue visto por última vez el pasado martes 18 de agosto.

"Solicitamos el apoyo de la ciudadanía para localizar a Iván Michel Atilano, quien fue visto por última vez el pasado martes 18 de agosto; desde entonces no sabemos nada de él, estamos preocupados por su integridad", indicaron los familiares del locutor.

De acuerdo con la ficha de búsqueda de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (DNOL), Iván Michel Atilano, de 47 años de edad, es originario de San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca, y fue visto por última vez en el centro de Huautla de Jiménez en la región Mazateca.

Cuando desapareció llevaba puesta una playera color negro, pantalón de mezclilla azul marino y además portaba lentes oftalmológicos con armazón negro.

La ficha de búsqueda también señala que el locutor de radio es de complexión regular, estatura aproximada de 1.70 metros de alto, tez clara, cara ovalada, frente amplia, cejas pobladas, ojos grandes, nariz mediana de base ancha, boca mediana, labios semigruesos, mentón cuadrado y cabello ondulado, corto y de color castaño.

La desaparición del comunicador ha generado preocupación entre sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, quienes hacen un llamado a la población para que cualquier información que pueda contribuir a localizarlo sea reportada de inmediato.

"Si alguien lo ha visto o cuenta con información que pueda ayudar a localizarlo, se solicita comunicarse con sus familiares o con las autoridades correspondientes", piden los familiares del locutor. ●



ESPECIAL

La familia del locutor solicitó apoyo para localizarlo.

18
DE AGOSTO fue el último día que se vio a Iván Michel Atilano, locutor de la radio Evolución 98.5 FM.

● ZACATECAS

De víctima a reclutadora: detienen a mujer tras caso de desaparición

Autoridades señalan que presuntamente captaba personas para el crimen

—IRMA MEJÍA Corresponsal

Zacatecas.— Lo que comenzó con una alerta por la desaparición de una bebé, su madre, otra mujer y el conductor de un vehículo de aplicación, dio un giro radical luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas informó de la detención de Liliana "N", una de las mujeres desaparecidas y posteriormente rescatada.

De acuerdo con las investigaciones, se comprobó que Liliana "N" tiene relación con el reclutamiento de personas para un grupo delictivo, por lo que será investigada por el delito de trata de personas y asociación delictuosa.

MITZI MARTÍNEZ
Vocera de la fiscalía de Zacatecas

"[En el perfil de Facebook de Liliana "N"] se hace alusión a actividades asociadas (...) al reclutamiento"

El viernes, la fiscalía activó las fichas de búsqueda de Cassandra Isabel Mena y su hija de un mes de nacida, así como de Liliana Elizabeth Arceo, de 19 años, y del conductor Flavio César Mayorga.

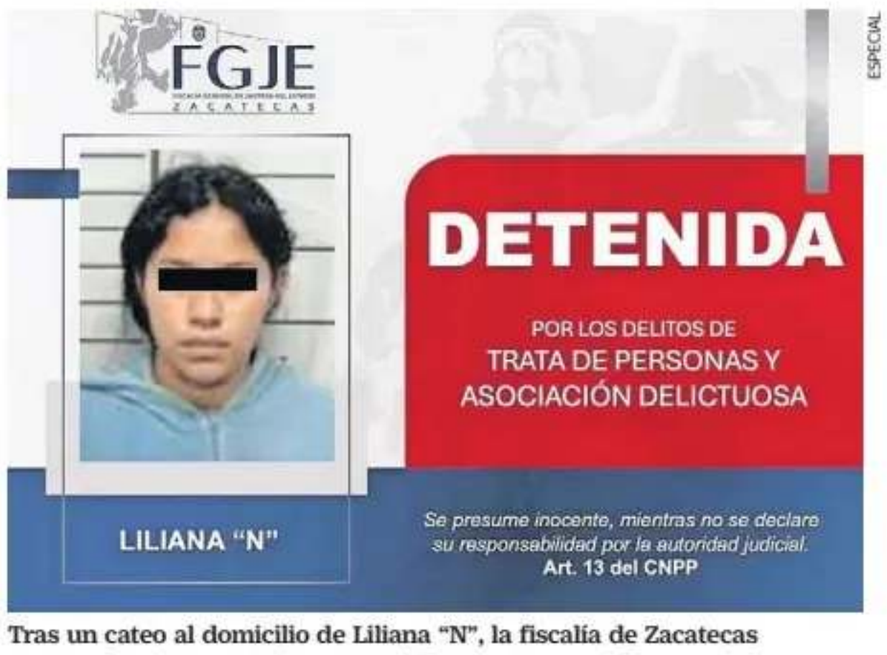
El sábado se reportó la localización de un grupo de ocho personas en la comunidad de El Durazno, en Jerez; entre ellas se encontraban las dos mujeres, la bebé y el conductor.

Sin embargo, ayer la vocera de la fiscalía, Mitzi Martínez, informó que las autoridades detectaron inconsistencias en las entrevistas de los familiares de Liliana respecto a su ausencia y a las actividades a las que se dedica.

Mencionó que se ubicó un perfil de Facebook asociado con Liliana, identificada como *La China*, "y de quien se hace alusión a su presunta pertenencia a un grupo delictivo, advirtiendo en dicho perfil social actividades asociadas a la facilitación delictiva y de manera alarmante al reclutamiento de personas".

Ante esto, se cateó su domicilio, en el que se aseguraron cartuchos para arma de fuego, "así como diversa documentación, entre la que se encuentran formatos de solicitud de empleo y copias de credenciales de elector de personas del estado de Jalisco, además de varias anotaciones asociadas al grupo delincuencial".

De las ocho personas localizadas, dos de ellas aseguraron que Liliana las obligó "mediante amenazas a participar en trabajos forzados", como *halconeo*, narcomenudeo y reclutamiento. ●



ESPECIAL

Tras un cateo al domicilio de Liliana "N", la fiscalía de Zacatecas encontró varias anotaciones asociadas a un grupo delincuencial.


AFP

Un soldado reparte flores a menores durante una ceremonia en Bogotá. HRW alerta en un nuevo reporte sobre el reclutamiento de niños por parte de grupos armados.

HRW: AL ALZA, LOS MENORES RECLUTADOS EN COLOMBIA

Niños indígenas son los más afectados; disidencias de las FARC, responsables de la mayoría de los casos. Alertan por uso de redes

—GUADALUPE GALVÁN
—maria.galvan@eluniversal.com.mx

El reclutamiento de menores de edad por parte de grupos armados en Colombia va al alza, siendo los niños indígenas los más afectados; mientras, las plataformas sociales se han convertido en herramienta de reclutamiento, advierte la organización Human Rights Watch (HRW) en un informe publicado este domingo.

Al menos mil 500 niños y adolescentes han sido reclutados desde 2021, de acuerdo con un análisis que hizo HRW con base en datos de la Defensoría del Pueblo. "Las cifras disponibles apuntan a un fuerte aumento de casos desde 2023", señala en el informe *Pensé que nunca volvería a ver a mi mamá*.

Las disidencias de la extinta guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) son responsables de la mayoría de los menores reclutados, señala HRW, que realizó 184 entrevistas a funcionarios, trabajadores humanitarios, líderes indígenas y comunitarios, y a organizaciones de derechos humanos, entre otros.

JUANITA GOEBERTUS
Directora para las Américas de HRW

"A estos niños les arrebatan la infancia y los convierten en piezas para la guerra. Su reintegración, cuando logran salir, es un camino largo y difícil"

Entre los hallazgos del informe destaca que niños y niñas indígenas representan casi la mitad de los casos documentados de menores reclutados. "Más de 30% tenían entre 10 años y 14 años, cuyo reclutamiento podría considerarse un crimen de guerra, según el derecho internacional", indica HRW. "A estos niños les arrebatan la infancia y los convierten en piezas para la guerra. Los alejan de sus familias, los usan como mensajeros, para recopilar información o participar en combates, y las niñas quedan particularmente expuestas a la violencia sexual, incluidas relaciones forzadas con comandantes. Su recuperación y reintegración, cuando logran salir, es un camino largo y difícil. Muchos nunca vuelven a casa", señala en declaraciones a EL UNIVERSAL Juanita Goebertus, directora para las Américas de HRW.

Uno de los aspectos más preocupantes del informe es el que tiene que ver con el uso de plataformas como Facebook y TikTok para reclutar a los menores. Los investigadores revisaron más de 70 cuentas y 40 publicaciones en estas plataformas que "glorificaban la pertenencia a grupos armados e invitaban a usuarios a unirse a ellos", advierte HRW.

En estos sitios, los grupos armados publican ofertas de trabajo que en realidad sirven para reclutar menores. Las plataformas, acusa la organización, "no han sido efectivas detectando ni eliminando dicho contenido, y tampoco han prevenido adecuadamente su difusión. En algunos casos, sus algoritmos parecían promover estas publicaciones, lo que muy probablemente amplió considerablemente el alcance de los grupos armados", alerta.

"Las plataformas de redes sociales deben fortalecer sus mecanismos de detección y moderación de contenido, remitir casos a las autoridades cuando hay un riesgo inminente y tener canales de denuncia pensados para ellos, con respuesta rápida y transparencia sobre qué se hizo con cada reporte", dice Goebertus a El Gran Diario de México.

Los grupos armados, señala HRW, "se han aprovechado de la pobreza, la exclusión social, la violencia doméstica y las barreras de acceso a la educación para reclutar a niños, niñas y adolescentes con promesas de poder, dinero y prestigio". El reporte encontró que muchos niños y niñas son reclutados a través de intermediarios y reclutadores civiles que reciben hasta mil dólares (16 mil 897 pesos, al tipo de cambio actual), por cada niño que reclutan.

HRW reconoce que el gobierno colombiano ha establecido políticas públicas y estrategias para prevenir el reclutamiento de menores. Sin embargo, añade, "en la práctica, estas políticas presentan graves deficiencias". Apenas cerca de 1% de las denuncias sobre reclutamiento de menores ha derivado en investigación penal, y sólo 0.2% resultó en una condena. Lo que se requiere, dice HRW, son medidas "integrales", más allá de un despliegue militar, como propone el presidente Abelardo de la Espriella. ●

Zelensky dice no a comicios; "sería un tsunami"


EFE

El presidente ucraniano Volodimir Zelensky en una conferencia de prensa en Kiev.

Kiev.— El presidente ucraniano Volodimir Zelensky advirtió ayer que sería demasiado peligroso para el país celebrar elecciones mientras combate la invasión rusa, como reclamó esta semana el popular exministro de Defensa.

Ucrania suspendió las elecciones debido a la ley marcial, una medida que cuenta con un amplio respaldo de la población para que el país se centre en combatir a las fuerzas rusas. El líder ucraniano, elegido en 2019, se enfrentó antes a llamados de sus pares ruso Vladimir Putin y estadounidense Donald Trump para celebrar elecciones, incluso mientras Moscú bombardea el país a diario.

El debate volvió a la mesa con la controvertida propuesta del exministro de Defensa Mijaílo Fédorov, cuya destitución en julio provocó unas protestas insólitas desde el inicio de la invasión rusa en 2022.

"En una guerra como esta, unas elecciones como tal son un enorme riesgo. Las elecciones en este momento serían un tsunami para el país, que fracturaría a Ucrania", afirmó Zelensky.

"Si queremos destruir el país, entonces podemos avanzar hacia la celebración de elecciones en tiempos de guerra", añadió el mandatario de 48 años.

Fédorov, quien señaló que planea visitar pronto Estados Unidos, hizo un llamamiento sorpresa para encontrar la manera de organizar una votación, pero sin ofrecer una hoja de ruta de cómo hacerlo.

El exministro de Defensa también dijo que Zelensky tiene que "responder" a los supuestos casos de corrupción en su gobierno, luego de que se revelara la existencia de una investigación sobre blanqueo de capitales.

En el marco del 35 aniversario de la independencia de Ucrania, líderes europeos, incluyendo el premier británico Andy Burnham, participarán hoy en una reunión de la Coalición de Voluntarios, de la que también es parte Francia, para apoyar a Kiev. ● Agencias

EU advierte a Carney contra una "guerra comercial"

El efecto sería "devastador" para canadienses, afirma el secretario Duffy


AP

El presidente Donald Trump y su esposa Melania durante la IndyCar Freedom 250 Grand Prix, ayer en Washington.

Washington.— El gobierno de Estados Unidos advirtió ayer a Canadá de los efectos "devastadores" que puede tener para su vecino del norte una guerra comercial, luego del fracaso de las negociaciones para evitar 50% de arancel anunciado por el presidente Donald Trump.

"Canadá se beneficia mucho más del comercio con Estados Unidos de lo que Estados Unidos se beneficia del comercio con Canadá", dijo el secretario estadounidense de Transporte, Sean Duffy, en declaraciones a Fox News. "Pensar que van a entrar en guerra con Donald Trump y que realmente van a ganar esa guerra con Estados Unidos me parece insensato de su parte".

Duffy pronosticó que el primer ministro canadiense, Mark Carney, volverá a la mesa de negociaciones "muy, muy pronto, porque va a ser devastador para su país".

Carney se mostró desafiante el sábado al anunciar aranceles de represalia contra EU, tras abandonar lo que consideró un "mal acuerdo" comercial en un momento en que se profundizaba la brecha entre estos aliados históricos. Los aranceles de Trump sobre productos canadienses valorados en unos 20 mil millones de dólares entraron en vigor la medianoche del sábado.

4
DÉCIMAS
del Producto Interno Bruto (PIB), estima el Royal Bank of Canadá, pueden restar las nuevas tarifas de Estados Unidos.

El mandatario estadounidense acusó ayer que Canadá "quiere los beneficios de ser un estado [de la Unión], sin serlo!". En su cuenta en Truth Social, escribió que el gobierno canadiense "ha cobrado enormes aranceles a nuestros magníficos agricultores durante muchos años. ¡Se acabó!".

Desde los principales medios nacionales hasta los primeros ministros provinciales y organizaciones sindicales, el cierre de filas con Carney ha sido total. Incluso el líder conservador Pierre Poilievre, habitualmente muy crítico con Carney, afirmó que Canadá no podía aceptar "un mal acuerdo" y reclamó unidad nacional ante los aranceles estadounidenses. La institución financiera Royal Bank of Canada (RBC), uno de los principales bancos del país, estima que las nuevas tarifas pueden restar alrededor de cuatro décimas al PIB canadiense. ● Agencias



Una iraní junto a una valla publicitaria anti-EU en la plaza Enghelab, en el centro de Teherán.

EFE

IRÁN, UNA ECONOMÍA ACOSTUMBRADA A RESISTIR

A pesar de que los ataques de EU e Israel han asestado un duro golpe a las finanzas públicas del país, el régimen islámico sobrevive, aunque la población paga el precio

Por INDER BUGARIN
Corresponsal

Bruselas.— El régimen iraní entró a su sexto mes en guerra con Estados Unidos e Israel, mostrando algunas señales de que tiene los medios y la capacidad suficiente para reconstruir el país.

Aunque aún es pronto para hacer una evaluación, los indicadores son relevantes, tomando en cuenta los daños sustanciales causados por la guerra en la economía, la infraestructura y los servicios básicos, así como el hecho de que no hay nación en situación de conflicto armado que enfrente adversidades similares.

Teherán libra sanciones internacionales, restricciones financieras, aislamiento diplomático, embargos y el bloqueo de sus principales rutas comerciales.

"Nuestros ingresos han disminuido. Antes vendíamos petróleo, ahora no podemos (...) Ya no podemos recaudar impuestos de las fábricas. No sólo eso, sino que además tenemos que proporcionarles fondos para que puedan seguir operando", dijo a la prensa iraní el presidente Masoud Pezeshkian.

"Nuestros problemas se han multiplicado, mientras que nuestros ingresos han disminuido".

A pesar de las limitantes y la magnitud de los problemas, el régimen islámico está demostrando que su modelo político no sólo no colapsó, sino que preservó sus capacidades operativas.

De acuerdo con el último reporte de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Ayuda Humanitaria (OCHA), "continúan las labores de recuperación en todos los sectores afectados", por una guerra que, hasta el 30 de junio, había dejado 3 mil 400 muertos, 33 mil civiles heridos y 149 mil estructuras dañadas.



VAHID SALEMI, AP

Un motocilista junto a una pancarta con la inscripción en inglés y farsi "Mataremos a Trump", en una plaza de Teherán, el 10 de agosto pasado.

RESTAURACIÓN

"Se han rehabilitado más de mil 100 escuelas, mientras que los socios nacionales y humanitarios apoyan la remoción de escombros, la restauración de servicios esenciales, la asistencia en materia de protección y la planificación de la recuperación del patrimonio cultural y los bienes ambientales", señala. "Se estima que las instalaciones agrícolas sufrieron daños directos por un valor de 205 millones de dólares; sin embargo, la producción nacional de alimentos y las cadenas de suministro se mantuvieron en gran medida fuertes".

Los daños a las instalaciones educativas y deportivas se estimaron hasta finales de junio en 25.1 millones de dólares, además de 2.4 millones en pérdidas de equipo escolar y deportivo. El Ministerio de Educación reporta que se han restaurado mil 195 escuelas.

El 20% de las 20 mil toneladas de escombros generados por el conflicto se habían retirado y el gobierno incorporó casi 5 mil MW de capacidad de energía solar a la red eléctrica para reducir vulnerabilidades. Reportes citando a la agencia de noticias Fars dicen que el ministro de Finanzas iraní, Alí Madanizadeh, ha informado que el país tiene un plan para que la economía resista al menos dos años más.

La estrategia, explicó, ha sido diseñada para contrarrestar "cualquier conspiración que el enemigo lleve a cabo en nuestra contra". Asegura que aquellos que deseen destruir al país por medios económicos tendrán que "llevarse su deseo a la tumba".

Entre los análisis para comprender la capacidad de resistencia de Irán en un contexto de guerra está el texto publicado el año pasado por Barzin Jafartash, un investigador independiente con sede en Teherán, experto en política industrial, sanciones económicas y el sector manufacturero iraní.

Reporte de OCHA sostiene que el acceso al agua potable es limitado.

PILAR DE RESISTENCIA

El experto menciona a la sociedad iraní como el pilar de la resistencia; suele unirse para mantener la economía en marcha. En la actualidad, es la población la que asimila los impactos de las hostilidades. Estados Unidos e Israel eliminaron centenares de altos dirigentes iraníes y causaron con sus misiles daños económicos directos por 270 mil millones de dólares.

El reporte de OCHA sostiene que el acceso al agua potable es limitado y los centros de atención médica ofrecen servicios intermitentes por cortes eléctricos y daño a la infraestructura. Si bien los alimentos no han dejado de llegar a los mercados, el alza de precios los hace cada vez menos asequibles. Entre junio de 2025 y junio de 2026, los precios de los alimentos aumentaron 133.9%, mientras que el costo de la canasta básica subió más de 35% desde febrero pasado.

"Un factor clave para la resiliencia económica de Irán es su descentralización. La economía está dominada por pequeñas y medianas empresas (Pymes) y la informalidad", dice Jafartash. Previo a los combates, había dispersos por el país más de 500 parques industriales que, en conjunto, constituyen la columna vertebral de la producción nacional. Jafartash indica que la distribución geográfica industrial permite que los bienes y servicios sigan fluyendo incluso durante las crisis.

"Cuando una región o un proveedor se ve afectado, muchos otros pueden seguir operando, lo que evita un colapso total del suministro", detalla. "Otro pilar de la resiliencia es una base manufacturera autosuficiente, que se ha forjado a lo largo de décadas de sanciones y sustitución de importaciones", añade. Recuerda que, tras la revolución de 1979, la "autosuficiencia" se convirtió en el principio económico rector. El régimen de sanciones liderado por EU, que se prolongó durante décadas, ha tenido como resultado que muchos productos, incluyendo alimentos, fármacos, textiles, electrodomésticos y automóviles, se produzcan en casa.

"Estas industrias carecen en general de competitividad global y abastecen casi exclusivamente al mercado interno. Su capacidad para satisfacer la demanda local en una amplia gama de bienes ha resultado crucial para la resiliencia económica del país".

A esto se añade el intervencionismo estatal y décadas de experiencia en gestión de sanciones. Indica que en tiempos de crisis el sistema aprovecha la infraestructura existente para garantizar la disponibilidad de productos de primera necesidad.

Hadi Kahalzadeh, investigador no residente del Quincy Institute y del Center for Global Development and Sustainability at Brandeis University, señala que, como en guerras anteriores, la de este año evidenció una vez más la desconexión entre la estrategia de resistencia iraní y el bienestar del pueblo.

El modelo de resistencia empleado por Teherán para responder a sus adversarios ha frenado el crecimiento económico, ha impedido el desarrollo y ha agravado la pobreza. Para 2027, Irán tendrá cerca de 10 millones de personas más en situación de pobreza, una cifra que podría elevar la tasa general de pobreza del país a 70%.

"Aunque logró impedir la victoria de EU, Irán sigue siendo muy vulnerable en el panorama de la posguerra, ya que está gobernado por un régimen corrupto e impopular y se encuentra en una situación económica desesperada", afirma Kahalzadeh. Para el investigador, nunca ha habido una mejor oportunidad para superar esta dinámica perniciosa y avanzar hacia un acuerdo transformador.

El 18 de junio las partes alcanzaron un memorándum de entendimiento gracias a la mediación de Paquistán y Qatar, con un plazo de 60 días. Hasta ahora no hay veredicto sobre la victoria o la derrota, sino un estancamiento más profundo en el que la desconfianza mutua es mayor que en el pasado. ●

MASOUD PEZESHKIAN
Presidente iraní

"Nuestros ingresos han disminuido. Antes vendíamos petróleo, ahora no (...) Ya no podemos recaudar impuestos de fábricas"

HADI KAHALZADEH
Investigador no residente del Quincy Institute

"Irán sigue siendo muy vulnerable en el panorama de la posguerra (...), está gobernado por régimen corrupto"

● El dato

3 mil 400 personas han perdido la vida en la guerra con EU e Israel; 33 mil civiles han sido heridos y hay 149 mil estructuras dañadas.

OPINIÓN

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Mario Andrés Dorantes, Director de Plataformas Digitales
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Julio Suárez, Gerente de Video

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 24 de agosto de 2026, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México. Nombre y domicilio de la Imprenta: EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.; Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

La ley del talión

RICARDO MONREAL ÁVILA

En el derecho romano, Ulpiano dejó asentada, en el *Digesto* (I, IV, 1), una máxima que resume buena parte de la lógica del poder imperial: *Quod principi placuit legis habet vigorem*, es decir: "lo que place al príncipe tiene fuerza de ley".

Bajo esa fórmula, la voluntad imperial podía convertirse en norma obligatoria —incluso para aliados y pueblos federados—, siempre revestida de una apariencia de legalidad. Con el paso de los siglos, particularmente durante la Edad Media y el absolutismo del siglo XVII, esta idea terminó convirtiéndose en una justificación del poder absoluto.

La lección sigue siendo vigente: cuando negociar significa simplemente aceptar la voluntad del otro, deja de ser cooperación y se convierte en subordinación. La historia romana y su herencia política demuestran que cuando los acuerdos se convierten en instrumentos de fuerza dejan de servir para construir regiones fuertes y terminan pareciéndose a una versión actual de la antigua máxima imperial.

Las actuales tensiones entre Canadá y Estados Unidos ilustran lo anterior. El anuncio de aranceles del 50 por ciento a bienes canadienses y la posterior decisión de Ottawa de responder dólar por dólar muestran un escenario que se parece más a un pulso de fuerza que a una negociación. Cuando los acuerdos comerciales empiezan a funcionar como una especie de ley del talión, se olvida que fueron creados para resolver diferencias, dar certidumbre y construir regiones más fuertes.

México observa este escenario con atención. Las negociaciones para renovar el T-MEC están en pausa y la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum de fortalecer los vínculos comerciales y de cooperación sin subordinación ha sido clara en todo momento.

Esa visión resulta fundamental, porque mientras otros responden a las presiones con represalias, México apuesta por construir acuerdos que reconozcan la interdependencia de cada economía, pero también la dignidad y soberanía de cada nación. Y México, como integrante del T-MEC, tiene la responsabilidad de insistir en la visión de que los acuerdos están hechos para que una región entera pueda fortalecerse, no para que una nación gane una batalla.

Los acuerdos fueron creados para construir; no son un castigo. México tiene la oportunidad de ser la voz que recuerde, con firmeza y sin subordinaciones, que negociar no significa ceder, significa tener la inteligencia y la responsabilidad histórica para encontrar un camino que permita avanzar a las naciones y a los pueblos. ●

—Coordinador de los diputados de Morena

Puras vergüenzas

MARGARITA ZAVALA

En nuestro país no paramos de acumular vergüenzas. El nivel de cinismo de quienes están en el gobierno a través de Morena no tiene límites. No hay nada que pueda interpretarse a favor de México, porque no les interesa más que su propio "movimiento". Este gobierno-partido identifica su movimiento con el país y no tiene reparo ni inconveniente en dañar a México con tal de proteger a quienes forman parte de él.

El caso de Rubén Rocha Moya es patético de principio a fin. El gobernador que más había sido señalado por su pueblo como parte del crimen organizado ha sido (para vergüenza del país) el protagonista principal de una de las tragedias que nos pasan todos los días en México.

El gobernador Rubén Rocha Moya ya había sido señalado por los propios sinaloenses. Fue hasta que el gobierno de Estados Unidos pidió su extradición cuando Morena y el Gobierno Federal lo tomaron en serio. La reacción fue absurda e increíble: el gobernador avisó que lo que le pasaba a él le pasaba al movimiento y, por lo tanto, a la nación. Después de eso, la Presidenta lo defendió; el gobierno o el movimiento lo escondió y lo protegió. Pasaron los 60 días de la solicitud de extradición. No lo investigaron. Se salieron con la suya.

¿Cuál es la sorpresa? Que decidiera regresar al Gobierno del Estado de Sinaloa y que se sorprendiera. ¿Y por qué se sorprenden si lo apoyaron frente a los reclamos de su pueblo y frente a la solicitud de una extradición? El personaje estaba tan empoderado por el Gobierno Federal que anunció el regreso a su cargo de Gobernador a través de la red X. Así de ramplona ya está la política del país: sin dar la cara, lo avisó.

El señor Rocha Moya no actuó solo. Nunca lo ha hecho. Él mismo se encargó de advertirlo al decir que las consecuencias de lo que le ocurriera a él serían también para su movimiento. Por eso, su regreso no podía entenderse como un asunto personal.

La presión social fue grande: el regreso era un insulto, una ofensa a México, una clara ausencia de responsabilidad política.

La intención que podía adivinarse a través de ese regreso era que se protegía por el fuero. Sin duda, podría ser una de las intenciones. La otra era revisar qué podía pasar si regresaba.

En el caso de la oposición, es decir, de todos los que no somos de Morena, por supuesto hubo una reacción en contra que se hizo evidente en redes. En Morena, al parecer, hubo división. Sin embargo, siempre terminan identificando su movimiento con la nación; es decir, ellos creen que son México y que pueden hacer con nuestro país lo que quieran.

Después de los mensajes en redes como demostración de que México es un juguete para Morena y que pueden hacer lo que quieran con su reputación y con su imagen. Treinta horas después de haber regresado, dimitió otra vez como gobernador. Eso ha demostrado que al gobierno no le importa lo que le pase a nuestro país, sino únicamente a quienes pertenecen al movimiento de Morena.

Es cierto que es mejor que Rocha Moya no esté de gobernador. Sin embargo, tal parece que después de ese espectáculo les teníamos que aplaudir, hasta se nos acusó de "conciencias desventuradas" porque no se les aplaudió ni se les dio las gracias. Así fue el mensaje de X que tuvimos que aguantar del Senador Mier que -por si fuera poco- alabó a Rocha Moya:

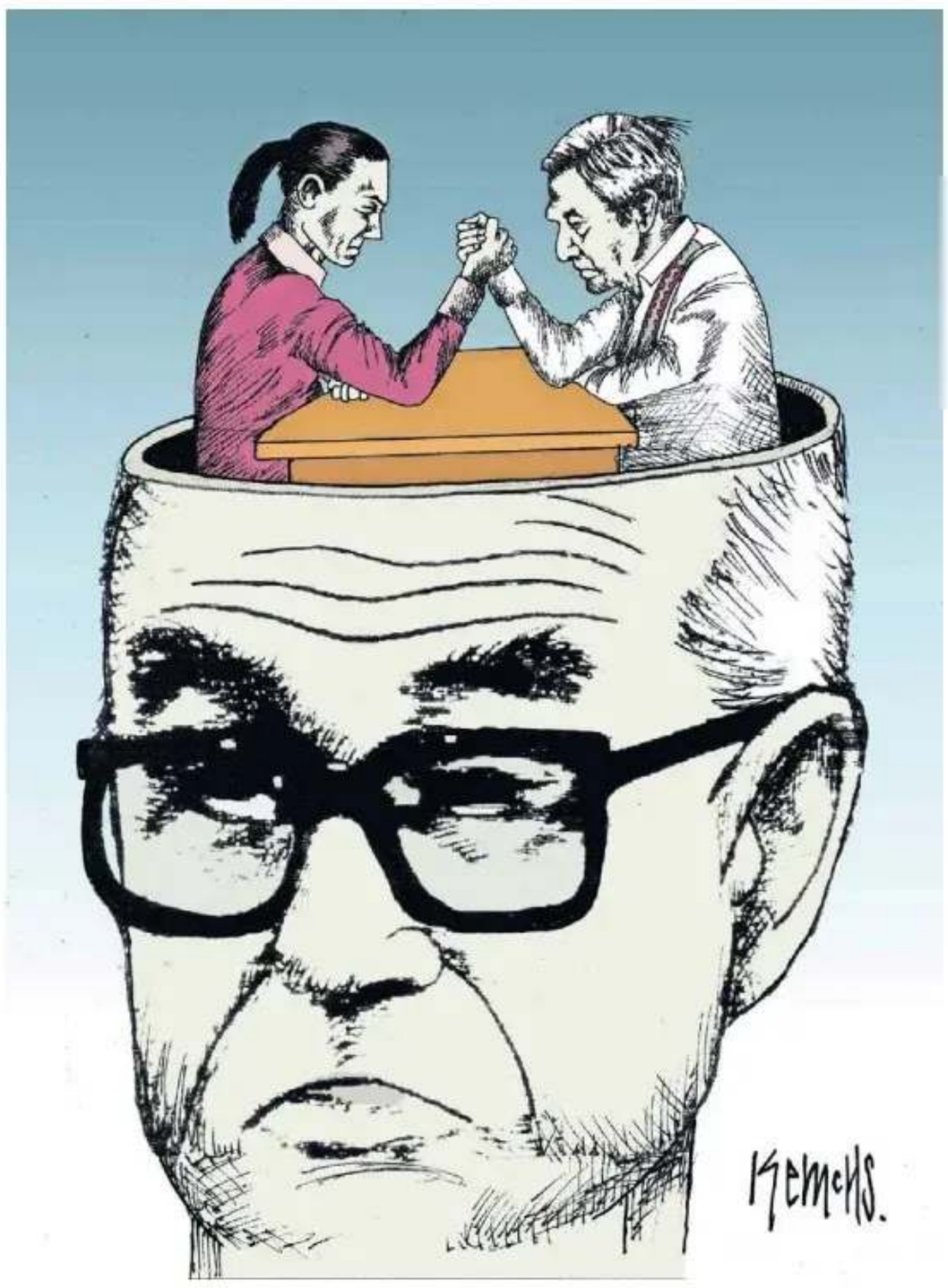
"….Rubén Rocha Moya honra su trayectoria, se desprende del fuero y solicita licencia indefinida. La decisión política empequeñece el ruido y las falsas afirmaciones. Bien para la República".

Es increíble que no haya límites en la defensa de las indignidades que pasan en nuestro país. ¿A qué horas van a mirar a México en lugar de su movimiento?

Pobre Sinaloa, pobre México. Dicen que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. La frase es cierta, pero no aplica en los casos no democráticos. Y en México hace mucho tiempo, hace algunos años, que no tenemos democracia y definitivamente no merecemos este gobierno. ●

—Diputada federal. @Mzavalagc

KEMCHS LUCHA DE PODER



FUERA DEL AIRE

El extraño retorno de Rubén Rocha

PAOLA ROJAS

Anunció que regresaba a la gubernatura de Sinaloa después de 112 días de licencia y nos dejó a todos atónitos. Aseguró que ya compareció ante la Fiscalía General, que nada acredita su participación en ningún delito y que las acusaciones desde Estados Unidos son, además de falsas, motivadas políticamente.

Rocha aprovechó su triunfal regreso para recordar su pertenencia a la Cuarta Transformación y reconocer a la presidenta Sheinbaum como la líder del proyecto y defensora de la soberanía nacional. Se atrevió incluso a soltar aquello de vuelvo "con la frente limpia y en alto".

El anuncio generó repudio en distintos frentes. Muchos ciudadanos reaccionamos indignados, al cinismo impune con el que eligió reinstalarse en el cargo. Y es que al decirse exonerado, parecía contar con un blindaje oficial insultante.

Pero lo interesante fue la reacción de su partido y del gobierno federal. La Secretaría de Gobernación, de entrada, aclaró que la Fiscalía General mantiene abiertas las investigaciones en su contra. Morena informó que su dirigencia no sabía del regreso y se deslindó de la decisión. Tanto legisladores como gobernadores morenistas también manifestaron su desacuerdo.

> *"No explicar lo que sucedió en Sinaloa le cuesta cada vez más a esta administración"*

La reacción más esperada fue la de la presidenta Sheinbaum, quien el viernes del anuncio se ausentó de la conferencia mañanera debido a una muy oportuna gripa. Ya para el sábado la mandataria difundió un mensaje en el que planteó que ningún interés personal puede estar por encima del país. Dijo también que los servidores públicos deben ser conscientes de que los cargos son pasajeros.

Aislado políticamente y sin el respaldo del partido ni el gobierno, Rubén Rocha volvió a solicitar licencia y nos dejó con muchas preguntas. ¿Porqué regresó sin haber consultado a Sheinbaum? ¿Quiso con esto desafiar al gobierno? ¿Lo decidió solo o lo consultó con alguien?

No hay que perder de vista que su fallido regreso ocurrió días después de la detención de Fausto "N", chofer de Héctor Melesio Cuén y testigo clave de lo sucedido el 25 de julio de 2024. Su aprehensión podría al fin ampliar la información sobre el asesinato de Cuén, la traición a Ismael "El Mayo" Zambada y su traslado a Estados Unidos.

El caso es que claramente Rocha se ha convertido en un lastre para Morena. Quienes antes en tribuna le gritaban "no estás solo", ahora lo conminan a actuar con responsabilidad y hacerse a un lado. No sabemos cuánto han avanzado las investigaciones de la Fiscalía General ni qué pruebas tiene Estados Unidos en su contra, pero sí sabemos que la opinión pública lo repudia y eso puede costar votos.

El presidente estadounidense, Donald Trump, el titular de la DEA, Terry Cole, y otras voces que desde la Unión Americana aseguran que existen profundos vínculos entre el gobierno mexicano y los cárteles de la droga, adquieren más peso cuando en México la sociedad percibe a una autoridad que no esclarece ni los casos más notorios y escandalosos.

No explicar lo que sucedió en Sinaloa le cuesta cada vez más a esta administración. Esperemos que el inexplicable, breve y atropellado regreso de Rocha, acelere una investigación cuya lentitud demuestra incapacidad y hasta sugiere complicidad. ●

—@PaolaRojas

Hasta que todos puedan retornar a casa

POR MÉXICO HOY / CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Una nueva oleada del exilio centroamericano tiene lugar en años recientes. No me refiero aquí a la migración histórica por razones económicas, de violencia o ambientales, sino a personas obligadas a salir de su país de origen para protegerse de la persecución a causa de sus ideas o de su papel como críticos u opositores políticos. La gran mayoría se van a Estados Unidos, a España, a Costa Rica, o vienen a México.

En Nicaragua, a partir de la crisis política en 2018, por el desgobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo contra sus propios ciudadanos, han sido expulsados 222 presos políticos a Estados Unidos, y 135 a Guatemala, mientras que 452 personas han sido privadas de su nacionalidad nicaragüense. Mientras tanto, la representación de México en la OEA reitera su *'compromiso con la promoción, protección y respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales'*, esgrimiendo la 'autodeterminación de los pueblos' para absolver a la dictadura en Managua.

En El Salvador, Nayib Bukele fue electo presidente en 2019 y en marzo de 2022 decretó el régimen de excepción, que continua hasta la fecha. La población carcelaria total supera las 118,000 personas, el 2 por ciento de la población total del país, la tasa de encarcelamiento más alta del mundo. Muchos de estos no eran pandilleros, sino exdirigentes políticos, miembros de iglesias, sindicalistas, periodistas, y personas capturadas arbitrariamente. Cristosal y El Faro reportan varios centenares de personas forzadas al exilio por motivos políticos desde 2019, con un aumento notable en 2025.

En Guatemala se da hoy una situación insólita: en el gobierno democrático del presidente Bernardo Arévalo (14 enero 2024-14 enero 2028), hay exiliados políticos. Da cuenta de ello el Informe *'La verdad del exilio: ética, criminalización y lucha por la justicia en Guatemala' https://exiliosguatemala.org/explorar-el-informe/*, elaborado por un equipo independiente dirigido por el médico y psicólogo Carlos Beristain, y las investigadoras Sonja Perkič-Krempl y Kelsey Alford-Jones -todos con vasta experiencia en procesos de verdad, justicia y reparación en América Latina- con el apoyo de Casa Centroamérica *https://casacentroamerica.mx/* en la CDMX.

El Informe reúne 132 testimonios de personas obligadas a salir durante la gestión de Consuelo Porras, titular del Ministerio Público (MP) en los gobiernos de los presidentes Jimmy Morales (2016-2020), Alejandro Giammattei (2020-2024) y del propio Arévalo. Entre las personas criminalizadas están abogados, jueces, defensores de derechos humanos, autoridades ancestrales, y periodistas que investigaron el involucramiento de las cúpulas políticas, económicas y militares en estructuras de violencia que se amalgaman con procesos de crimen organizado y corrupción de alto nivel (el llamado 'pacto de corruptos').

Las comunidades de exiliados exigen que el gobierno del presidente Arévalo reconozca públicamente a las personas afectadas, cierre los casos espurios, cree un mecanismo de atención y acompañamiento para quienes permanecen en el extranjero, e impulse el desmantelamiento de la maquinaria de persecución y criminalización.

Escribe Margaret Satterthwaite, Relatora Especial de la ONU: 'Apoyar a los exiliados y hacer posible su retorno es fundamental para fortalecer la esperanza y la democracia en Guatemala'. ●

—Profesor asociado en el CIDE. @pormxhoy

La seguridad nacional y la relación con Estados Unidos

LEONARDO CURZIO

La seguridad nacional de México no es equiparable a la utilización política del término "soberanía". La defensa de ésta se ha devaluado por la aproximación facciosa que se ha hecho de ella por defender a impresentables Habrá que decirlo una y mil veces: ni Rocha Moya, ni el hijo del expresidente, encarnan la soberanía nacional y ahora eso parece más claro con el fallido intento de regresar al gobierno del sinaloense. El esfuerzo por defenderlos generó fricciones que debilitaron la credibilidad del gobierno y ahora ha decidido, con buen criterio, cambiar de rumbo.

La seguridad nacional depende de dos ámbitos fundamentales.

1) El interno, en el cual tenemos gravísimos problemas de gobernabilidad funcional. El Estado mexicano no está en condiciones de imponer orden en muchos puntos de la geografía y sus instituciones son percibidas con diversos grados de ilegitimidad. Particularmente débil es la procuración de justicia. Poco aumenta su credibilidad cuando procesa a Fausto Corrales dos años después de ocurridos los hechos que terminaron con la vida de Héctor Melesio Cuén. Algunos dirán: "más vale tarde que nunca" y es verdad, pero sigue siendo tarde. Los otros temas de la agenda de riesgos son de sobra conocidos: tenemos altísimos niveles de corrupción (huachicol fiscal) y graves carencias en múltiples ámbitos. Tenemos un Estado disfuncional.

2) La relación con Estados Unidos. No hay manera de gestionar la vecindad y los problemas que de ella se derivan, sin una aproximación cooperativa y armónica con el vecino. Estados Unidos ha decidido apostar a fondo por el contraste. Por un lado, muestra la carta del buen vecino y por el otro presiona todavía más al gobierno de CSP. El apoyo para repatriar a Farías y el trato dispensado a García Harfuch son la cara sonriente que dice "acércate a mí, porque yo soy la luz, la verdad y la vida". El gesto amistoso y casi coqueto pone a la presidenta en una situación complicada, porque le encarece la confrontación. Por el otro retira la visa al junior y refuerza la estrategia continental.

Procesar estas señales encontradas plantea a CSP el dilema de proteger a los suyos o ampliar la seguridad nacional. La decisión de descobijar a Rocha es audaz y marca un cambio en el sentido de la convergencia. Los señalados por EU seguramente se reagruparán en el plano interno, lo que reduce el margen de CSP. El expresidente no asumirá en silencio la humillación pública de su hijo.

Si la presidenta decide profundizar la estrategia de debilitar a los grupos políticos y criminales su principal aliado para lograrlo es el vecino, por paradójico que resulte. Pero ella sabe que hay costos crecientes en depender de ese socio expansivo e imprevisible que no esconde sus afanes en el resto del hemisferio. Al final lo que busca Washington es integrar a México al Escudo de la Américas.

No hay una solución perfecta. El dilema de enviar a Omar a Buenos Aires fue bien resuelto, retirar el apoyo a Rocha también, pero son cesiones puntuales y no un reforzamiento de las capacidades propias que no serán creíbles mientras no acredite que controla el territorio, las aduanas, los puertos y las carreteras.

Al mismo tiempo debe asumir que la mirada externa no sólo es útil cuando la apapachan o celebran, sino también cuando se le señala y critica. La mirada externa fluye en dos sentidos. Así como le ha ayudado que Trump se refiera a ella como una gran líder, también implica un alto peaje cuando le recuerda que algunos de sus compañeros son sospechosos de andar en malos pasos. ●

—Analista. @leonardocurzio

La UNAM, una institución fortalecida

JOSÉ NARRO ROBLES

En numerosas oportunidades me he referido en este espacio a la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra UNAM. Hoy lo hago de nuevo. El diccionario define lo que es una institución de muchas maneras. Una señala que se trata de "cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado, nación o sociedad". Otra, que es aquel "organismo que desempeña una función de interés público, especialmente benéfico o docente". Por otra parte, hace poco leí que una institución verdadera es aquella en la que, "después de una falla, se reconoce y aprende la lección, se corrige el rumbo y se fortalece su actuación". Los conceptos citados y esta aplicación práctica nos hacen ver que la UNAM es, con todo derecho, una institución.

Semanas atrás, como parte del proceso de selección de los aspirantes a ingresar a la Universidad, se registraron hechos lamentables y reprobables, por decir lo menos. Existen responsabilidades múltiples entre quienes intervienen en el proceso. Serán las autoridades quienes den a conocer el resultado final del trabajo de la estupenda Comisión convocada por el Rector y presidida de gran manera por el doctor Eduardo Bárzana. El grupo propuso las medidas para corregir las fallas y reponer el procedimiento, además de hacerlo con la celeridad que el caso reclamaba. En esta oportunidad quiero hacer algunos comentarios sobre dos aspectos: el relativo a los aspirantes a ingresar y el que corresponde a la Universidad.

En el primer caso, con pena, sostengo que este es uno más de los signos de la descomposición que se registra en nuestra sociedad. Entiendo con claridad lo que para jóvenes y sus familias representa ingresar a cursar estudios en la UNAM. El futuro para ellos se aclara o complica en razón de un resultado. Estoy igualmente consciente que cada año sucede lo mismo y que, en esta oportunidad, de casi 160 mil aspirantes solo podía ingresar menos del 15 por ciento, uno de cada siete.

Sostengo que se deben incrementar sustancialmente los espacios de educación para nuestros jóvenes. Pero también, que la UNAM no es la responsable de resolver esta situación. Corresponde a los gobiernos federal, de las entidades federativas y a otros poderes de la República, plantear y poner en práctica las soluciones. La UNAM ha hecho su parte. Entre 2001 y 2026, la matricula se incrementó en cerca de 130 mil alumnos, prácticamente todos en la licenciatura y el posgrado. Hoy, son más de 264 mil estudiantes los inscritos en esos niveles.

La información del examen fallido exhibe la conducta indebida de aspirantes, familiares y amigos, pero también de quienes lucran con la necesidad. Sin disponer de cifras oficiales, la comparación con procesos anteriores permite estimar que el número de quienes tuvieron un comportamiento incorrecto es, cuando menos, cercano a los cinco mil. Ellos, sus familiares y quienes ofrecieron posibilidades indebidas, deben reflexionar y corregir sus conductas. Esa no es la manera de salir adelante, es impropia de universitarios.

La Universidad respondió como se debe. Reconoció la existencia de una falla y la ventiló, estudió el problema, planteó la solución y corrigió las deficiencias. Privilegió la ética y la justicia. Denunció los hechos posiblemente constitutivos de delito, aportó la información a su alcance y puso a salvo el derecho de los aspirantes que tuvieron una conducta pertinente. Lo hizo en su comunidad y salió fortalecida. Mi reconocimiento al Rector Lomelí por la tarea realizada. Todos debemos sentir el orgullo de pertenecer a la institución y de tenerla entre los activos de la sociedad. La Universidad de la Nación tuvo, en efecto, "un triunfo ético". ●

—Exrector de la UNAM. @JoseNarroR

Tiempos aciagos

MAURICIO MERINO

Desde muy joven, López Obrador eligió el método de "doblar la apuesta" cada vez que alguien lo desafió. El machismo explícito de ese recurso se cobijó siempre en argumentos morales: la "honestidad valiente" para derrotar corruptos, mafiosos, clasistas, racistas o cualquier otro calificativo que le resultara útil para difamar a sus adversarios y justificarse a sí mismo. Lo hizo repetidamente en Tabasco, lo hizo para ganar la CDMX, lo hizo en el desafuero, lo hizo en 2006, lo hizo al crear Morena, lo hizo en 2018, lo hizo muchas veces como presidente de la República y lo está haciendo otra vez.

La diferencia es que hoy los acusados de corrupción y de pertenecer a una mafia (literalmente hablando) son él y su entorno familiar y político. Y esta vez, el desafío no viene de un grupo, de un partido o de una persona, sino del gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, López Obrador ha vuelto a "doblar la apuesta": la carta de su hijo y el cinismo de Rocha Moya en su ir y venir de Sinaloa son muy elocuentes. Ni uno ni otro habrían actuado así sin su venia. Tampoco puede dudarse de su actitud reiteradamente machista: si de veras quisiera servir a México, ya habría viajado a Washington para asumir la responsabilidad sobre esas acusaciones con verdadero sentido patriótico. En cambio, ha decidido atrincherarse entre los suyos.

Casi todos los análisis sobre este delicadísimo tema concluyen que hay una ruptura entre el gobierno de Claudia Sheinbaum y López Obrador. Conozco gente muy inteligente y muy bien informada que prevé un cisma e incluso una implosión de Morena. Pero sigo pensando que sucederá lo contrario. La gran mayoría de las personas que integran los mandos de ese partido vienen de la clase política que se formó en el PRI y en el PRD y llevan la disciplina corporativa en la sangre. En privado, pueden tener opiniones contrarias a su liderazgo, pero nunca actuarían al margen del grupo que los protege. Irán juntos, como una manada.

> *¿Hasta dónde quiere llevar López Obrador esta nueva escalada para proteger a los suyos y a sí mismo?"*

De otra parte, desde el principio de este sexenio leí análisis similares que vaticinaban la ruptura entre Claudia Sheinbaum y su mentor. Pero hasta ahora, ha sucedido exactamente lo opuesto: el "segundo piso" de la 4T no ha sido más que la continuación fiel del gobierno de AMLO, hasta en el tono y la cadencia de los discursos. Si la presidenta optara por abandonar a su líder, tendría que rendirse ante los Estados Unidos y entregar a los acusados; tendría que abrirse al respaldo negociado con los partidos de oposición para darle viabilidad al gobierno; tendría que cambiar abruptamente de narrativa; y, al final, se quedaría sola. Con el debido respeto, el hábito no hace al monje: sin AMLO y su movimiento, la presidenta es muy frágil.

Así que las preguntas relevantes son otras: ¿hasta dónde quiere llevar AMLO esta nueva escalada para proteger a los suyos y a sí mismo? Varias veces ha dicho que volvería a la escena pública si hubiera (entre otras condiciones) una afrenta a la soberanía del país. Y ya quedó claro, por la carta de Andy, que esa afrenta está en curso. Y también ha dicho que, si fuera preciso, está dispuesto a "soltar a los tigres". ¿Quiénes son esos tigres? ¿Son acaso, como se ha dicho, los cárteles criminales que habrían pactado alianzas con su gobierno? O peor aún, ¿son los militares que alcanzaron la cúspide de sus privilegios y sus poderes durante estos ocho años?

Hace ocho días escribí aquí que nos esperaban tiempos aciagos, pero no pensé que llegarían apenas una semana después. No serán las instituciones formales las que definirán el desenlace de esta crisis de Estado, sino el gobierno de Trump, las decisiones de AMLO, la lealtad de su movimiento, los poderes fácticos criminales y las fuerzas armadas. Se acabaron las reglas. Lo que viviremos será un *tour de force*. ●

—Investigador de la Universidad de Guadalajara

GALINDO CÍRCULO MAFIOSO





LA IDEA A DESTACAR

La UNAM reconoció la falla, la ventiló, estudió el problema, planteó la solución y corrigió las deficiencias. Privilegió la ética y la justicia.

JOSÉ NARRO ROBLES EXRECTOR DE LA UNAM

Ciencia e inteligencia al servicio de la justicia

ERNESTINA GODOY RAMOS

En una entrega anterior expliqué el funcionamiento de la Policía Federal Ministerial, encargada de desarrollar actos de investigación en campo y cumplir con mandamientos ministeriales y judiciales; y del Centro Federal Pericial Forense, que examina los indicios con rigor científico y contribuye al esclarecimiento de los hechos mediante el uso de tecnología.

Ahora quiero referirme al Centro Federal de Inteligencia Criminal (CFIC), otra de las áreas que integran la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República. El CFIC analiza la información relacionada con una investigación para encontrar vínculos, reconocer patrones y comprender el contexto en el que ocurre un delito.

Sus funciones no se limitan a reunir u organizar información; además, participa en investigaciones orientadas a identificar y localizar a posibles responsables de delitos federales. La fortaleza de sus operaciones radica en la colaboración con otras instituciones federales de seguridad y de inteligencia, como el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), para el cruce y sistematización de datos que conduzcan a objetivos prioritarios.

> *La justicia debe anticiparse analizando e investigando con rigor científico y profesional"*

El CFIC genera productos de inteligencia estratégica, táctica y técnica, labor que es realizada por analistas y agentes especializados cuyo trabajo exige preparación, responsabilidad, objetividad y respeto absoluto a los derechos humanos.

El Centro es parte de un cuidadoso engranaje institucional: el Ministerio Público Federal conduce jurídicamente la investigación desde el comienzo; el CFIC aporta análisis e inteligencia para identificar vínculos, personas y posibles líneas de investigación; la Policía Federal Ministerial realiza los actos de investigación y las acciones operativas que le corresponden y el Centro Federal Pericial Forense examina científicamente los indicios.

Aunque cada área hace funciones distintas, se complementan entre sí. Por ejemplo, un análisis de inteligencia puede dar origen a nuevas diligencias. A su vez, una actuación policial puede aportar información que deba ser analizada, mientras que un dictamen pericial puede confirmar, modificar o descartar una línea de investigación. Cada resultado permite formular nuevas preguntas y decidir cómo debe continuar cada caso.

Para garantizar la justicia a la ciudadanía y los derechos de las víctimas, contar con el Centro Federal de Inteligencia Criminal significa que la Fiscalía tiene una capacidad especializada para investigar fenómenos delictivos que no pueden comprenderse únicamente con actuaciones aisladas, significa contar con personas preparadas para encontrar conexiones, identificar posibles responsables, comprender estructuras criminales y apoyar investigaciones más precisas. Significa también, aprovechar mejor el trabajo de policías, peritos y agentes del Ministerio Público.

Frente a delitos cada vez más complejos, las instituciones encargadas de procurar justicia desarrollamos capacidades que nos permiten anticipar preguntas, comprender contextos y actuar con mayor precisión. Porque la justicia en nuestro país debe tener la capacidad de anticiparse a los hechos, analizando e investigando con rigor científico, profesional y respetando en todo momento los derechos humanos. ●

—Fiscal general de la República

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

FALTA AVAL PARA 2 ESTACIONES DEL CABLEBÚS MILPA ALTA

De las siete paradas que conforman la Línea 6, que pasa por Tláhuac, en cinco se inició la obra de cimentación; en San Francisco Tecoxpa, autoridades prevén retomar consulta a los pueblos en agosto, y luego en la de Villa

Por Leonardo Lugo
metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografías:
Santiago Cadena



La tercera estación, ubicada en San Antonio Tecómitl, ya se encuentra en obras, luego de que concluyó la consulta con pueblos originarios.

Los trabajos de cimentación de las primeras cinco estaciones de la Línea 6 del Cablebús ya comenzaron, pero todavía están pendientes de iniciar las obras en Villa Milpa Alta y San Francisco Tecoxpa, donde el Gobierno de la Ciudad de México mantiene procesos de consulta con las comunidades originarias.

En un recorrido hecho por EL UNIVERSAL se pudo constatar que el proyecto, que tendrá una inversión aproximada de 4 mil 800 millones de pesos y un periodo de ejecución que inició el 29 de noviembre de 2025 y que prevé terminar el 29 de noviembre de 2027, ya registra avances en los trabajos de construcción.

En las estaciones 7, 6, 5 y 4, que comprende el tramo San Juan Ixtayopan-Tláhuac, se realizan trabajos de conexión de pasarela; retiro y recuperación de infraestructura deportiva; demolición de edificaciones y superficies existentes, tales como muros perimetrales y construcción de aulas para la reconfiguración de espacios; e integración de señalamientos vertical y horizontal.

Mientras que una estación antes —la tercera—, ubicada en San Antonio Tecómitl, ya se encuentra en obras, luego de que concluyó la consulta con pueblos originarios. En dicho lugar, Alfa Proveedores y Contratistas y Leitner Ropeways México realizan trabajos para la estación, que prevé tener cuatro niveles de construcción y una superficie total de 3 mil 380 metros cuadrados.

No obstante, las primeras dos estaciones, Villa Milpa Alta y San Francisco Tecoxpa, aún no inician su construcción debido a que existen procesos pendientes con dichas comunidades. En entrevista con EL UNIVERSAL, la secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Nelly Juárez, explicó que en San Francisco Tecoxpa la consulta quedó inconclusa luego de que personas ajenas al pueblo acudieran a una asamblea para evitar los trabajos de construcción.

Estimó que, a finales de agosto, podría retomarse la etapa preparatoria de las consultas en Tecoxpa, pues mencionó que la duración de estos procesos puede variar dependiendo de cada comunidad.

Como referencia, señaló que algunas consultas para otros proyectos de Cablebús han durado alrededor de un mes, mientras que otras se han prolongado por más meses debido a los ciclos rituales y actividades comunitarias.

MOVILIDAD PARA EL SUR

Con una extensión de 12.4 km, **la ruta 6 del Cablebús se conectará con la Línea 12 del Metro** y se espera que la usen 45 mil usuarios

TRAZO LÍNEA 6 MILPA ALTA-TLÁHUAC



4,800
MILLONES DE PESOS
la inversión que realizará el Gobierno capitalino en la Línea 6 del Cablebús.

40
MINUTOS MÁXIMO DE RECORRIDO
tendrá este transporte frente a la hora y media o dos horas que hacen habitantes para recorrer 12.4 km.

OBRAS EN DOS PARADAS INICIALES, PARA FIN DE 2026: EDIL

Por su parte, el alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero Villaseñor, estimó que la construcción de las primeras dos estaciones (Villa Milpa Alta y San Francisco Tecoxpa) podría concretarse en un plazo de tres a cuatro meses —a finales de 2026 o inicios de 2027—, una vez que se realicen las asambleas y procedimientos correspondientes con las comunidades. "Yo espero que sí, esperamos que sí [se inicien las obras a finales de año], también vamos a ver los tiempos que van poniendo los pueblos".

El edil explicó a EL UNIVERSAL que en San Francisco Tecoxpa ya se realizó una asamblea con comuneros y representaciones agrarias y tradicionales. Incluso, recordó que en diciembre del año pasado los habitantes aprobaron continuar con los trabajos del Cablebús y realizar los procedimientos necesarios para su construcción.

Mientras que en Villa Milpa Alta los procesos también avanzarán luego de que concluyan las asambleas, en las que prevé que se obtenga el respaldo comunitario.

El funcionario destacó que las obras pueden comenzar prácticamente de inmediato tras el consenso con los comuneros, pues recordó que "en el caso de Tecómitl, en cuanto terminó la asamblea se iniciaron los trabajos".

El proyecto contempla una extensión de 12.4 kilómetros entre Milpa Alta y Tláhuac, siete estaciones, más de 65 postes y alrededor de 270 cabinas. El recorrido completo tendría una duración estimada de 35 a 40 minutos, frente a los trayectos actuales de entre una hora y media y dos horas que realizan habitantes de las zonas altas para llegar a algún sistema de transporte masivo. La Línea 6 tendrá una demanda estimada de más de 45 mil usuarios y beneficiará a más de 186 mil habitantes de 26 colonias y pueblos originarios.

Paralelamente, la empresa Leitner trabaja en la fabricación de los sistemas electromecánicos para la Línea 6, con la expectativa de que, también, hacia finales de este año llegue a la Ciudad de México una parte importante de estos componentes para colocarlos. ●



Los trabajos en la estación de Tláhuac, que conecta con la Línea 12 del Metro, ya reportan un avance con la delimitación del área de las obras.

EL CABALLITO..

Arranca asesoría contra despojos de viviendas

●●Nos detallan que hoy que arranca el programa de Defensoría Social *Ponciano Arriaga*, que consiste en que 100 abogados den asesoría legal, sobre todo en materia de despojos, a los capitalinos. También se abrirá una puerta pues, como han dicho las propias autoridades, no todo lo que se cree es un despojo de inmueble sino hay otra serie de problemas jurídicos sobre la situación legal de casas o terrenos. Así que nos comentan el equipo que comandará la consejera jurídica, **Eréndira Cruzvillegas**, deberá estar muy preparado y listo para dar la respuesta a las altas expectativas que tan sólo en las convocatorias de diputados tanto de Morena como del PAN o de la FGJ han tenido alta demanda ciudadana.



Eréndira Cruzvillegas

Demuestran músculo morenista en la Venustiano Carranza

●●Nos hacen notar que en la alcaldía Venustiano Carranza, los morenistas de ahí mostraron el músculo. Ayer que se realizó la Asamblea Informativa sobre la Defensa de la Soberanía y del proyecto de Ciudad, la explanada de dicha demarcación y el evento político estuvo muy nutrido pues se dieron cita más de 13 mil personas lo que, nos aseguran, sorprendió a líderes y legisladores guindas quienes reconocieron el poder de convocatoria de la alcaldesa **Evelyn Parra Álvarez** y del legislador federal y exedil, **Julio César Moreno Rivera**, que forman parte del mismo grupo político, lo que, nos dicen, contrasta con otras alcaldías o municipios donde hasta se abuchean entre los mismos representantes populares.



Evelyn Parra

Reconocimiento a Grupo Relámpagos del Edomex

●●A propósito del aniversario número 32 del Grupo Relámpagos, vale recordar que sus aeronaves también han cruzado los límites del Estado de México para apoyar en emergencias y desastres naturales a la población. A ello, nos recuerdan, se suma su participación en el traslado gratuito de órganos y tejidos, una labor que este año fue reconocida por el propio Centro Nacional de Trasplantes. Más allá de ceremonias y aniversarios, nos hacen ver, que quizá ahí esté una de las mejores cartas de presentación de la agrupación de atención inmediata del estado que gobierna la morenista **Delfina Gómez Álvarez**: aparecer cuando una emergencia no entiende de fronteras territoriales ni de colores políticos.



Delfina Gómez

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

La Línea 4 de Cablebús lleva 20% de avance, reportan

La Presidenta y la Jefa de Gobierno supervisan las obras del transporte que irá de CU a Pedregal de San Nicolás; estará terminado para diciembre de 2027, dice Sheinbaum

—OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La construcción de la Línea 4 del Cablebús, que irá de Ciudad Universitaria a Pedregal de San Nicolás, lleva avance de 20% y se concluirá en diciembre de 2027, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al realizar un recorrido de supervisión por estos trabajos en la estación Universidad, acompañada de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la titular del Ejecutivo federal sostuvo que esta nueva línea está quedando muy bonita, y destacó los beneficios del Cablebús.

"El Cablebús es un proyecto de movilidad que disminuye tiempos de traslado, es seguro y ayuda: mientras uno va en el recorrido visualiza desde arriba la Ciudad lo cual tranquiliza, permite meditar, no estar metido en el tráfico y ha sido apropiado por los habitantes de la Ciudad", comentó.

Recordó que durante su administración en la Ciudad echaron a andar el Cablebús en Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, y ahora la jefa de Gobierno, "con su gran visión", lo hará en Tlalpan, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tláhuac.

"Ustedes saben que la Ciudad creció en las montañas y las personas utilizan a veces dos horas de su tiempo para trasladarse a sus empleos: dos horas de ida y dos horas de vuelta. Con este modelo de movilidad, pues van a reducir sus tiempos y pasar más tiempo con sus familias, pero, sobre todo, es un proyecto de justicia social porque justamente está dedicado para quien menos tiene. El mejor transporte para el que menos tienen", sostuvo Sheinbaum.

Al respecto, Clara Brugada agradeció a la presidenta por destinar 4 mil 700 millones de pesos para esta obra, y por ser pionera en la construcción del Cablebús. Mencionó que para diciembre de este año, la Línea 4 del Cablebús tendrá un avance de 40% y para finales de 2027 quedará terminada.



FOTOS: DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Autoridades federales y capitalinas supervisaron los avances de la estación del Cablebús en el Cetram Universidad.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

Este modelo de movilidad, va a reducir tiempos... es un proyecto de justicia social porque es para quien menos tiene"

"Son nueve estaciones, 11 kilómetros, son 390 cabinas y cada una de las estaciones están diseñadas con una arquitecta que le agradecemos mucho (Tatiana Bilbao), quedaron muy, muy bonitas y también es importante decir que se va a reducir el tiempo de traslado. Se calcula que desde de la parte más alta hasta aquí al Metro Universidad van a hacer 40 minutos. Se disminuye 50% los tiempos de traslado y con eso hacemos justicia territorial, hacemos justicia en tiempo porque son los que viven más lejos, los que destinan más tiempo, más recursos que hoy van a ser beneficiados", sostuvo.



La Presidenta acompañada de la Jefa de Gobierno y autoridades locales reportaron los avances.

La jefa de Gobierno presumió que actualmente, gracias a las tres líneas del Cablebús, se hacen 40 millones de viajes anuales.

Durante el recorrido, el secretario de Obras, Raúl Basulto, explicó el avance en los estudios de factibilidad y en los trabajos en general. "70 postes serán instalados a lo largo del trazo, de los cuales ya llevamos a cabo 13 cimentaciones que nos permiten ir colocando su poste y, como la empresa está fabricando los postes aquí en México, nos permite poder avanzar de manera significativa su instalación".

La arquitecta Tatiana Bilbao destacó que las estaciones impactan en el entorno urbano, por lo que buscan que sean una referencia estética y tengan relación con el territorio, con las canteras rojas. ●

Morena acusa estrategia legal contra L5

—OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Diputados locales y federales de Morena, que representan a la alcaldía Álvaro Obregón, denunciaron una estrategia legal para frenar la construcción de la Línea 5 del Cablebús, que iría de Mixcoac a El Oyamel y acusaron que panistas tienen presuntas ligas con ellos.

En La Chilanguera de este domingo, los legisladores explicaron que las obras no se han detenido, y acusaron que detrás de la demanda está el abogado José Manuel 'N', socio fundador del despacho Artículo 27, que afirmaron ha mantenido una postura contraria a la Cuarta Transformación y ha promovido amparos similares contra otras obras, como es el caso del Viaducto Elevado en Zacatecas.

Paulo García, vocero de los diputados locales de Morena, pidió al PAN de la CDMX deslindarse de este despacho que acusó opera políticamente para sabotear la construcción de estos proyectos que beneficia a la población que habita en las zonas altas de la demarcación. ●

●**El dato** **Artículo 27** ha buscado amparos contra obras, como el Viaducto Elevado en Zacatecas, denunciaron.

Instalación de más MUPIs por ampliación de Ecobici saturará paisaje, alertan

Especialista afirma que lo que se requiere es quitar muebles de publicidad en calles

—LEONARDO LUGO
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La instalación de 600 MUPIs (Mobiliario Urbano con Publicidad Integrada) como parte de la expansión de Ecobici generará mayor contaminación visual y creará la saturación del paisaje urbano, advirtió Jorge Negrete, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el experto en urbanismo señaló que el problema no está únicamente en el tamaño de cada anuncio, sino en la cantidad de estructuras que se incorporarán a las calles de la capital; aunado a que estos pueden convertirse en distractores y generadores de estrés por la cantidad de información que las personas reciben.

"Cuando tú tienes tantas estructuras publicitarias en un espacio como es la Ciudad de México, con el desorden que hacemos, con el caos que tenemos en su colocación y en su distribución, lo que vas haciendo es generar contaminación visual", explicó.

Negrete acusó que detrás del alza de espacios publicitarios en la Ciudad de México, supuestamente existe "amiguismo, complicidad y negocio" entre autoridades y la empresa encargada del sistema de bicicletas públicas (5M2).

"Para nosotros es muy claro que es amiguismo, complicidad y negocio por parte de las autoridades y de la empresa que lo está llevando. No hay una justificación (...) El Gobierno central está permitiendo formatos que ya habían desaparecido y que son ilegales", denunció el especialista.

"La posibilidad de la colocación de estas 600 estructuras publicitarias extra en la Ciudad de México es verdaderamente fuera de lugar cuando lo que estamos necesitando en el día a día es quitar más y más los espacios publicitarios", agregó Jorge Negrete.

El presidente de la fundación estimó que los MUPIs se concentrarán en las zonas económicamente más atractivas para los anunciantes, principalmente Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo; y, además, acusó al Gobierno capitalino de mantener abandonada la política de publicidad exterior.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) asignó el contrato por 10 años para renovar, mantener y ampliar el Sistema Ecobici a la empresa que opera el sistema. La firma podrá instalar hasta mil 711 espacios publicitarios, entre ellos 600 serán MUPIs. ●

KARLA GUERRERO, EL UNIVERSAL

Actualmente, en las estaciones de Ecobici se permite la instalación de muebles publicitarios conocidos como MUPIs.

●**El dato** **La empresa 5m2** podrá instalar hasta mil 711 espacios publicitarios; entre ellos prevén 600 MUPIs.

Por límites al ambulantaje, bloqueos llevan una semana

Informales vuelven a instalar un tianguis en Avenida Juárez para exigir más espacios de venta en la Alameda Central de lo que les ofrecen las autoridades

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx



FOTOS: CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Los ambulantes ocuparon Avenida Juárez en protesta por la delimitación de comercio en la Alameda Central.

Este domingo se cumplió una semana de las protestas de grupos de ambulantes que se instalaban en la Alameda Central, pero por los lineamientos de reducción de puestos ya no caben todos, por lo que volvieron a instalar un tianguis sobre Avenida Juárez.

Con carritos de comida, mesas y rejas con mercancía, los vendedores informales cortaron la circulación entre Eje Central y avenida Juárez, puesto que la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública les ofrece 7 espacios por grupo en el parque, lo cual consideran insuficiente.

Como parte de la protesta, ololó dos hileras de puestos a un costado del parque, desde Eje Central hasta la calle de Dolores. Sin embargo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona para evitar el paso de los transeúntes.

"Continúe de este lado, no hay paso por en medio", fue la indicación de los policías para evitar que los transeúntes caminaran en medio del tianguis. Aun con estas medidas, varias de las personas encontraron la forma de cruzar las cintas plásticas amarillas para comprar comida y artículos.

Dentro del parque también se instalaron otros comercios de papas, helados y refrescos, pero en menor número entre cuatro y cinco por cada fuente.

Alrededor de los monumentos y sobre los pasillos, las personas pudieron ocupar las bancas, sentarse en el pasto y caminar por la mayor parte del parque.



Al interior de la Alameda Central se instalaron diversos comercios en menor número, por los cual los visitantes podían transitar fácilmente.

Para Manuel, turista de Chihuahua en la Ciudad de México, se requiere llegar a un acuerdo con los comerciantes para que se resuelva este tema y no se bloquen las vialidades.

Mientras compartía un momento con su pareja en una banca del parque, el visitante refirió que no le molesta el ambulantaje, ya que "es parte de la cultura de la Ciudad de México", pero insistió en que se deberían atender las causas del incremento de este tipo de comercios.

Alexa, quien trabaja en una plaza cercana al parque, comentó que le urge que se retire el ambulante de la Alameda, ya que la tiene que recorrer de manera regular para llegar a su empleo.

"No dejan pasar por los pasillos, también generan plagas por la comida que venden. Para los que laboramos en esta área es muy complicado, desde llegar a nuestro trabajo hasta lidiar con sus manifestaciones. Ojalá que el gobierno los reubique", explicó.

ALEXA
Empleada que pasa por la zona

"[Los ambulantes] no dejan pasar por los pasillos, generan plagas por la comida que venden. Para los que laboramos es muy complicado"

En tanto, el secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, ha señalado que el operativo de vigilancia en la Alameda Central se mantendrá hasta que todos entienda que el parque es para todos y que se seguirá con el reordenamiento en la zona pues se han logrado acuerdos con otros grupos de ambulantes. ●



ESPECIAL

El vocalista conocido como *Don Beto* es fundador del grupo.

Balean a líder de grupo musical antes de concierto

—EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Chicoloapan, Méx.— Edilberto Portillo Mendoza, conocido como *Don Beto*, de 65 años, fundador y vocalista del grupo Beto y sus Canarios, resultó herido tras un ataque armado la noche del sábado antes de ofrecer un concierto y se reportaba su estado de salud como grave y delicado.

Según reportes policiales, los hechos ocurrieron ae las 22:00 horas frente al centro de espectáculos Rodeo Texcoco, en la carretera México-Texcoco, entre los límites de Chicoloapan y Chimalhuacán.

Portillo descendió de su autobús para ingresar al inmueble cuando hombres armados lo interceptaron y le dispararon. El músico michoacano recibió entre cuatro o cinco balazos. Los agresores escaparon del sitio.

En la zona se localizaron varios casquillos percutidos e impactos de bala en el zaguán de ingreso.

Personal de seguridad del recinto, agentes de la Policía Municipal y de la Secretaría de Seguridad del Estado de México realizaron un operativo después del atentado.

Servicios de emergencia trasladaron a Portillo en ambulancia a un hospital de la zona oriente del Valle de México. Su estado de salud se reporta como grave y delicado.

Portillo debía presentarse en el espectáculo Los 4 patrones de Tierra Caliente, por el 28 aniversario del recinto, junto a Los Player's de Tuzantla, La Dinastía de Tuzantla y Súper Banda Los Pajaritos. La participación de Beto y sus Canarios fue cancelada, pero el evento continuó con alta afluencia. ●

Capturan a cuatro por retener a dos cuando salían de un bar

A los aprehendidos les aseguran un arma con cartuchos, dinero y una terminal de pago

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx



ESPECIAL

Dos de los cuatro detenidos tienen presentaciones previas ante el Ministerio Público, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que detuvo a cuatro hombres por ser posibles responsables de retener a dos personas, que salían de un bar, y portar un arma de fuego abastecida con cartuchos útiles en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los hechos ocurrieron cuando dos jóvenes reportaron a los policías que al salir de un establecimiento comercial en la colonia Roma, de la alcaldía Cuauhtémoc, fueron interceptados por varios sujetos, quienes los amagaron con una pistola y los agredieron física y verbalmente.

Las víctimas comentaron que los obligaron a abordar una camioneta negra para despojarlos de los objetos de valor, según explicó la SSC en un comunicado.

Al llegar a las calles Iztaccíhuatl y Oriente 138 de la colonia Moctezuma Segunda Sección, en la alcaldía Venustiano Carranza, los presuntos responsables bajaron a las víctimas, quienes solicitaron ayuda, mientras los posibles implicados huyeron

A través del Centro de Comando y Control (C2) Norte, la SSC les dio alcance calles más adelante, donde les marcaron el alto a los presuntos responsables y les pidieron bajar de la unidad.

5
TELÉFONOS CELULARES
además de tres tarjetas bancarias, efectivo y tres cartuchos portaban los detenidos por la SSC.

La dependencia capitalina añadió que los oficiales detuvieron a los cuatro posibles implicados de 21, 23, 27 y 39 años de edad, a quienes luego de una revisión, les hallaron un arma de fuego corta abastecida con tres cartuchos útiles, dinero en efectivo, tres tarjetas de crédito bancarias, cinco teléfonos celulares y una terminal de prepago.

Al ser reconocidos por los denunciantes, los cuatros hombres fueron presentados junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

La dependencia de seguridad local aseguró que los afectados fueron resguardados y orientados a presentar su denuncia formal, así como a recibir apoyo legal y sicológico en las instancias correspondientes del Gobierno de la Ciudad de México.

Ante los trabajos de investigación, la SSC apuntó que el detenido de 23 años registró una presentación ante el Ministerio Público en el año 2019 por lesiones dolosas golpes y una presentación ante un juez cívico en el año 2022 por riña.

En tanto, el hombre de 39 años de edad fue presentado ante el Ministerio Público en el año 2018 por daño a propiedad ajena. ●



ESPECIAL

Agentes de la SSC les aseguraron herramientas a las cuatro personas acusadas de despojo.

Detienen a 3 hombres y una mujer por intento de despojo

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvó a tres hombres y una mujer en una vivienda en la calle Juan de Dios Peza de la colonia Trabajadores de Gobierno, alcaldía Tláhuac, por reporte de posible despojo.

Los hechos ocurrieron cuando una mujer de 74 años dijo que dos personas destruyeron los candados de la puerta principal del inmueble, posteriormente arribaron dos hombres más, quienes al notar la presencia policial, escaparon en un auto blanco.

Policías los persiguieron y tras detener el vehículo y revisarlos les aseguraron una mochila con dos celulares, un arco con segueta, un cincel y una maceta metálica.

Tras ser identificados por la afectada y no acreditar su legal estancia en la vivienda, los hombres de 18, 39, 41 y la mujer de 30 años de edad fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público (MP), quien determinará su situación jurídica. ●

Caen ligados a préstamos Gota a Gota

—EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— Dos ciudadanos colombianos fueron capturados por policías de Ecatepec, con respaldo de la Secretaría de Marina, por alteración al orden al realizar cobros de préstamos y por estar de manera ilegal en el país, por lo que fueron trasladados al Instituto Nacional de Migración (INM).

Las aprehensiones ocurrieron en dos hechos distintos. En el primer caso fue detenida Islena Alejandra "N", de 34 años y presentada al Juzgado Cívico de Tulpetlac, y al revisar en Plataforma México sus datos se verificó el estatus migratorio y que no contaba con documentación para su estancia legal en el país. Fue trasladada a la Estación Migratoria Las Agujas en la alcaldía Iztapalapa.

El otro detenido fue Jheison Estiven "N" de 22 años, también llevado a esa estación. Ambos están ligados al cobro de Gota a Gota. ●



FOTOS: ESPECIAL

Los dos colombianos están ligados al cobro de gota a gota en Ecatepec.

Bomberos de Ecatepec cumplen 50 años

La alcaldesa elogia a los vulcanos por arriesgar su vida por la comunidad

—EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx



En el festejo de de la coorporación, Azucena Cisneros rindió homenaje a bomberos destacados.

Ecatepec, Méx.—El Cuerpo de Bomberos de Ecatepec cumplió 50 años de servicio, por lo que las autoridades locales les ofrecieron un homenaje por la labor que han realizado durante cinco décadas.

"Hoy estoy aquí para reconocerlos a ustedes que todos los días arriesgan su vida por los demás. Ustedes son los primeros en llegar a cualquier emergencia sin importar la hora, sin importar el riesgo", afirmó la alcaldesa, Azucena Cisneros Coss.

La edil acudió a la base de bomberos Xalostoc, colonia Urbana Ixhuatepec, para acompañar a los bomberos y sus familias en el festejo del 50 aniversario de la corporación.

Se rindió homenaje a elementos destacados como a Enrique Severiano San Agustín García, con 42 años de labor, y a Guadalupe Morales, primera bombera de la unidad con 26 años de servicio.

La edil recordó que busca mejorar las condiciones laborales de los bomberos, con mejores salarios, uniformes, equipos y herramientas.

El director de Protección Civil y Bomberos, Juan Jesús Clara González, aseguró que "50 años representan miles de horas de preparación y sacrificio, valentía y servicio a la comunidad". ●

● EN CORTO

ACCIDENTE DE CAMIÓN DEJA HERIDOS

Ecatepec, Méx.— La mañana de ayer se registró un accidente de una unidad de transporte público de la Línea Autobuses de Pasajeros Quetzalcóatl donde viajaban 30 personas, en la autopista México-Pirámides, en la zona de El Cereso, en Ecatepec, límite con Acolman, en el que hubo varios heridos. ● **Emilio Fernández**


ESPECIAL

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLÁN, SINALOA

Mazatlán, Sinaloa, 28 de mayo de 2026

CONSTRUCTORA, ZAGRI, S.A DE C.V.
DOMICILIO IGNORADO

Se le notifica con fundamento en los artículos 1068 fracción III, 1070 Y 1075 del Código de Comercio, la demanda del juicio Oral Mercantil promovido por **SAÚL GÓMEZ SÁNCHEZ** número de expediente **154/2024**, promovido en su contra, y se le emplaza para que dentro del término de 30 treinta días produzca contestación a dicha demanda, mismo que se computará a partir del día siguiente de hecha la última publicación, y oponga las excepciones que tuviere que hacer valer en su favor, se le previene para que en su primer escrito señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, y de no hacerlo las subsecuentes se le harán en la forma prevista por la Ley, quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado correspondientes.

SECRETARIA SEGUNDA.
LIC. RAQUEL BASTIDAS GARATE.

JUZGADO DECIMOQUINTO EN MATERIA ORAL MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

Notifíquese a **KRYSTEL ABIGAIL CÁRDENAS PONCE** dentro de los medios preparatorios a juicio **ORAL MERCANTIL**, promovido en su contra por **JACOBO SAAIB HERNANDEZ**, tramitado bajo expediente **630/2022**, lo siguiente:

- Se señalaron las 11:00 once horas con cero minutos del día 05 cinco de octubre del año 2026 dos mil veintiséis para el desahogo de la audiencia confesional misma que será desahogada en la sala de juicio oral disponible, ubicada en el primer piso de las instalaciones de este primer partido judicial del estado de Jalisco, ubicada en el anillo periférico poniente Manuel Gómez Morin #7255 Zapopan, Jalisco.

Se apercibe a **KRYSTEL ABIGAIL CÁRDENAS PONCE** que de no presentarse al desahogo de la audiencia aludida se le tendrá por confesa respecto de lo que la parte futura actora pretende demostrar, asimismo se le aplicarán las medidas de apremio correspondientes, se hace del conocimiento que las copias de la demanda, documentos fundatorios y habilitantes se encuentran dentro las instalaciones de este juzgado.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JALISCO, **17 DIECISIETE DE AGOSTO** DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS.
LA SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADA KAREN ANAID AGUIRRE JARAMILLO.

PRIMERA PUBLICACION

IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOT. NO. 116 DE LA CD. MX., hago saber para los efectos del Art. 187 de la Ley del Notariado de esta Ciudad, que por escritura **226,063** de fecha 20 de agosto del año 2026, ante mí, se otorgó: El **INICIO** de la **TRAMITACION NOTARIAL**, el **RECONOCIMIENTO** de la **VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO**, la **ACEPTACION DE LEGADO,** la **ACEPTACION DE HERENCIA** en la **SUCESION TESTAMENTARIA** a bienes del señor **ARMANDO RIVERA NUÑEZ**, que otorgan **CARLOS ALEJANDRO RIVERA NUÑEZ** (quien también acostumbra a usar el nombre de Carlos Rivera Núñez) como legatario y **JULIETA RODRIGUEZ BERMEJO** como heredera universal; y la **ACEPTACION** del **CARGO DE ALBACEA** de dicha sucesión, que otorgó **JULIETA RODRIGUEZ BERMEJO.**

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOT. 116 DE LA CD MX.

PJCDMX PODER JUDICIAL

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

JUZGADO 25° CIVIL DE PROCESO ESCRITO. NIÑOS HEROES 132, PISO 3, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTEMOC, C.P. 06720, TORRE NORTE CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL** PROMOVIDO POR **BISCIONE ANDRES CARLOS** EN CONTRA DE **YEDID RAFFUL BENJAMIN EXP: 972/15 EL C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ JIMENEZ, ORDENO PUBLICAR EL SIGUIENTE ACUERDO DICTADO EN LA AUDIENCIA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISEIS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "...EL C. JUEZ ACUERDA: Por hechas las manifestaciones del endosatario en procuración de la parte actora, tomando en consideración sus manifestaciones, así como las constancias de los presentes autos, como lo solicita la parte actora con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio y 475 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Octava Almoneda, respecto del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO 202 DE LA TORRE DOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MARCADO CON EL NÚMERO 1539 DE LA CALLE PROLONGACIÓN BOSQUES DE LA REFORMA EN LA COLONIA LOMAS DE CHAMIZAL DELEGACIÓN CUAJIMALPA (ACTUALMENTE ALCALDÍA CUAJIMALPA) CÓDIGO POSTAL 056129 DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, en la cantidad de $13,077,354.69 (trece millones setenta y siete mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 69/100 m.n.) cantidad que resulta de restar el diez por ciento a la cantidad de $14,500,394.10 (catorce millones quinientos treinta mil trescientos noventa y cuatro pesos 10/100 m.n.), cantidad que fuera fijada para la celebración del remate en Séptima Almoneda; debiéndose anunciar su venta legal mediante EDICTOS que se fijarán por una sola ocasión, en el periódico "EL UNIVERSAL", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles; debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente mediante Billete de Depósito, una cantidad igual al DIEZ POR CIENTO EFECTIVO del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. Con lo que termina la audiencia siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, firmando al calce la compareciente en unión de la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, MAESTRO FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ Y LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DE ESTE JUZGADO, LICENCIADA VALERIA AMELLALY MARTÍNEZ SILES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles aplicable para esta Ciudad, quien autoriza y da fe.- DOY FE..."**

CIUDAD DE MEXICO., A 18 DE AGOSTO DEL 2026
SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. VALERIA AMELLALY MARTINEZ SILES

SE FIJARÁN POR UNA SOLA OCASIÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Oral, Secretaría "A".

A: VALO INNOVATIONS S.A. DE C.V. y OSCAR LÓPEZ RIVERA.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO COVALTO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de VALO INNOVATIONS S.A. DE C.V. y OSCAR LÓPEZ RIVERA, expediente número 1024/2025 el Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, dicto unos autos que a la letra dice: — (...) En la Ciudad de México, a siete de agosto del año dos mil veintiséis. (...) los cuales deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico el Universal y en el Diario de México, (...). NOTIFÍQUESE. (...) DOY FÉ. (...), Ciudad de México, a veinticinco de junio del año dos mil veintiséis. (...). Vistas las constancias de autos y toda vez que en el presente asunto no se cuenta con domicilio de los codemandados VALO INNOVATIONS S.A. DE C.V. y OSCAR LÓPEZ RIVERA, (...) se han agotado los domicilios proporcionados por éstas, con fundamento en el artículo 1070, del Código de Comercio, emplácese a los codemandados VALO INNOVATIONS S.A. DE C.V. y OSCAR LÓPEZ RIVERA, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Heraldo de México", haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes para dar contestación a la demanda incoada en su contra, ello dentro del plazo que se ha concedido en autos y que lo es de ocho días, con el apercibimiento que de no hacerlo precluirá su derecho, y se tendrán por negados los hechos de la demanda que dejó de contestar, atento a lo dispuesto por el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, siguiéndose el juicio en su contumacia; para los efectos citados, quedan a disposición de la demandada referida, en la Secretaría "A" de este órgano jurisdiccional, las copias de traslado correspondientes, apercibiéndosele en el sentido de que, si pasado el término del emplazamiento hecho en la forma indicada no comparece a juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos de lo que establece el artículo 1070, último párrafo, del Código de Comercio, es decir, por boletín judicial. (...). NOTIFÍQUESE. (...). CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. (...). Se tiene por presentado a BANCO COVALTO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (...). Se tiene a la parte actora BANCO COVALTO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL DE: VALO INNOVATIONS, S.A. DE C.V. Y OSCAR LÓPEZ RIVERA, el pago de la cantidad de $502,714.95 (QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 95/100 M.N.), por concepto de Suerte Principal, correspondiente al capital derivado de la certificación contable exhibida, y demás prestaciones que se mencionan en el escrito inicial, misma que SE ADMITE A TRÁMITE en la vía y forma propuestas con fundamento en los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1309, 1401 y 1406 del Código de Comercio, 104 fracción II, 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (...), córrase traslado y emplácese a la parte demandada, para que, dentro del término de OCHO DÍAS, comparezca al local de este H. Juzgado, a hacer pago llano de la cantidad demandada, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 1396 Y 1399 del Código de Comercio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, dentro del término concedido para ello, se le tendrá por precluído su derecho para hacerlo valer con posterioridad. (...). CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. Con el escrito de la parte actora, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número 1024/2025. (...). NOTIFÍQUESE. (...). DOY FE. Providencias precautorias. (...) Ciudad de México a veintisiete de octubre de dos mil veinticinco. (...). Por lo tanto, y tomando en consideración que se reúnen los requisitos de los preceptos legales, relativos a las PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS de retención de bienes solicitadas por BANCO COVALTO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE respecto de bienes de VALO INNOVATIONS, S.A. DE C.V. Y OSCAR LÓPEZ RIVERA, se admiten a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1168 fracción II, 1175, 1176, 1177, 1179 1181 y 1182 del Código de Comercio. (...). Hasta por la cantidad de $594,121.56 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N.), cantidad que la parte promovente asegura es el capital exigible a la referida persona, al momento de promover las presentes providencias; debiendo informar a este Juzgado a la brevedad el cumplimiento que hayan dado a esta orden. (...). NOTIFÍQUESE. - DOY FE, (...). En la Ciudad de México, a veinticuatro de noviembre del año dos mil veinticinco. (...). Por otro lado, en estricta observación de lo que establece el artículo 1179, del Código de Comercio, (...) a efecto de hacerles de su conocimiento que se les concede el término de TRES DÍAS para que manifiesten lo que a su derecho convenga respecto de las presentes providencias precautorias. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el Maestro en Derecho Andrés Martínez Guerrero, Juez Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, asistido de la Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rosario Adriana Carpio Carpio, que autoriza y da fe. Doy FE.

SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. ROSARIO ADRIANA CARPIO CARPIO



EDICTOS

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa.

Los Mochis, Sinaloa, veintinueve de julio de dos mil veintiséis.

Con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso c), segundo párrafo de la Ley de la materia y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletonamente a la Ley de Amparo, en términos de su ordinal 2°, se notifica a **Guadalupe Galeana Villegas,** emplazándola con carácter de tercera interesada, de la demanda de amparo promovida por **Abigail Peñuelas Galeana**, registrada bajo el **expediente 726/2025,** contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de El Fuerte, Sinaloa. Haciéndole saber que se señalaron las diez horas con cincuenta minutos del dos de septiembre de dos mil veintiséis, para la celebración de la audiencia constitucional; asimismo, que si es su voluntad deberá comparecer ante este juzgado, dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de su última publicación, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos que se fijará en los estrados de este juzgado.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa

Lic. Tomás Alberto Ramírez Mendivil

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN LOS MOCHIS

SUCESION TESTAMENTARIA

Por escritura **225,991** de fecha 11 de agosto del 2026, ante mí, las señoras **ANGÉLICA GEORGINA KEMPS VIEYRA** y **ANGÉLICA REBECA CASAIS KEMPS,** en su carácter de herederas, en la sucesión testamentaria a bienes del señor **SAMUEL KEMPS RODRÍGUEZ,** manifestaron su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconocieron la validez del testamento otorgado, aceptaron la herencia instituida a su favor y la señora **ANGÉLICA GEORGINA KEMPS VIEYRA** aceptó el cargo de albacea y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA

NOTARIO 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO

SEGUNDA PUBLICACIÓN

IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Notario 116 de la **Ciudad de México**, hago saber con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad: Que por escritura número **226,015** de fecha **13** de **agosto** de **2026**, ante mí, se hizo constar: El Inicio de la Tramitación Notarial, El Reconocimiento de la Validez del Testamento Público Abierto, La Aceptación de Herencia y La Aceptación del cargo de albacea, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL OGAZÓN**, que otorgaron los señores MARÍA DE LA LUZ GALLARDO RIVA PALACIO y MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL GALLARDO, en su carácter de heredera y albacea, respectivamente y el señor MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL GALLARDO aceptó la designación al cargo de albacea, quien manifestó que formulará el inventario de los bienes relictos.

Ciudad de México a 24 de agosto de 2026.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA

NOTARIO 116 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

TERCERO INTERESADO: FELIPE DE JESÚS YERENA ÁLVAREZ.

DOMICILIO DESCONOCIDO

En el Juicio de amparo número **1252/2024**, que se tramita ante este **Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León**, promovido por **Israel Rojas Galván**, contra actos del **Director General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León** y **otras autoridades**; y en razón de haberse agotado las medidas previas procedentes para proceder al emplazamiento respectivo, se ha ordenado la notificación por edictos a efecto de notificarle la existencia del presente juicio de amparo en el cual aparece con el carácter de tercero interesado, haciéndole saber que debe presentarse ante este Juzgado de Distrito, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando la demanda de derechos humanos a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y, además, fijándose en la puerta del mismo, una copia del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento; en la inteligencia de que se le apercibe que en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista de acuerdos que para tal efecto se lleva a cabo en este Juzgado; en el entendido que del presente juicio de amparo se asumió el conocimiento el **veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro**, por este Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativas en el Estado, señalándose como fecha para la celebración de la audiencia constitucional el once de febrero de dos mil veinticinco, siendo que fue diferida en diversas ocasiones, y por último, por proveído de veinticinco de junio de dos mil veintiséis, se fijaron las **diez horas con veinte minutos del siete de agosto de dos mil veintiséis**, para que tenga lugar la audiencia constitucional. Lo anterior, de acuerdo a lo ordenado en auto de veinticinco de junio del año en curso, dictado en los presentes autos.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 14 DE JULIO DE 2026.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO ENMATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. RODOLFO ANTONIO ARREDONDO GAYTÁN.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Mercantil y de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.

C. MIGUEL MONTEALEGRE SOLÍS; Por este medio y en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha ocho de julio de dos mil veintiséis; dictado en el expediente número 55/2024, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de MIGUEL MONTEALEGRE SOLÍS. Y como esta ordenado en actuaciones, se la da VISTA, con la planilla de liquidación de sentencia formulada por la parte actora; por la cantidad total de $1,147,787.15 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.), que resulta de la suerte de intereses ordinarios calculados desde el 17 DE MARZO DE 2023 hasta el 30 DE ABRIL DE 2026, intereses moratorios, gastos de cobranza, para que dentro del término de tres días contados en términos del artículo 1075 del Código de Comercio, manifieste lo que a su derecho convenga y sea o no desahogada la vista en comento, se emitirá el fallo correspondiente; haciendo de su conocimiento que los autos del expediente, planilla y acuerdos dictados, de los que se desprende el presente edicto, quedan a su disposición en el Juzgado en que se actúa para que pueda imponerse de los mismos.

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax., 14 de agosto del 2026.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

RÚBRICA

MTRA. EN DER. ANAHI LARA ZEMPOALTECA.

PRIMERA PUBLICACIÓN

----- **IGNACIO R. MORALES LECHUGA**, Notario 116 de esta Ciudad, hago saber para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México:----------

----- Por escritura **226,067** de fecha **20** de **agosto** del **2026** ante mí, se hizo constar, el inicio de la tramitación Notarial, la información testimonial que rindieron las Señoras **Susana Austria González** y **Angelica Hernández Peña**, la Aceptación de Herencia, el Reconocimiento de Gananciales y la Designación del cargo de Albacea, en la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de la señora **ANGÉLICA DEL SOCORRO AVALOS ANDRADE**, que otorgaron los señores **José Faustino** y **Milton De Jesús,** de apellidos **Melendez Avalos** y el Señor **Roberto Melendez Salas**, en su carácter de coherederos y cónyuge supérstite, respectivamente, así como la Aceptación del Cargo de Albacea que realizó el mismo señor **Roberto Melendez Salas**, quien manifestó que formulará el inventario de los bienes relictos.

Ciudad de México, a 24 de agosto del 2026

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA.

NOTARIO 116 DE ESTA CIUDAD

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EN SAN LUIS POTOSI S.L.P. EL LICENCIADO ALBERTO JAVIER ECHAVARRIA DELGADO Juez Cuarto mercantil de esta Ciudad, quien actúa con Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, **LIC CHRISTIAN PUENTE GALLEGOS,** dentro del Expediente No. **887/2024** relativo al **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL,** promovido por **DANIEL ALEJANDRO GOMEZ ROBLES** en contra de **PEDRO ALBERTO MARTÍNEZ NARVAEZ;** y en atención a lo ordenado por auto de fecha 15 quince de mayo del 2026 dos mil veintiséis; **SE ORDENA NOTIFICACION POR EDICTOS** dictándose los siguientes acuerdos:

San Luis Potosí, S.L.P., a 20 veinte de abril de 2026 dos mil veintiséis.

Agréguese escrito signado por la LIC. ANNA PAULETTE DAMKEN FRANCO recibido el 11 once de mayo actual. Como la solicita la promovente y habiéndose gestionado la búsqueda de la parte demandada PEDRO ALBERTO MARTÍNEZ NARVAEZ, sin que haya sido posible su localización se autoriza notificarlo y emplazarlo al presente juicio por medio de Edictos, en los términos ordenados en el auto inicial.Para tal efecto, los edictos de mérito deberán ser publicados por 3 tres veces consecutivas en ***el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional,*** *así como en el periódico local "El Sol de San Luis", concediéndole a dicha parte demandada un término de 30 treinta días contados a partir de la última publicación para que produzca su contestación, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado correspondientes; lo anterior con fundamento en el artículo 1070 y 1070 bis del Código de Comercio.*

San Luis Potosí, S.L.P., a 7 siete de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro.

Agréguese escrito de la Licenciada ANNA PAULETTE DAMKEN FRANCO.. Visto el contenido del mismo, como lo solicita la endosataria en procuración, se le tiene por dando cumplimiento a la prevención ordenada por auto que antecede, señalando que es a esta entidad a la cual pertenecen los domicilios donde puede ser emplazado el demandado, asimismo, que el diverso domicilio del antes aludido sito en Boulevard Antonio Rocha Cordero, se encuentra en la colonia Tierra Blanca, lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar, haciendo manifestaciones al respecto y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio; en consecuencia, dada nueva cuenta con su demanda inicial, un anexo, dos impresiones, una fotocopia, un pagaré, copias simples de ley y escritos posteriores, téngase por presentada a la Licenciada ANNA PAULETTE DAMKEN FRANCO, en su carácter de endosataria en procuración de DANIEL ALEJANDRO GOMEZ ROBLES, representante legal de CENTRALCHEM DE MEXICO, S.A. DE C.V. demandando en la vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la Acción Cambiaria Directa, a ***PEDRO ALBERTO MARTINEZ NARVAEZ,*** *con domicilio para los efectos del emplazamiento respectivo el ubicado en calle Circuito Villa de Vallecas, colonia Villa Verde fase II, código postal 78398 y/o Montes Blancos número 205-A, colonia Lomas 2ª sección, tercer piso, código postal 78210 y/o Boulevard Antonio Rocha Cordero número 375, colonia Tierra Blanca, código postal 78364, todos en esta Ciudad Capital; por el pago de la cantidad de* ***$220,989.24 (DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES 29/100 USD),*** *por concepto de suerte principal, así como demás prestaciones que refiere en su demanda inicial, mismas que se dan por reproducidas en este aportado para innecesarias repeticiones. Al efecto, encontrándose ajustado a los lineamientos legales la demanda de mérito, se admite en la vía propuesta en cuanto ha lugar a derecho, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 23, 34, 35, 150, 151, 170 al 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y 1391 fracción IV al 1396 del Código de Comercio reformado que entro en vigor el 17 de julio del 2008, así como el artículo 432 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercantil.En consecuencia, requiérase a la parte demandada en su domicilio señalado por el pago inmediato de las prestaciones que en este juicio se le reclaman o en su defecto, por el señalamiento de bienes de su propiedad suficientes a garantizarlas y de no hacer una u otra cosa, trábese ejecución sobre los bienes que al efecto y bajo su responsabilidad señale la parte actora, los que se depositarán con arreglo a la ley, si fuere el caso, y de no encontrarse al demandado, conforme al numeral 1393 del Código de Comercio, deberá dejarle citatorio fijándole hora hábil dentro de un lapso comprendido entre las seis y las setenta y dos horas posteriores y si no aguarda practíquese la diligencia ordenada con los parientes, empleados o domésticos del demandado o cualquiera otra persona que viva en el domicilio, siguiendo las reglas de los embargos establecidos en el Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia mercantil; ahora bien, si el diligenciario encontrare cerrada la casa o alguna persona que estuviera dentro le impidiera el acceso a la misma, llévese a cabo la diligencia ordenada pudiendo bajo su más estricto responsabilidad solicitar el rompimiento de chapas y cerraduras del inmueble en el que se realice la diligencia, así como el uso de la fuerza pública; gírese atento oficio a la Comandancia de la Guardia Civil Estatal, antes Secretaría de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí, para que, si no existiere impedimento legal alguno, tenga a bien comisionar elementos a su cargo con la finalidad de que auxilien al Actuario Judicial que corresponda, esto a fin de salvaguardar el buen desarrollo de la diligencia ordenada con anterioridad; así como la integridad física de las personas que intervengan; debiéndose observar en ambos casos las garantías de legalidad y seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucional, en el entendido de que para el caso de que el depositario que señale la parte actora no sea el ejecutado; dicha depositaria judicial antes de ponerlo en posesión de su encargo, deberá acreditar si cuenta con bienes raíces bastantes para responder del secuestro y, en su defecto, este Juzgado le señalará la fianza que deberá otorgar para tal efecto; sirve para apoyar lo anterior el criterio sustentado por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Jurisprudencia visible en la Tesis: 1a./J. 152/2007, del Tomo XXVI, Diciembre de 2007, página 79, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Registro digital: 170787, Materia Civil, Novena Época del título y subtítulo:* ***"DEPOSITARIOS JUDICIALES E INTERVENTORES CON CARGO A LA CAJA EN JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES. PARA RESOLVER SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA CAUCIÓN PARA GARANTIZAR SU CARGO PROCEDE APLICAR SUPLETORIAMENTE LA LEGISLACIÓN PROCESAL CIVIL CORRESPONDIENTE";*** *así como el criterio sustentado por las Plenos de Circuito en la Jurisprudencia visible en la Tesis: PC.III.C. J/7 C (10a.) en el Libro 19, junio de 2015, Tomo II, página 1250, de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Registro digital: 2009362, Materia Civil, Décima Época, del título y subtítulo:* ***"DEPOSITARIO QUE NO ES EL EJECUTADO MISMO. EN TODOS LOS CASOS ESTÁ OBLIGADO A RESPONDER DEL SECUESTRO DE BIENES (INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 463 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES)."*** *Asimismo, se le previene que no puede alterar en forma alguna el bien embargado, ni celebrar contratos que impliquen el uso del mismo, sin previa autorización de esta autoridad y que toda transmisión de derechos respecto del bien sobre el que se haya trabado embargo, no alterará la situación jurídica del mismo en relación con el derecho que tiene la parte actora, esto con apoya en lo dispuesto por el artículo 1395 del Código de Comercio.* ***Acto continuo, notifíquese y emplácese a la parte demandada directamente o por conducto de la persona con quien se entienda la diligencia, para que dentro del término de 08 ocho días comparezca ante esta autoridad judicial, cuyas instalaciones judiciales se encuentra ubicadas en el edificio "C" tercer piso, dentro de la Ciudad Judicial, con domicilio en Avenida Luis Donaldo Colosio número 305, colonia ISSSTE de la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a dar contestación a la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo las excepciones a que se refieren los artículos 1396, 1397, 1398, 1403 y conforme a las reglas previstas en los diversos 1399 y 1400 del Código de Comercio, salvo la relativa a la reconvención por ser incompatible en este juicio; debiendo ofrecer en la misma las pruebas que a su parte corresponde; bajo apercibimiento legal, en caso de que la diligencia se entienda personalmente con la parte interesada o quien legalmente la represente, que de no contestar la misma, se tendrán por presuntamente confesos los hechos de la demanda, haciéndole entrega de la cédula en la que se contenga la orden de embargo decretada en su contra, dejándole copia de la diligencia practicada, corriéndole traslado con la copia de demanda, de los documentos base de la acción y demás que se ordenen por el artículo 1061 del Código de Comercio; debiendo precisar que el Actuario o Actuaria que practique tal diligencia deberá indicar, describir y establecer cuál es el documento o documentos base de la acción que se adjuntaron y con cuyas copias corrió traslado, lo anterior, de conformidad con el artículo 14 Constitucional, que implica que el emplazamiento debe considerarse válido sólo cuando al realizar la certificación en el acta relativa, el Actuario o Actuaria cumple con dicha formalidad.*** *Requiérase a la parte demandada para que proporcione domicilio para oír notificaciones en esta Ciudad, bajo apercibimiento legal para el caso de no dar cumplimiento a este mandamiento, si hubiere alguna notificación personal, la misma se le hará mediante cédula que se fijará en los estrados de este Órgano Judicial. Asimismo, requiérase a la parte demandada para que dentro del término de la contestación de la demanda exhiba copia que sea legible o simple vista del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) y de su identificación oficial o, en su caso, manifieste bajo protesta de decir que carece de dichos registros porque no está obligado a la inscripción en los padrones correspondientes, apercibido legalmente en los términos a que haya lugar en caso de incumplimiento. De igual manera y con fundamento en las artículos 1061 fracción V, último párrafo, 1378, 1393, 1394, 1396 y 1405 del Código de Comercio, en el momento de la diligencia ordenada en este auto, hágase entrega a la parte demandada de la cédula correspondiente a este mandamiento y copia de la diligencia practicada, en que conste los bienes que hayan sido embargados y el nombre, apellidos y domicilio del depositario designado. Ahora bien, a fin de garantizar el derecho humano de pronta y expedita impartición de justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 Constitucional y 1065 del Código de Comercio,* ***SE HABILITAN DÍAS Y HORAS INHÁBILES,*** *para que el diligenciario judicial, esté en posibilidad de llevar a cabo lo ordenado en el presente proveído. Por otra parte, atento a lo que establece el artículo 1401 del Código en cita, se tienen por ofrecidas las probanzas propuestas por la parte actora, reservando su pronunciamiento en lo que a su derecho corresponda en la etapa procesal correspondiente.En otro aspecto y priorizando las herramientas informáticas disponibles en este Tribunal para privilegiar las notificaciones electrónicas,* ***se exhorta a las partes del presente juicio para que dentro del término de 5 cinco días, siguientes al en que surta efectos la notificación del presente proveído, autoricen cuenta de correo electrónico para recibir las notificaciones personales ordenadas en este juicio, ingresando a la página http://www.cjslp.gob.mx/serej/notificaciones/registro.php y al obtener la dirección de correo bajo el dominio de @Notificacionesslp.gob.mx la misma deberá ser comunicado a esta autoridad.*** *Lo anterior tiene sustento además en los artículos 1079, fracción IV, 1205 y 1298-A del Código de Comercio y puntual aplicación la jurisprudencia PC.III.C. J/46 C (10a.), registrada bajo el número 2019966, de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, que a la letra dice: "* ***"PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL EN MATERIA MERCANTIL. ES POSIBLE EFECTUAR EN ÉSTE NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO, PREVIO CERCIORAMIENTO DEL JUEZ, A TRAVÉS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A SU CARGO CON FE PÚBLICA, DE SU REMISIÓN Y/O RECEPCIÓN"*** *De conformidad con el Acuerdo General Centésimo Décimo Cuarto del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, se hace del conocimiento de las partes, que de preferirlo, si hubiere alguna notificación personal, podrán autorizar cuenta de correo electrónico para recibirlo, en cuyo caso, deberán ingresar a la Página Web del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí (http://www.cjslp.gob.mx/serej/notificaciones/registro.php) y en su oportunidad comunicando a este Órgano Jurisdiccional, la dirección electrónica que les haya sido proporcionada.* ***En la inteligencia de que, por lo que hace a la parte demandada, el término antes concedido empezará a correr al día siguiente de que surta efectos el emplazamiento que se le realice en relación al presente juicio.*** *De igual manera, se les hace saber a las partes el derecho que tienen de acudir al Centro Estatal de Mediación y Conciliación, a efecto de tener acceso a los mecanismos alternativos de solución de la controversia, los cuales podrán aplicarse en cualquier momento del juicio y hasta antes de que se dicte sentencia definitiva; en el entendido de que si las partes deciden solucionar sus diferencias a través de algún mecanismo alternativo, tal situación la deberán de hacer del conocimiento de este Juzgado, para que en los casos que así procedan se les invite para que acudan a dicho Centro, cuyas instalaciones se ubican en la* ***CALLE PEDRO VALLEJO NÚMERO 215, ZONA CENTRO EN ESTA CIUDAD,*** *a fin de que se les de la información correspondiente, quedando obligado dicho Centro a notificar si ambos partes aceptaron solucionar su conflicto, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 fracción I, 51 fracción II, 52, 53, 54 y demás relativos de la Ley de Mediación y Conciliación para el Estado en correlación con el Acuerdo General Centésimo Vigésimo Segundo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el cual se establecen los lineamientos para la entrada en funciones del Centro Estatal de Mediación y Conciliación, artículo 4, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 5 de noviembre del 2016.Se le hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquier razón, se procederá a la depuración o destrucción del expediente, según corresponda, incluyendo las pruebas y documentos originales personales o de interés para alguna de las partes. Por ende, deberá solicitarse la devolución de sus documentos, pruebas y muestras, que haya aportado al juicio, dentro de los 30 días naturales contados a partir de la notificación del auto que pone fin al procedimiento, apercibido que de no realizarse se procederá a su destrucción; lo anterior, de conformidad con el precepto legal 82 del Reglamento General de Archivos del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. En otro aspecto, se hace del conocimiento de las partes que en términos de lo dispuesto en el artículo 73, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el diverso 87, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, hágase del conocimiento de las partes, que las sentencias definitiva, interlocutorias y cumplimiento de ejecutorias de amparo, en su caso, que se dicten en el presente asunto estarán a disposición del público para su consulta, a través de la difusión en la plataforma electrónica a que se refiere el numeral 49 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; además, para que pueda permitirse el acceso a la información confidencial, sensible y a los datos personales que hagan a una persona física identificada o identificable, se requiere del consentimiento de la parte que acredite ser titular de la información, lo anterior sin perjuicio de la protección que por mandato constitucional se realice de oficio. Asimismo, con fundamento en lo establecido en los artículos 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 168 del Código de Comercio y 121 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí, se publicarán el nombre y apellidos completos de los interesados en los asuntos jurisdiccionales que se mandan notificar por edictos; estrados, listas, así como en la página de internet del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Por último, previo trámite, túrnese el expediente al actuario judicial que corresponda, para que lleve a cabo la diligencia ordenada en líneas que anteceden. Notifíquese.*

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO JOSE JUAN VELAZQUEZ GARCIA, JUEZ CUARTO MERCANTIL, QUE ACTÚA CON SECRETARIA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA, LICENCIADA MARICELA GOMEZ CORTINA - DOY FE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A 14 DE MAYO DE 2026.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. CHRISTIAN PUENTE GALLEGOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-México.- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito.

"EDICTO"

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO

EXPEDIENTE 249/2024 SECRETARIA "A"

En los autos relativos a juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ION FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, en contra de INTEAM GROUP SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, expediente número 249/2024, dictó un AUTOS de fecha dieciocho de junio, cuatro de agosto ambos del año dos mil veintiséis y doce marzo del año dos mil veinticuatro. El C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito MAESTRO FRANCISCO JAVIER JIMENEZ RODRIGUEZ en el que se ordenó publicar edictos en los siguientes términos:

Ciudad de México a cuatro de agosto del dos mil veintiséis.

Se le tiene devolviendo los edictos para emplazar a la persona moral INTEAM GROUP S.A. DE C.V., por los motivos que indica en el de cuenta y como lo solicita elabórense de nueva cuenta los mismos, como precisa bajo su más estricta responsabilidad.

Ciudad de México a dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.

---Como lo solicita en virtud que del contenido de constancias de autos se desprende la imposibilidad para emplazar a la demandada INTEAM GROUP S.A. DE C.V. en los domicilios al efecto señalados por la ocursante así como no se localizó diverso para ello atendiendo al contenido de los oficios remitidos a las dependencias autorizadas para ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena su emplazamiento mediante edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico EL UNIVERSAL, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciendo del conocimiento de la persona de referencia que las copias simples para el traslado correspondiente se encuentran a su disposición en la Secretaria "A" de este H. Juzgado y que se le concede el término de CUARENTA DIAS HABILES para que conteste la demanda instaurada en su contra. Por otro lado haga el cambio de caratula del expediente en que se actúa como esta ordenado en auto de fecha veinte de abril del año en curso.

Ciudad de México a doce de marzo de dos mil veinticuatro.

Agréguese a los autos del expediente 249/2024, el escrito de cuenta del promovente, anexos y traslados que se acompaña, por hechas sus manifestaciones en relación a la prevención decretada en auto de fecha cuatro de marzo del año en curso, en consecuencia, se acuerda el escrito inicial de demanda como sigue: Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan, guárdese en el seguro del juzgado los documentos que se acompañan. Por señalado el domicilio y por autorizadas a las personas que menciona para los efectos que precisa, en cuanto a las facultades que refiere el cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles se previene a los profesionistas para que en la primera diligencia que intervengan acrediten su carácter de Licenciados en Derecho, apercibidos que de no hacerlo perderán la facultad correspondiente, en perjuicio de su autorizante y únicamente se les tendrá por designados dentro de los extremos del párrafo séptimo del precepto legal aludido, quienes están en la posibilidad de registrar su cédula profesional en la Libreta que para tal efecto se lleva en este juzgado.

Se tiene por presentado C. ALFREDO LÓPEZ MALDONADO, en su carácter de apoderado legal de la parte actora ION FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial que al efecto exhibe, demandando en la VIA ESPECIAL y ejercitando la ACCIÓN REAL HIPOTECARIA en contra de BERNARDO LICEAGA LARA, RAUL MERCADO AGUILAR E INTEAM GROUP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE las prestaciones que detallan en su escurso inicial.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 256, 258, 468 al 471, 480 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la VÍA Y FORMA propuesta, con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, emplácese y córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS MAS TRES POR RAZÓN DE LA DISTANCIA produzcan su contestación y señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo se le tendrá por presuncionalmente confesos de los hechos propios de la demanda y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por BOLETIN JUDICIAL, con fundamento en los artículo 271 y 637 del Código Procesal Civil. ---

---En virtud de que el domicilio de la demandada se encuentra fuera de la jurisdicción de éste juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL ESTADO DE GUADALAJARA, JALISCO y en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el presente proveído, previniendo a los codemandados para que dentro del término que les fue concedido para dar contestación a la demanda señalen domicilio dentro de esta Jurisdicción para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán por BOLETIN JUDICIAL, facultando al C. Juez Exhortado para que acuerde promociones tendientes a la diligenciación del presente proveído, habilite días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, a tener por señaladas nuevas domicilios de la demandada, a girar oficios e inscribir la demanda, incluso tenga por ratificados convenios reservando su aprobación o no por la suscrita, reconozca nuevos apoderados de la actora y tenga por autorizadas personas, exhorto que queda a disposición de los interesados una vez que surta efectos de publicación el presente y sin necesidad de que se dicte nuevo proveído a se realice certificación alguna; concediendose al Juez Exhortado un término prudente de TREINTA DIAS, quedando facultado el juzgador para ampliar prudentemente el plazo, para su diligenciación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104, 105, 109 y relativos del Código de Procedimientos Civiles. Solicitando que el mismo sea devuelto a la Oficialia de partes de éste Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con Domicilio ubicado en Calle Niños Héroes número 132, Torre Norte, Tercer Piso, Colonia Doctores C.P. 06720, en la Ciudad de México. Para el caso de que el exhorto tenga algún defecto la parte solicitante deberá hacerlo saber al Tribunal y regresarlo dentro de los SEIS DIAS siguientes para que sea corregido y se proceda como se ordena en el segundo párrafo del artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles. De no hacerse la devolución del exhorto defectuoso el plazo para su diligenciación no se interrumpirá, lo anterior con fundamento legal en el precepto anteriormente invocado.---

---Se ordena la inscripción de la demanda en el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE, atento a lo dispuesto por el artículo 479 del Código Adjetivo Civil.

---Por anunciadas las pruebas las que se reservan para su acuerdo una vez que sea el momento procesal oportuno para ello.---

---Notifíquese.---

Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA Y SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. EXPEDIENTE: 249/2024. ESPECIAL HIPOTECARIO. CDMX.

CIUDAD DE MÉXICO A 6 DE AGOSTO DEL AÑO 2026.

SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. MARÍA GUADALUPE FILIBERTA CARREÑO BURGOS.

SUCESION TESTAMENTARIA

Por escritura 226,007 de fecha 12 de agosto de 2026, ante mí, Licenciado IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Notario Ciento Dieciséis de esta Ciudad, se hizo constar; El **INICIO** de la **TRAMITACIÓN NOTARIAL**, el **RECONOCIMIENTO** de la **VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO**, la **ACEPTACIÓN DE HERENCIA** y del **CARGO DE ALBACEA** en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **ARTURO RUÍZ HINOJOSA**, que otorga la señora **JULIA NOGUEZ VAZQUEZ**. La señora **JULIA NOGUEZ VAZQUEZ**, aceptó el cargo de albacea de la sucesión y manifestó que formulará el inventario de los bienes relictos.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA,

NOTARIO 116 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUCESION TESTAMENTARIA

Por escritura **226,008** de fecha 12 de agosto del 2026, ante mí, los señores **FRANCISCO ENRIQUE RAÑO VALLEJO,** en su carácter de único y universal heredero y la señora **ANGELICA VALLEJO FUENTES** en su carácter cónyuge supérstite, en la sucesión testamentaria a bienes del señor **FRANCISCO RAÑO VARGAS,** manifestaron su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconocieron la validez del testamento otorgado y gananciales, aceptaron la herencia instituida a su favor y la señora **ANGELICA VALLEJO FUENTES,** aceptó el cargo de albacea y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA

NOTARIO 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO

EDICTO

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN LOS MOCHIS.

JULIO CESAR LEYVA CASTRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN LOS MOCHIS, SINALOA. E D I C T O AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA. LOS MOCHIS, SINALOA, A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 795/2025-5A, PROMOVIDO POR ADRIANA MARIA MADRID MORALES, S

BANCA INCUMPLE: PRESTA MENOS A LAS PYMES

Sólo 22.7% obtuvo financiamiento en el segundo trimestre y es el registro más bajo en 5 años, revela encuesta de Banxico; suben tasas y comisiones

—**TLÁLOC PUGA**
—*cartera@eluniversal.com.mx*

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) reciben cada vez menos financiamiento de la banca comercial, cuyas tasas de interés y comisiones han subido, de acuerdo con las encuestas del Banco de México (Banxico).

Durante la edición 89 de la Convención Bancaria que se celebró en marzo, el gremio se comprometió con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a otorgar más préstamos a las Pymes.

"La banca mexicana tiene mucho todavía que darle al país; le ha dado, pero necesitamos que le dé todavía más. Y por eso, la mejor noticia con la que nos podemos ir hoy es que van a aumentar el crédito", dijo la Mandataria en el evento al presentar una gráfica del financiamiento que asignan para Pymes en América Latina.

Sin embargo, las empresas con 11 a 100 empleados, clasificadas por el Inegi como Pymes, que recibieron préstamos de la banca comercial se redujeron a 22.7% del total y se trata de la menor proporción de los últimos cinco años, señalan los resultados de la *Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio* realizada por Banxico entre el 29 de junio y el 5 de agosto pasado.

En cambio, la cifra de empresas con más de 100 empleados que recibieron financiamiento de la banca comercial fue de 38.4% durante el mismo periodo, es decir, casi el doble en proporción.

El director de Análisis en Valdez Capital, Carlos Hernández García, expuso que esto se debe principalmente a un problema estructural.

"Muchas Pymes operan con cierto grado de informalidad, tienen menor bancarización, información financiera más limitada o dificultades para ofrecer garantías. Esto hace que los bancos enfrenten mayores retos para evaluar y administrar el riesgo crediticio.

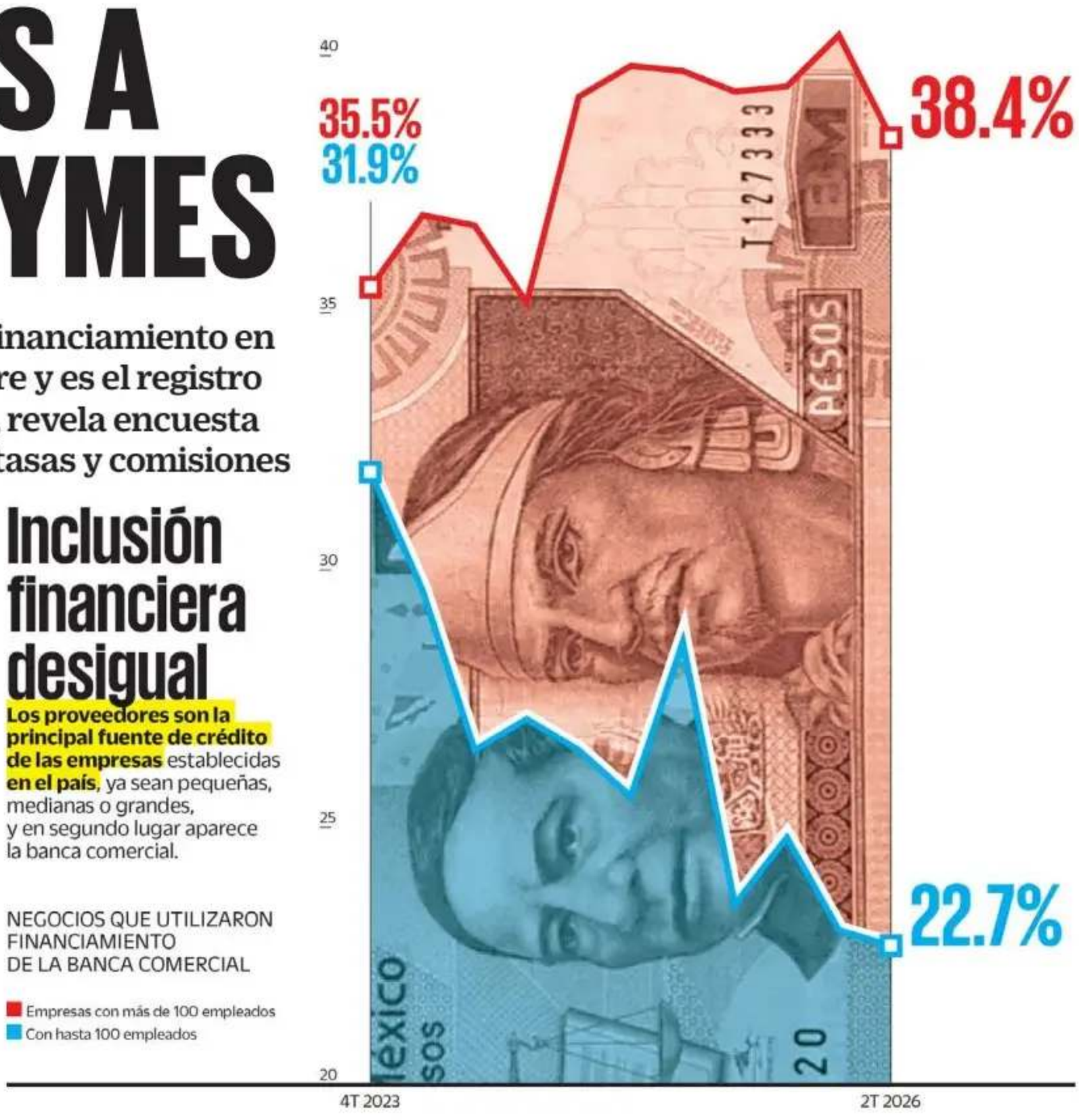
"En contraste, las grandes empresas suelen contar con información financiera más robusta, mayor historial crediticio y flujos más predecibles, lo que permite otorgar financiamiento con mayor certidumbre", indicó.

Para la banca también suele ser más eficiente colocar créditos de mayor tamaño que administrar un gran número de préstamos pequeños, comentó durante una entrevista con EL UNIVERSAL

"A ello se suma que las Pymes presentan una mayor tasa de mortalidad empresarial, lo que incrementa la percepción de riesgo", explicó Hernández García.

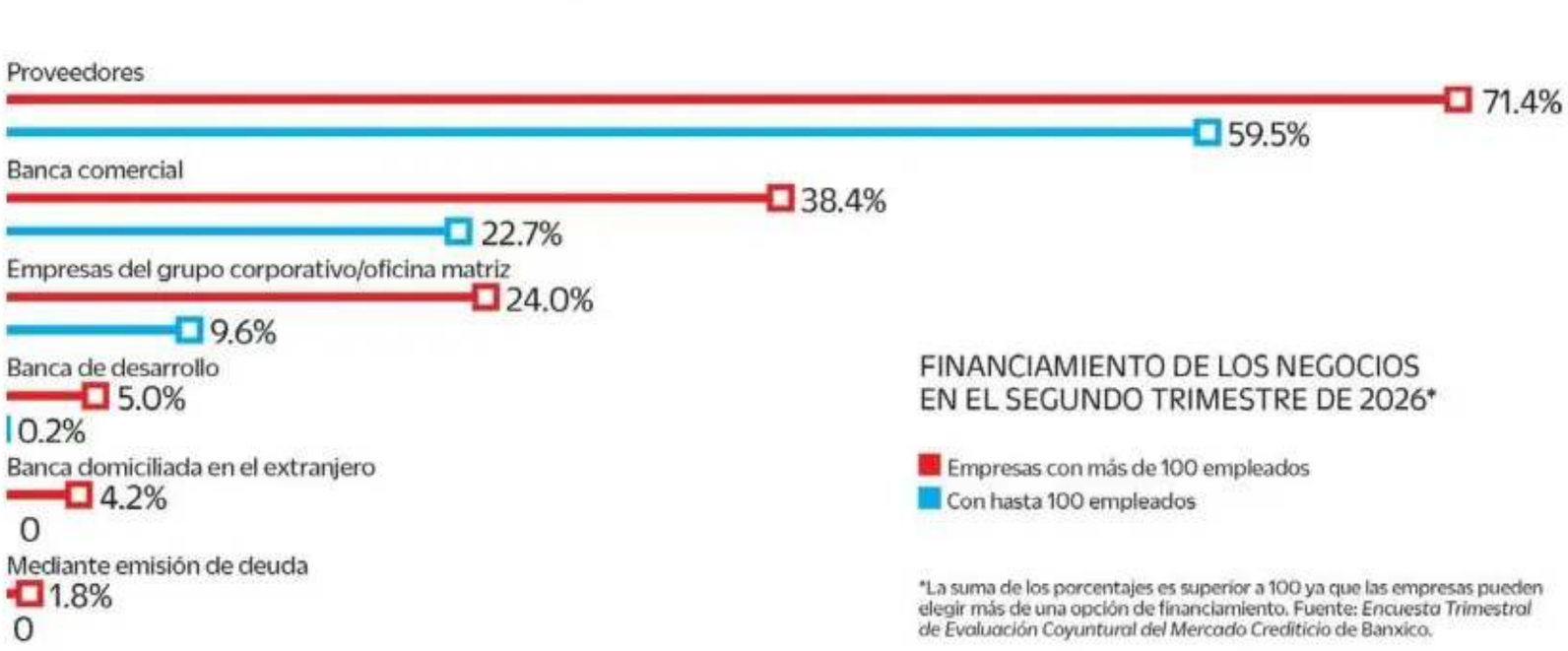
Inclusión financiera desigual

Los proveedores son la principal fuente de crédito de las empresas establecidas en el país, ya sean pequeñas, medianas o grandes, y en segundo lugar aparece la banca comercial.



NEGOCIOS QUE UTILIZARON FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL

Empresas con más de 100 empleados
Con hasta 100 empleados



FINANCIAMIENTO DE LOS NEGOCIOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026*

Empresas con más de 100 empleados
Con hasta 100 empleados

*La suma de los porcentajes es superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción de financiamiento. Fuente: *Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio* de Banxico.

CRÉDITOS MÁS CAROS

La encuesta de Banxico revela que las empresas con hasta 100 empleados percibieron condiciones más costosas en las tasas de interés, comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario.

Por su parte, el conjunto de empresas de más de 100 empleados consideró que las tasas resultaron menos costosas, aunque las comisiones fueron mayores con relación al trimestre anterior.

Históricamente, los proveedores son la principal fuente de crédito de las empresas establecidas en el país, ya sean pequeñas, medianas o grandes, y en segundo lugar aparece la banca comercial.

Casi 60% de las Pymes recibieron financiamiento de sus proveedores y en el caso de las grandes la proporción rebasa 70%, según las respuestas de 653 empresas que consideró el sondeo de Banxico.

El director de Análisis en Valdez Capital señaló que esto se debe a que los proveedores representan una fuente de liquidez más ágil y flexible. ●

Prevén más costos a ganaderos por apertura de frontera con EU

Calculan que cabezas se van a encarecer hasta 5%, y la carne procesada de 1% a 2%

—**IVETTE SALDAÑA**
—*maria.saldana@eluniversal.com.mx*

Está programado que la frontera de Agua Prieta-Douglas se abra este lunes al ganado en pie de México a Estados Unidos, después de permanecer cerrada desde mayo del año pasado debido al avance del gusano barrenador.

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) espera que haya un aumento de precios para el productor.

Con una apertura sostenida, calculó que el ganado flaco se va a encarecer de 1% a 3%; el gordo, entre 3% y 5%, y la carne en canal subirá de 1% a 2%.

Sin embargo, señaló que la apertura se puede posponer, pausar o revertir si aumenta el riesgo por el gusano, sobre todo, porque hace unos días se registró el primer caso en Alamos, Sonora. Explicó que reabrir un cruce no implica alcanzar el mismo volumen de exportación de años pasados.

La Asociación Nacional de Establecimientos Tipo Inspección Federal (ANETIF) indicó que hay una exportación creciente de carne procesada de bovino hacia Estados Unidos por el cierre de fronteras, niveles que prevé mantener.

"Aunque los productores ganaderos de becerros perdieron ingresos significativos por la imposibilidad de cruzar ganado en pie, los empacadores y exportadores de carne procesada compensaron la balanza comercial vendiendo cortes con mayor valor agregado".


AP

Al reactivarse el envío de becerros vivos a los corrales de engorda en EU se reducirá excedente de oferta de animales procesados internamente, dicen.

"La reapertura gradual de las fronteras de Estados Unidos al ganado en pie mexicano va a alterar la dinámica del comercio cárnico, pero no necesariamente va a desplomar las exportaciones de carne de res procesada", expuso a EL UNIVERSAL.

Durante la primera mitad del año se exportaron 164 mil 821 toneladas de carne procesada de bovino, 24% por arriba del mismo periodo de un año, de acuerdo con GCMA.

Desde la perspectiva del grupo, al reactivarse el envío de becerros vivos a los corrales de engorda en Estados Unidos se reducirá el excedente de oferta de animales procesados internamente.

"El crecimiento extraordinario de la carne procesada tenderá a estabilizarse o moderar su tasa de crecimiento", estimó el grupo que tiene como director general a Juan Carlos Anaya. ●

164
MIL 821
toneladas de carne procesada de bovino se exportaron en la primera mitad de este año.

DESBALANCE..

Banxico en Jackson Hole

●● Esta semana, los mercados financieros tendrán los ojos puestos en el Simposio de Política Económica de Jackson Hole, en Wyoming, EU, cuya edición de 2026 abordará el tema *Innovación financiera: implicaciones para los pagos y las políticas*, bajo la anfitrionía del Banco de la Reserva Federal de Kansas City, que tiene como presidente y director ejecutivo a **Jeffrey Schmid**. Ahí se reunirán decenas de banqueros centrales, responsables políticos, académicos y economistas de todo el mundo, entre ellos los del Banco de México (Banxico).



Jeffrey Schmid

Nos comentan que por eso Banxico tuvo que adelantar al 26 de agosto la presentación que ya había programado para el día 27 del *Informe Trimestral de la Inflación*, en el cual se verá si ajusta o mantiene la tasa prevista de 1.1% de crecimiento de la economía para este año.

Inflación, algo aceleradita

●● Siguiendo con el tema de Banxico, nos dicen que seguramente no les caerá nada bien en el edificio de 5 de Mayo, en el Centro Histórico, el dato de la inflación que hoy muy temprano dará a conocer el Inegi, que preside **Graciela Márquez**, pues al parecer el resultado en la primera quincena de agosto traerá una aceleración, aunque marginal. Algunos analistas ya están anticipando que podría haberse ubicado en 3.27% a tasa anual, frente a 3.14% de la segunda mitad de julio pasado, debido al efecto estacional del aumento de las colegiaturas, útiles escolares y libros. Nos recuerdan que apenas los bolsillos padecieron el vuelo en los boletos de avión y paquetes turísticos por las vacaciones de verano, y antes por el Mundial.



Graciela Márquez

Hacienda controla infraestructura fronteriza

●● Al constituirse la nueva empresa Inversión Mixta Piedras Negras, S.A. de C.V., nos dicen que todo apunta a que el gobierno federal tendrá el control de la infraestructura más importante en la frontera norte de los próximos años con el corredor T-MEC. Nos comentan que la empresa de Participación Estatal Mayoritaria que coordinará la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Édgar Amador**, va en línea con la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar. Será la responsable de impulsar dos de los proyectos más prometedores que ya llevaban un camino hecho con la participación del sector privado. Se trata del Puente Internacional III conocido como Puerto Verde y el Libramiento Norte de Piedras Negras, localizado en predios adyacentes a ese municipio y en Eagle Pass Texas, en los EU con el Puente III.



Édgar Amador



ESPECIAL

Los canadienses pondrán sobre la mesa de negociación con México el tema de minerales críticos y minería.

Buscan recobrar las inversiones de Canadá

Tras años de restricciones, el gobierno mexicano ahora intenta dar mayor oportunidad para que los privados entren en los sectores energético y minero

—IVETTE SALDAÑA
—*maria.saldana@eluniversal.com.mx*

Los empresarios canadienses enfrentaron dificultades para invertir en la industria energética durante años debido a la falta de permisos en el desarrollo de proyectos y ahora se busca revertir esa situación, dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), José Medina Mora.

"Hubo empresas canadienses interesadas en invertir en energía en México, pero como no les autorizaron los permisos, llevaron su capital a otros países", explicó.

El gobierno mexicano ahora busca dar mayor oportunidad para que el sector privado nacional y extranjero entre en el sector energético.

"Les comunicamos a los empresarios de Canadá que ya puede haber inversión en generación de energía. Esperemos que regresen", agregó.

La participación del sector privado está topada a 46% en la generación de electricidad, en tanto que en la industria petrolera el gobierno ofrece contratos mixtos que permiten a empresas aportar el capital y asumir parte de los riesgos de producción, mientras Pemex mantiene la administración del proyecto.

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente del CCE

"Les comunicamos a los empresarios de Canadá que ya puede haber inversión en generación de energía"

Medina Mora, quien también fue presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), destacó que los gobiernos canadiense y mexicano firmaron un Plan de Acción 2025-2028 de cara a la revisión del T-MEC.

El plan busca intensificar el diálogo de alto nivel y realizar misiones comerciales, como las que hicieron canadienses en febrero y las que sostuvieron mexicanos en mayo.

La presidenta del Business Council of Canada, Shauna Hemingway, explicó que ambos países tienen una relación madura en la que hay temas de mayor interés como la seguridad energética, el uso de tecnologías limpias, la cooperación laboral y la movilidad.

MINERALES CRÍTICOS

Agregó que los canadienses pondrán sobre la mesa de negociación con México el tema de minerales críticos y minería. "Entre Canadá y México tenemos puntos muy fuertes de exploración en el sector minero, incluyendo los minerales críticos. Además podemos avanzar con la mejor tecnología en el mundo para hacer este proceso lo más sano posible mediante tecnologías avanzadas con el fin de cuidar el medio ambiente", explicó.

El presidente del Comité Bilateral México-Canadá Consejo Empresarial de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), Armando Ortega, dijo que, como ya hay un plan de acción entre los dos países, en cualquier momento se podría tener una reunión debido a que el plan pide que cada 90 días se genere un reporte de avances.

"En el tema de minerales críticos la solución tiene que ser estructural en la que se integre a los tres países del T-MEC", expuso.

"Por ejemplo, en la parte regulatoria puedes alcanzar entendimientos bilaterales o trilaterales, pero tiene que ser una solución estructural que asegure la exploración, explotación, producción y financiamiento en Norteamérica".

Durante las consultas del año pasado, la Cámara Minera de México (Camimex), la National Mining Association (NMA) y la Mining Association of Canada (MAC) mostraron a la Representación Comercial estadounidense propuestas en las que coinciden en crear un capítulo o anexo dentro del T-MEC dedicado a minerales críticos.

La Camimex pidió un anexo sobre el tema, así como incentivos a la exploración y producción, certeza jurídica, agilización regulatoria, financiamiento, infraestructura estratégica, seguridad en zonas mineras y la reactivación de concesiones.

También solicitó proteger el sector protegido con el mecanismo de solución de controversias inversionista-Estado correspondiente a un capítulo del T-MEC. ●

46%
ES EL TOPE
de participación del sector privado en la generación de electricidad en México.

Prevén un superpeso con mayor fortaleza para 2026 y 2027

—TLÁLOC PUGA
—*cartera@eluniversal.com.mx*

Estrategas de Banorte plantean un escenario de mayor fortaleza del peso mexicano para 2026 y 2027. Ajustaron de 18.10 a 17.30 unidades por dólar su pronóstico para el cierre de diciembre, y de 18.50 a 17.45 al finalizar el siguiente año.

"Los promedios para 2026 y 2027 los proyectamos en 17.28 y 17.08, respectivamente, con una trayectoria que incorpora puntos entre 16.50 y 17.50 en los siguientes meses", indicaron en su Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio semanal.

Para esta semana, en Banorte calculan un rango de 16.75 y 17.15 pesos por dólar al mayoreo.

"El peso presenta un mejor perfil relativo a otras divisas, tanto por su menor vulnerabilidad a las presiones asociadas al conflicto en Medio Oriente como un *carry* atractivo dados sus bajos niveles de volatilidad implícita y realizada", dijeron. ●

●El dato
La intervención del Tesoro de EU en el yen japonés y la ampliación de su programa de recompras de bonos de largo plazo también han pegado al dólar.



AP

El dólar ha perdido terreno por cifras de inflación y empleo más débiles de lo esperado en EU.

Deducción de transporte escolar beneficia a los más ricos: CEFP

El costo fiscal de dejar de recaudar este impuesto asciende a 67 mdp, revela análisis

9
DE CADA 10 PESOS
de este beneficio son usados por quienes tienen una buena posición económica.

—LEONOR FLORES
—*cartera@eluniversal.com.mx*

La deducción de impuestos por el servicio de transporte escolar obligatorio, cuyo costo fiscal asciende a 67 millones de pesos, casi no se usa y sólo beneficia a los contribuyentes de mayores ingresos, revela un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

Eso sugiere que tiene un carácter regresivo, porque los perceptores hombres, que tienen el principal ingreso en las familias y están en el décimo decil, son los que principalmente acuden con frecuencia a escuelas privadas para la educación de los hijos.

Mientras que el gobierno deja de recaudar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de los que tienen una mejor posición económica, ya que cada año se incrementa el costo fiscal que representa no cobrarlo. Se calcula que esos ingresos, que no llegan a las arcas del gobierno federal, subirán a 72 millones de pesos para el próximo año, equivalente a 0.1% del total de las 10 deducciones personales permitidas, se enfatiza.

Lo anterior, expone, dado que son los más ricos quienes concentran las deducciones del transporte escolar, lo que reduce la progresividad y genera una pérdida recaudatoria que se focaliza en los estratos más altos de la medición del ingreso.

Se pone de manifiesto que existe una baja utilización de esta deducción personal por parte de las personas físicas que se encuentran en los ocho primeros deciles, con un promedio de 0.9% de participación.

De acuerdo con el reporte elaborado con información de 2022 y 2023, los dos deciles de mayores ingresos, prácticamente 89.4%, recurre a la deducción, debido a que este beneficio suele estar asociado con instituciones de paga que ofrecen este servicio o lo exigen como parte de su operación.

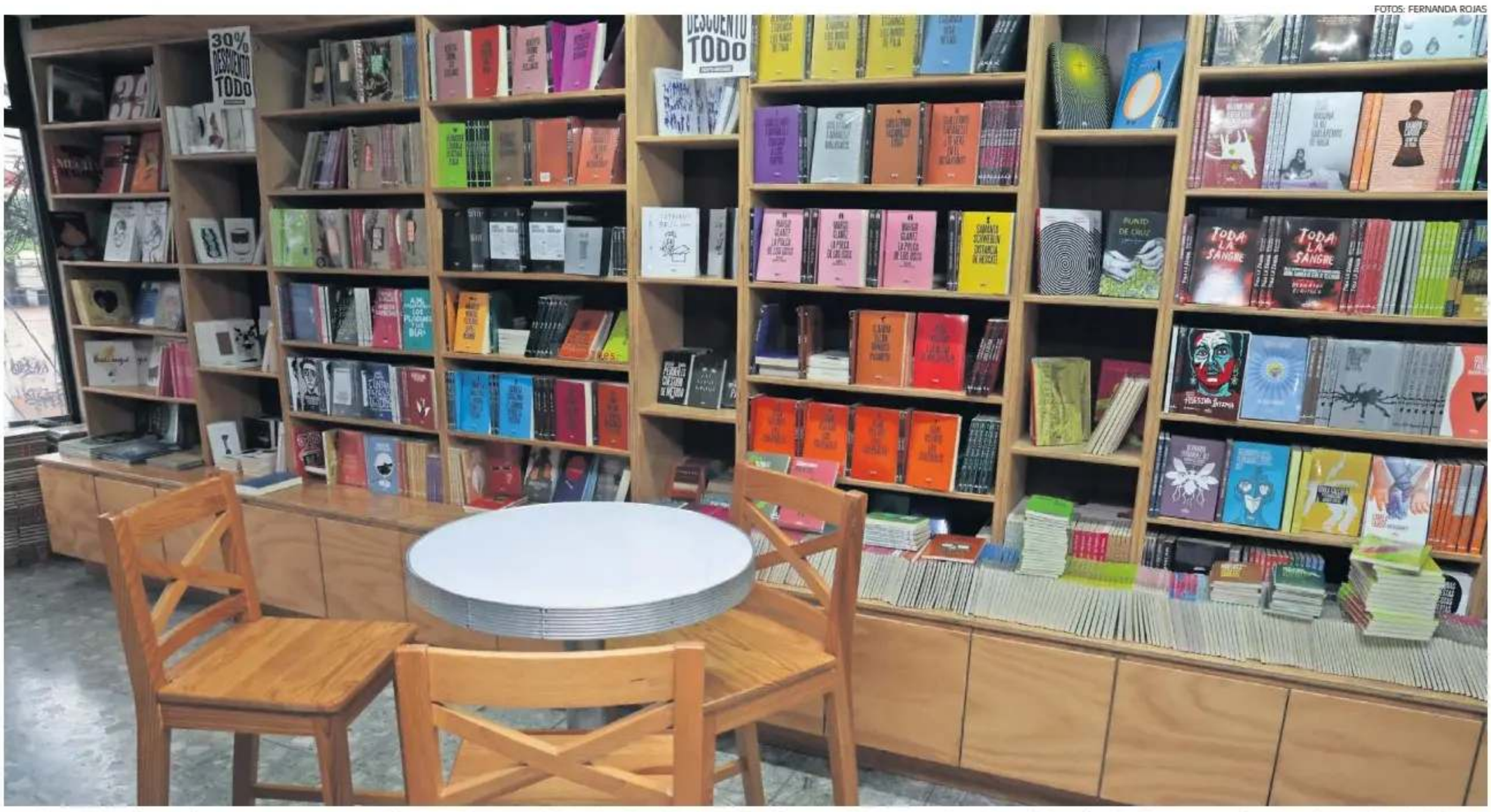
Es decir que nueve de cada 10 pesos de este beneficio son utilizados por el último decil, ya que los hogares con mayores ingresos son los que más fácilmente optan por la educación privada, explicó el CEFP. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La deducción de transporte escolar suele estar asociada con instituciones de paga que ofrecen este servicio o lo exigen.

FOTOS: FERNANDA ROJAS



La editorial Almadía se creó en 2005 en Oaxaca por Guillermo Quijas. Es uno de los ejemplos de la diversificación, tiene oficina en España, cadena de librerías, distribuye otros sellos e impulsa una feria del libro.

AGONIZANTE Y SIN APOYO, MERCADO DEL LIBRO



Artes de México, dirigida por Alberto Ruy Sánchez desde 1988, edita y tiene una tienda sobre arte mexicano.

Líderes de cinco editoriales independientes, que se han diversificado, analizan el mercado del libro mexicano, lo califican de complicado

—**YANET AGUILAR SOSA**
—yanet.aguilareluniversal.com.mx

El mercado del libro en México es muy complejo, con una reducida red de librerías que se concentran en la Ciudad de México y se determinan por el algoritmo de ventas, un sistema de distribución adverso, así como la ausencia de políticas públicas a favor del libro que no sólo no brinda estímulos sino que tampoco fortalece la red nacional de Bibliotecas Públicas y la cadena de librerías estatales, y plataformas de comercio que incumplen el Precio Único establecido por la Ley de Fomento para la Lectura, aseguran cinco editores mexicanos independientes, quienes dan cuenta sobre cuáles son algunos de los desafíos que enfrentan.

El anuncio del cierre de Ediciones Era porque el mercado del libro ha cambiado y la red de librerías que existía antes de la pandemia desapareció lo que llevó a que sus ventas se desplomaran un 75%, cimbró al sector del libro y puso bajo la lupa la situación que vive la edición independiente en México, entre las que destacan: Artes de México, que dirige el escritor Alberto Ruy Sánchez desde 1988; Sexto Piso, una editorial fundada en 2002 con oficina en España, a cargo de Diego Rabasa; Almadía, creada en 2005 en Oaxaca, por Guillermo Quijas, con oficina en España, cadena de librerías, distribuidora e impulsora de una feria del libro; Grano de Sal, fundada en 2017 por Tomás Granados, un editor de larga tradición y con una mirada amplia sobre el sector del libro; e Impronta Casa Editora, creada en 2024 por Carlos Armenta en Guadalajara, donde también tiene una librería y encabezó hasta hace unos meses el comité de editoriales Independientes en la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem). Ellos dan cuenta del mercado, pero también de las estrategias que han emprendido para mantenerse vivos.

Para Granados, el mercado del libro en México nunca fue sólido y "hoy está particularmente débil porque hay pocas librerías" y sigue siendo muy difícil estar presente en cadenas como las del Fondo-Educal o en El Sótano por cuestiones administrativas y comerciales, a eso se suma que no hay políticas públicas a favor del libro. "La política pública pasa por creación de bibliotecas o escolares o públicas, por el precio único, estímulos a la coedición, a la traducción, a la exportación", afirma, y agrega que a eso se suma que Amazon hace mucho daño al mercado, "pero no estar en Amazon es como cortarse un dedo del pie".

Por su parte, Carlos Armenta es categórico al señalar que: "El ecosistema del libro está agonizando, tiene ya varias décadas y no hay una voluntad para corregirlo". Apunta que México es prácticamente un país sin librerías, y que muchas han estado cerrando no solo a partir de la pandemia, sino a partir de la inflación y de ciertos cambios que ha habido en los costos del libro y el alza de rentas y alquileres en las en zonas donde debería de haber librerías. "No importa el color, el partido ni el nivel de gobierno, realmente hay un abandono en torno a las políticas públicas sobre el libro", pero además no hay datos que permitan saber cómo está el mercado.

● El dato
Ediciones Era conformó un catálogo fundamental para la literatura mexicana e hispanoamericana en 66 años.

TOMÁS GRANADOS
Editor de Grano de Sal

"La política pública pasa por creación de bibliotecas, el precio único, estímulos a la coedición, a la traducción, a la exportación"

GUILLERMO QUIJAS
Editor Almadía

"Faltan conversaciones, una política de bibliotecas, librerías, mecanismos transparentes y diversos de compras públicas"

CARLOS ARMENTA
Casa Editora Impronta

"No importa el color, el partido ni el nivel de gobierno, realmente hay un abandono en torno a las políticas públicas sobre el libro"

Para Guillermo Quijas la política pública del libro cambió, pero experimenta cambios en cada sexenio, y para él lo que falta es preguntarnos qué política del libro necesitamos ahora. "Y ahí creo que faltan varias conversaciones, una política de bibliotecas, una política de librerías, mecanismos transparentes y diversos de compras públicas, muy grandes o muy pequeñas, pero que sean muy claros, colaboración con la edición independiente, una estrategia incluso de presencia internacional del libro mexicano y las librerías, que es un tema absolutamente central".

En tanto que Diego Rabasa los califica como años muy duros y de muchas las dificultades, "el mercado sí cambió drásticamente después de la pandemia, yo siempre digo en registro de humor negro que en el mundo del libro nunca acabó la pandemia, porque nunca se volvió a lo que era la vieja normalidad y creo que eso es algo muy certero del diagnóstico de Era, se perdieron espacios, las librerías son probablemente las que peor la han pasado y las plataformas digitales están pero si una editorial no tiene los recursos para invertir tus libros no se mueven".

Alberto Ruy Sánchez, al frente de Artes de México, la más longeva de estas cinco editoriales, asegura que el mercado no es una cosa inamovible, no es una realidad que existe y no se puede cambiar. "El mercado se forma a través de la oferta y si no hay un esfuerzo porque se transforme el mercado, esa transformación no va a existir. En cuanto a las librerías se ha ido transformando en el sentido de la contracción, algunas se han subordinado a eso que se llama la claudicación ante el algoritmo, es decir, una fórmula matemática te dice, cuáles libros hay que comprar porque se venden rapidito y ya. La oferta de los libros siempre ha sido excesiva. Es parte de su naturaleza", apunta.

EN RESISTENCIA

Pese a las complicaciones del mercado del libro, estos cinco proyectos editoriales han sorteado los desafíos con estrategias particulares, aunque en la mayoría prevalece una diversificación, es decir, son una editorial que también tiene librerías, tiendas, cafeterías, centros culturales, distribuyen a otras editoriales, organizan ferias, diplomados y brindan servicios de edición. Pero también se han adaptado a las tecnologías y a los nuevos tiempos. No sólo lanzan sus libros en formato digital, además del impreso, sino también su modelo de negocio es particular.

Por ejemplo, Artes de México tiene como estrategia la de ser un libro y una revista al mismo tiempo. "Eso cambia todo", dice Ruy Sánchez, "en principio circulamos rápido como revista y luego circulamos permanente como libro, además es una especie de enciclopedia de lo mexicano en forma de monografías".

Tomás Granados dice que en su caso suma fuerzas con todo tipo de coeditores, de los casi 100 títulos que han publicado 92 son en coedición con cerca de 40 coeditores distintos, pero además tienen muy claro el sector lector al que va dirigido cada título, y por otro lado trabajan con una distribuidora, pequeña, de su propia escala.

Rabasa dice que ello lo que realmente han hecho es tratar de diversificarse lo más posible. "Una parte muy importante del proyecto es nuestra filial en España... y ante la crisis del modelo de librerías, hemos buscado otras estrategias, desde las ferias y ventas directas y por supuesto el ecosistema digital, hay que estar muy activos y muy presentes en las redes sociales".

Quijas dice que han construido toda una serie de relaciones de comunidades, con libreros, con bibliotecas, con maestros en las ferias del libro, que amplían su capacidad de llegar a más gente, sumado a la parte digital porque hay otras formas de leer".

Para Armenta todo se fundamenta en la diversificación en torno a las actividades libreras y editoriales. Tienen la editorial y la librería con cafetería y ofrecen servicios de impresión y de edición "eso es lo que nos mantiene". ●

CRIMEN Y CASTIGO..

Editorial Era, un asunto de soberanía cultural

●●Marcelo Uribe pidió a sus autores discreción sobre el inminente cierre de Ediciones Era, pero él mismo precipitó una noticia que incendió las redes sociales hace justo una semana. En varias reuniones que organizó con sus autores, la semana previa, Uribe explicó los motivos para el cierre de la editorial luego de 66 años de crear uno de los catálogos fundamentales de México y del mundo hispánico: graves problemas financieros acelerados por la pandemia, la llegada de las políticas culturales de la 4T y los cambios en el mercado del libro. Todos salieron de ahí conmocionados por el anuncio del fin, pero guardaron discreción esperando que la editorial lanzara pronto el fatídico comunicado oficial... Sin embargo, Uribe optó por anunciar primero la decisión a los libreros en una carta antes de comunicarlo al público en general. Los libreros no fueron tan discretos como los escritores. Uno de ellos compartió la carta en las redes y la noticia se volvió tendencia nacional cuando EL UNIVERSAL la verificó y la dio a conocer en el sitio web del periódico. Durante las siguientes horas, lectores, autores, editores y periodistas abordaron la noticia del cierre lamentando la desaparición de la editorial independiente más importante de México. Sin embargo, la noche siguiente Ediciones Era publicó en sus plataformas digitales un desconcertante comunicado que corregía: "Lo que hoy anunciamos es que Ediciones Era reduce al mínimo sus operaciones. Sabemos que las noticias tienen dificultades para suplantar a los chismes, pero esto es lo que está sucediendo". Y el comunicado concluía: "A nuestros lectores, a nuestros autores, a los libreros y a todos los que han hecho posible este viaje largo y hermoso: gracias. Era es posible por ustedes y vivirá en ustedes." No hay chismes. La realidad es que la editorial tiene graves problemas, ahora incluso de comunicación externa e interna. Mónica del Villar, una de las socias minoritarias en Era, salió a pedir que los medios corrigieran la información, que el cierre no es un hecho, que hasta noviembre decidirán el destino de la empresa, que esperan que se abran puertas... Sin embargo eso no es lo que entendieron los autores ni los libreros ni la gente que leyó los comunicados. Marcelo Uribe, que aún en estos momentos críticos no hace a un lado su conocida renuencia a hablar públicamente, parece que no tiene estrategia para salvar o cerrar definitivamente Era. Pinta mal el asunto. La presidenta Sheinbaum, al ser cuestionada sobre esta crisis, sólo atinó a decir "vamos a ver cómo podemos ayudar", y pidió a la secretaria de Cultura encargarse del asunto. El diario *La Jornada* reportó que Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, reveló que ya ha habido reuniones para "tratar de colaborar con la editorial. ¿Qué saldrá de bueno en esas reuniones? La permanencia de una importantísima editorial 100% mexicana es un asunto de soberanía cultural, ¿lo entenderá y le interesará a la presidenta Sheinbaum? Veremos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Algunas de las obras emblemáticas del catálogo de Ediciones Era.

Todos los gastos cuentan con autorización de la UNAM : Taibo

Benito Taibo, director de Radio UNAM, afirma en una carta enviada a EL UNIVERSAL que "los gastos realizados por la dependencia cuentan con documentación y autorizaciones"

IMÁGENES: RADIO UNAM

RED LOBSTER

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL INTERNET DE TIPO INGRESO
FLY BY WINGS
FBW151214A52
GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Folio Fiscal:	F3338438-D403-4663-B35C-19A6EDCE26B5	Domicilio Fiscal:	HAVRE 30
No. Serie. Cert. SAT:	00001000000711914678		JUÁREZ, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
Fecha de Certificación:	28/01/2025 10:27:13 PM		MÉXICO C.P. 06600
Fecha de Emisión:	2025-01-28T22:24:33	Lugar de Expedición:	AVENIDA CUAUHTEMOC 462 INA-68A
Núm. de Certificado:	00001000000702479836		NARVARTE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO C.P. 03620
Serie:	FRLDT		
Folio:	42269		

Datos del Cliente: REGIMEN FISCAL: 603

Nombre:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	Código Postal:	04510
R.F.C.:	UNA2907227Y5	Uso de CFDI:	GASTOS EN GENERAL

Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Descuento	IVA	Precio Unitario	Total
1.00	CONSUMO SEGÚN FOLIO 7497 DE FECHA 22/01/2025	E48		$429.52	$2,684.48	$2,684.48

RED LOBSTER

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL INTERNET DE TIPO INGRESO
FLY BY WINGS
FBW151214A52
GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Folio Fiscal:	3C167F47-585C-4F78-852F-C0610883C341	Domicilio Fiscal:	HAVRE 30
No. Serie. Cert. SAT:	00001000000506202789		JUÁREZ, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
Fecha de Certificación:	30/07/2024 10:12:24 PM		MÉXICO C.P. 06600
Fecha de Emisión:	2024-07-30T22:08:58	Lugar de Expedición:	AVENIDA CUAUHTEMOC 462 INA-68A
Núm. de Certificado:	00001000000702479836		NARVARTE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO C.P. 03620
Serie:	FRLDT		
Folio:	40338		

Datos del Cliente: REGIMEN FISCAL: 603

Nombre:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	Código Postal:	04510
R.F.C.:	UNA2907227Y5	Uso de CFDI:	GASTOS EN GENERAL

Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Descuento	IVA	Precio Unitario	Total
1.00	CONSUMO SEGÚN FOLIO 7592 DE FECHA 24/07/2024	E48		$224.28	$1,401.72	$1,401.72

En su respuesta, Taibo dice que "efectivamente se realizó una comida laboral" en Red Lobster. No obstante, en los documentos consta un total de tres consumos en julio de 2024 y enero y junio de 2025.

HOOTERS

Tipo de comprobante: I - Ingreso

EMISOR:
HOOTERS DE MEXICO
HME970425QN1
Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales
Sucursal: HOOTERS OASIS
INSURGENTES SUR No. 2018 Col. HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC C.P.04310 ALVARO OBREGON CIUDAD DE MEXICO

RECEPTOR:
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
UNA2907227Y5
Régimen fiscal 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
No. Col. c.p 04510 , México

Folio fiscal:	2F1912EF-AD6B-45D2-BDB1-DB60BB9763F5
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000507247013
Fecha y hora de certificación:	21/03/2024T22:24:42
Fecha de emisión	21/03/2024T22:24:42

Serie	Lugar de expedición
KK - 40926	04310

CLAVE SAT	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE IVA	IMPORTE IEPS	DESCUENTO	IMPORTE
90101500	Consumo	1	E48	$1,382.76	$221.24			$1,604.00

TOTAL CON LETRA	TOTAL	
(MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	SUBTOTAL	$1,382.76
	DESCUENTO	$0.00
	IVA	$221.24
	TOTAL	$1,604.00

La respuesta de Taibo no aclara criterios de consumo, como el de Hooters.

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



El escritor y director de Radio UNAM, Benito Taibo, declinó dar una entrevista a EL UNIVERSAL para aclarar otros detalles.

—JOSÉ QUEZADA
—josequezada@eluniversal.com.mx

El director de Radio UNAM, Benito Taibo, envió una carta a EL UNIVERSAL como respuesta al reportaje "Langosta y hasta pasteles de cumpleaños: la Universidad paga los caprichos del director de Radio UNAM, Benito Taibo", publicado el 21 de agosto, en la que argumenta que los gastos realizados de enero de 2024 a abril de 2026 por la Dirección de Radio UNAM en comida y supermercados por alrededor de $175 mil pesos cuentan con las autorizaciones correspondientes de la UNAM.

En su respuesta afirma que cree "necesario ofrecer contexto y precisar algunos de los señalamientos que pueden generar una percepción distinta de la realidad. Radio UNAM se rige por las políticas, normas y procedimientos administrativos y presupuestarios de la Universidad Nacional Autónoma de México. Todos los gastos realizados por la dependencia cuentan con la documentación y las autorizaciones correspondientes, de acuerdo con la normativa institucional. Por ejemplo, los gastos derivados de reuniones de trabajo se realizan con fundamento en el Clasificador por Objeto del Gasto, así como en las Políticas y Normas de Operación Presupuestaria. La partida 216, correspondiente a estos gastos, contempla los recursos destinados a reuniones locales o foráneas en las que participa personal de las entidades y dependencias, convocadas por la persona titular, e incluye conceptos como alimentación, hospedaje, gasolina, pasajes urbanos y otros servicios", se lee en la carta de Taibo.

BENITO TAIBO
Director de Radio UNAM

Todos los gastos realizados por la dependencia cuentan con la documentación y las autorizaciones correspondientes (...) Radio UNAM se encuentra bajo una auditoría exhaustiva que permitirá revisar con todo detalle el ejercicio de los recursos"

● El dato
Taibo aclara que se compraron pasteles para el aniversario de *Jocus Pocus* (8 de junio de 2024), pero los documentos indican que las compras se hicieron antes, el 31 de mayo.

"Esta partida ha sido auditada por la Contraloría Universitaria respecto de los ejercicios 2024 y 2025, y no existen observaciones que denoten irregularidades en los gastos referidos. Desde el inicio de mi gestión en Radio UNAM he solicitado, además, revisiones y auditorías con el propósito de mantener la mayor transparencia y rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos".

Taibo añade en su carta: "A fin de ejemplificar cómo se aplican los gastos, tomo la referencia que se menciona en la nota: el pastel señalado en el texto correspondió al aniversario del programa infantil *Jocus Pocus*, el cual se compartió con la audiencia que acudió a la transmisión en vivo. La compra de productos básicos, fue para el mismo propósito".

Sin embargo, el octavo aniversario del programa *Jocus Pocus* se celebró el 8 de junio de 2024 y la documentación mencionada en el reportaje corresponde a una semana antes, el 31 de mayo, con la emisión de facturas por la compra de bocadillos, uvas, queso, bebidas no alcohólicas, refresco, té y dos pasteles —que rondan los mil pesos cada uno—, un gasto que alcanza en total los $4 mil 816.46 pesos justo en el día del cumpleaños de Benito Taibo.

Continúa la carta: "En cuanto a los restaurantes indicados, esta práctica no está prohibida por la normativa universitaria. En cada caso, los consumos corresponden a actividades y reuniones de trabajo y se encuentran sujetos a los procedimientos administrativos y comprobaciones establecidos por la Universidad. Respecto al establecimiento Red Lobster, efectivamente se realizó ahí una comida laboral; sin embargo, pese al nombre del lugar no significa que se haya consumido langosta, como señala la nota publicada. Aclaro, además, que soy abstemio y que, por tanto, no consumo bebidas alcohólicas".

No obstante, los documentos a los que accedió EL UNIVERSAL, a través de la solicitud de información, muestran que hubo un total de tres consumos en Red Lobster: el 30 de julio de 2024 por $1,626.00, el 28 de enero de 2025 por $3,114 y el 4 de junio de 2025 por $2,440.

Sigue Taibo en su carta: "Con relación a las facturas que presentan diferencias de pocos minutos entre sí, esta situación obedece a un procedimiento administrativo y contable. En determinados días, la contadora responsable del procedimiento concentra y procesa diversos gastos, generando los CFDI correspondientes de manera consecutiva. Este proceso puede llevarse a cabo incluso durante fines de semana, y no implica que los consumos se hayan hecho simultáneamente ni que exista una irregularidad".

El documento finaliza: "Actualmente, Radio UNAM se encuentra bajo una auditoría exhaustiva que permitirá revisar con todo detalle el ejercicio de los recursos y despejar cualquier duda sobre nuestro proceder. Después de casi diez años al frente de Radio UNAM, puedo afirmar que mi gestión se ha conducido con responsabilidad y transparencia, procurando en todo momento hacer un uso eficiente y racional de los recursos públicos y preservar la función sustantiva de una institución que presta un servicio cultural y educativo de manera permanente. No hay nada que ocultar. Hay documentación, procedimientos, comprobantes y, sobre todo, disposición plena para que las autoridades competentes revisen cada uno de los gastos. Ni langosta, ni pastel de cumpleaños, ni derroche".

En su carta, Taibo no aclara criterios de consumo, por ejemplo, su visita el 21 de marzo de 2024, con una cuenta por $1604, al restaurante Hooters. El director de Radio UNAM declinó dar una entrevista para aclarar más detalles sobre sus consumos a cargo del presupuesto de la Universidad. ●

Canger enaltece las lenguas originarias

La lingüista inaugurará el Coloquio Internacional de Lenguas Indígenas y Minorizadas durante la Feria del libro de la UNAM


UNAM

Canger dará en Filuni novedades sobre las lenguas en México y Guatemala.

—FRIDA JUÁREZ BAUTISTA
—*fridajuarez@eluniversal.com.mx*

A sus 88 años, la lingüista Una Canger (Dinamarca, 1938) continúa haciendo trabajo de campo en México, tal y como lo ha hecho desde la década de los 60. La doctora honoris causa por la UNAM mantiene su labor de investigación de lenguas mesoamericanas —es una de las máximas eminencias en el náhuatl y la lengua maya mam— y por lo tanto será la encargada de inaugurar el Coloquio Internacional de Lenguas Indígenas y Minorizadas, Memoria, acción y porvenir de la palabra, que se organiza en el marco del centenario del nacimiento de Miguel León-Portilla.

En la charla, que será el 27 de agosto en la Feria Internacional del libro de las Universitarias y Universitarios (Filuni), Canger hablará sobre "un rasgo característico de las lenguas en México y Guatemala, uno muy diferente, algo que no tenemos en las lenguas indoeuropeas y por eso los lingüistas casi no lo ven. Es algo inesperado, algo no conocido", adelantó Canger, desde Dinamarca, en videollamada con EL UNIVERSAL.

La especialista teme que su charla pueda resultar muy técnica, es consciente de las complejidades que puede representar la lengua. Sin embargo, para ella su campo de estudio se le facilitó de forma natural toda la vida: "pienso que así como hay gente que nace con música, saben tocar o cantar, yo quiero pensar que tengo una habilidad semejante para las lenguas", expresa Canger, quien habla danés, inglés, español, polaco, mam, náhuatl (tanto el de siglo XVI y diversos dialectos), entre otras lenguas.

Hubo un hilo que siempre conectó a Canger con México, primero durante sus años de estudiante en la Universidad de Copenhague. Luego vivió un tiempo en Estados Unidos, donde hizo su doctorado en la Universidad de Berkeley (California) y ahí tuvo su contacto directo con lenguas originarias de América. Vivió en Guatemala y viajó por México, antes de regresar a su país, ahora como su profesora de su alma mater donde enseñó k'iché y yucateco. Ahí fue cuando sus estudiantes le pidieron que les enseñara náhuatl:

"Me dijeron 'muy interesante, muy bueno, pero preferimos estudiar la lengua náhuatl' porque hay una literatura enorme. Tuve que cambiar y a principios de los 70 me fijé en el náhuatl del siglo XVI", recuerda. Sin embargo, Canger no se limitó y quiso explorar cómo era el náhuatl contemporáneo, ahí fue donde se topó con la diversidad de dialectos del náhuatl en Guerrero, Michoacán, Durango y Puebla.

Sobre el estado de las lenguas originarias en México dice: "Es diferente la situación de la lengua según los estados. Por ejemplo en el norte de Puebla me parece que la lengua se preserva bien. En general el problema es que la actitud no es muy positiva", y explica que muchas veces los mismos estudiosos ignoran que el náhuatl no se puede unificar porque tiene muchas variantes. "Mucha gente en México no sabe cuántas lenguas indígenas hay... Es una lucha dura, muchos indígenas sienten que se ríen de ellos, que no se respetan sus lenguas".

Canger identifica que un problema para la difusión y preservación de las lenguas es que "hay poca literatura". "Falta mucho y no es fácil cambiar la actitud de la gente que piensa que sólo con español podemos seguir avanzando". Dice que no reconocer el náhuatl "es una pobreza increíble... Nacer con náhuatl obviamente hará que tengas dos lenguas, es una riqueza. Esa es una riqueza que será difícil obtener más tarde en la vida". ●

Guillermo Fadanelli

●● TERLENKA

La contradicción estadounidense



Un comentario personal antes de entrar en el asunto: disminuir el volumen de mi celular o arrojarlo durante días a un cajón, así como clausurar la computadora, ha lesionado mi convivencia social inmediata. Pero cuando uno requiere soledad (*trabar amistad con la muerte*, interpretaría Hermann Hesse), intenta que nadie lo interrumpa. ¿Y si se trata de una emergencia? Carajo; pero si vivimos veinte emergencias al día. Vamos al asunto: un documental que he visto en Netflix titulado *El experimento estadounidense*. Comienza narrando la historia y avatares de los Padres Fundadores de esta nación, la moral de la vecindad entre las trece colonias originales y un estrepitoso y continuo homenaje a George Washington, más que legítimo, creo yo; pasando por alto que haya sido un terrateniente, su renuncia al poder cuando lo creyó prudente realza más su figura. La serie comienza su relato en 1736 y en ciertos momentos finales lleva a cabo una brevísima autoinmolación, y una crítica unida a la invitación a recuperar los ideales políticos que dieron lugar a la formación de este país.

La historia de los colonos, en realidad comienza con Roger Williams, casi un siglo antes de la que propone el documental en el cual las colonias se hallaban casi formadas. Fue Rhode Island, tierra a la que Williams llamó Providence, en donde intentó estimular el diálogo con los indios americanos y exaltar la tolerancia, la libertad de cultos y la buena relación entre los vecinos oriundos y los recién llegados. Incluso la filósofa Martha C. Nussbaum afirma que buena parte de las ideas de Williams fueron tomadas por los llamados Padres Fundadores y en especial por James Madison (el "Padre de la Constitución"). "En 1652, Rhode Island aprobó la primera ley de Estados Unidos que prohibía la esclavitud", escribe Nussbaum en su libro *Libertad de conciencia*; y añade: "Parte fundamental de este nuevo asentamiento fue la amistad respetuosa con los indígenas". Yo soy un admirador de la idea fundadora de USA, de sus principios de libertad y unión pacífica, de la idea de soberanía del pueblo y de su rechazo a la monarquía y a los impuestos imperiales; admirador, aun desde mi impulso anarquista, no sólo de su independencia de Inglaterra y de sus venturosos enfrentamientos contra Francia, sino además de las posturas de John Adams; Thomas Jefferson —autor de la Declaración de Independencia—; James Madison; Alexander Hamilton; Gouverneur Morris y varios más que estuvieron a la altura de filósofos políticos ilustrados; sin embargo, es imposible —sé bien que se trata de otra época—, olvidar el gran dislate de la Convención de Filadelfia (1787) que, más allá de reafirmar el concepto de representación y crear una constitución política, fue la plataforma de lanzamiento de la democracia indirecta a través de los colegios electorales. Basta recordar que en la actualidad Hillary Clinton venció a Donald Trump por más de tres millones de votos y debido al anacrónico mecanismo de los colegios electorales perdió las elecciones. Creo que en la Convención —la cual fue raíz de importantes ideales, teorías y prácticas de gobierno— se descuidó el aspecto judicial y se le entregó demasiado poder al presidente. Hubo delegados que incluso proponían presidentes vitalicios. Después de la Independencia y una vez puestos de acuerdo, las colonias comenzaron su expansión voraz hacia el oeste pasando encima de múltiples comunidades indígenas.

Durante los últimos tiempos es imposible no señalar que Estados Unidos, si bien ha dado cabida a tantos ciudadanos de otros países, mantuvo la esclavitud y la superioridad blanca (y masculina) hasta bien entrado el siglo XX. Su necesidad de intervenir en la política de otros países buscando acrecentar su poder bélico y sobre todo económico también han sido evidentes (Panamá; Vietnam; Corea; Irak, y un largo etcétera). Si bien lo que llaman el *experimento estadounidense* tuvo orígenes virtuosos y se reveló como una fuente de humanismo y libertad, después fue, poco a poco, desintegrándose en buena parte y convirtiéndose en lo contrario: carecían de rey pero fortalecían su reinado; alababan la libertad, pero expandían su territorio y carecían de un respeto genuino igualitario para con el resto de las naciones de América. Una de las mayores grietas de la teoría fundadora estadounidense la representa el empresario racista y oportunista que actúa como monarca en el mundo, exhibe su ignorancia política, su incapacidad de hombre de Estado y trata a los inmigrantes como siglos atrás se humillaba a los negros en todos los aspectos. El miedo que mostraron la mayoría de delegados a la Convención de Filadelfia de que Estados Unidos, vía el populismo, diera lugar a un tirano que sobajara a los dos poderes restantes parece haberse hecho realidad (como en otros países). De algún modo y por expresarlo dramáticamente, el presidente actual de USA es el ejemplo más notable de un poder que se opone a la mayoría de las ideas más nobles de los antiguos Padres Fundadores. ●

Una de las mayores grietas de la teoría fundadora estadounidense la representa el empresario racista y oportunista que actúa como monarca en el mundo...

● EN CORTO

Guillermo de Anda

NAVEGACIÓN MAYA TRAZÓ RUTAS SAGRADAS

La navegación maya, además de funciones comerciales, diplomáticas y sociales, cumplía propósitos sagrados, como la creación de rutas de peregrinaje hacia el interior de la selva, o a geografías como la de la actual isla de Cozumel, afirmó el arqueólogo subacuático del INAH, Guillermo de Anda, en la conferencia: "Navegantes mayas: una ruta secreta". ●


INAH



SPIDER-MAN SE AFERRA A LA CIMA

Spider-Man: Brand New Day se impuso a una oleada de recién llegadas, entre ellas, *Insidious: Out of the Further*, que recaudó 25.3 mdd. La araña mantuvo el primer puesto en taquilla en su cuarto fin de semana sumando 39 mdd en EU y Canadá, según estimaron los estudios. ● **AP**



SONY PICTURES

FALLECE LA ACTRIZ BUNNY LEVINE

Nueva York. Conocida por sus interpretaciones en *La La Land Thelma y Gilmore Girls*, Levine falleció a los 97 años. De acuerdo con lo mencionado por su representante, Mike Eisenstadt a *The Hollywood Reporter*, el deceso ocurrió mientras la actriz dormía en su casa en California. ● **EFE**



WARNER BROS. TELEVISION

Espectáculos

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: Nora Marin Chiquet ● **Tel:** 55 5709 1313 **Ext:** 4431 ● espectaculos@eluniversal.com.mx @Univ_Espect El Universal Espectaculos
eluniversal.com.mx/espectaculos

YURIDIA ROMPE ESPERA DE 33 AÑOS

FOTOS: HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Celebra ser la primera cantante de regional mexicano que ofrecerá dos shows en el Estadio GNP, foro que sólo había recibido a artistas pop

—**CÉSAR GONZÁLEZ**
—*cesargonzalez@eluniversal.com.mx*

YURIDIA
Cantante

¿Por qué no se habían presentado ahí Lola Beltrán, Rocío Dúrcal? Son mujeres tan fantásticas que merecían tener los mejores escenarios"



Yuridia alista su concierto, donde tendrá invitados como Edén Muñoz.

"¿Por qué tuvo que pasar tanto tiempo?", se cuestiona Yuridia al pensar en sus próximos conciertos en el Estadio GNP. Pero no es una pregunta hacia ella, sino más bien a una industria que se tardó 33 años en que una mujer mexicana tuviera un show en solitario ahí.

En los años 90 se abrieron espacios para los conciertos masivos en la Ciudad de México, pero la historia no registra otra mujer mexicana como solista en el entonces llamado Foro Sol; mucho menos de cantantes del género regional.

Madonna inauguró los conciertos en el Foro Sol en 1993 y le siguieron artistas pop y rock como Britney Spears en el 2000, Shakira en 2007 y Taylor Swift en 2023, entre otras.

La intérprete ofrecerá dos conciertos, los próximos 3 y 4 de septiembre como parte de su gira Las cartas sobre la mesa, logro que celebra pero que le trae a la mente nombres de artistas que la antecedieron en el regional y para quienes se reservaban espacios como el Teatro de la Ciudad, el Teatro Lírico, el Teatro Blanquita, el Auditorio Nacional y el Palacio de Bellas Artes.

"Son cosas que se agradecen, pero al mismo tiempo sí digo, ¿por qué? ¿Por qué no se habían presentado Lola Beltrán, Rocío Dúrcal? Son mujeres tan fantásticas que merecían tener los mejores escenarios y son cosas que siempre nos vamos a cuestionar: ¿por qué es así?, ¿por qué tiene que pasar tanto tiempo?"

La ganadora del segundo lugar en *La academia* de 2005 comparte que cuando estaba en el reality de Azteca, el sueño de cantar en un recinto para más de 60 mil personas parecía algo imposible.

Ahora, a 21 años de su triunfo en el programa, está a punto de lograrlo y sabe que será como una fiesta.

"Se siente una responsabilidad muy grande; es una de las cosas que también pueden entrar en debate porque hay gente que puede pelear y decir: 'ella no merece y no, sí merece...' Pero me siento bien, feliz porque yo sé que hay gente que me quiere y se siente muy bien, porque para mí subirme a un escenario ya es una fiesta loca", afirma la intérprete de "Amigos no por favor".



La exacadémica ensaya para su gira Las cartas sobre la mesa.

LA CLAVE

El camino no ha sido sencillo, pero Yuridia atribuye su éxito a una mezcla de suerte e ingenuidad con fuerza y vitalidad que la habían hecho sentirse inmortal en su juventud.

"Me divertía, me llevaban a todos lados a cantar. Siento que ingenuamente me subía a todos los escenarios, lo hacía con miedo, pero lo hacía, eso es algo muy importante; el miedo detiene a muchas personas, el hecho de que yo pudiera vencer eso también me trajo hasta acá. Y también un poco la necesidad de crear un mundo lindo para mi hijo, porque tuve un hijo a los 20 años".

La maternidad, explica, la empujó a lograr cosas en aquel momento que era madre soltera de su primogénito, Phoenix Alejandro.

Ahora la familia ha crecido, junto a su esposo Matías Aranda ha dado la bienvenida a Benicio y Noah Valentín en 2023 y 2025.

Combinar la maternidad con la carrera la ha obligado a organizarse mejor, pero lo disfruta, afirma, a pesar de ser complejo.

"Difícil, no voy a mentir, pero también ya estoy en una edad donde los puedo disfrutar más, puedo decidir a qué hora me subo a un avión y no, o a dónde sí puedo ir, los dos niños ya están entrando al preescolar y pues me organizo".

Porque a Yuridia le gusta ser parte activa de la vida de sus hijos.

"Estoy con ellos, los llevo a la escuela, me levanto, les doy desayuno, les cambio los pañales, les pongo el mejor outfit que puedan tener, les leo sus libros, los llevo al brincolín y me meto a nadar con ellos a la alberca, les enseño todo, estoy mucho con ellos. A mí me divierte, estoy en una etapa donde ya lo veo como un regalo, la verdad". ●

● EN CORTO

Por Colombia

FAMOSOS SE UNEN EN VOCES POR LA VIDA

Greeicy se presentó en el concierto Colombia: Voces por la vida este domingo, para recaudar fondos para la reconstrucción de la zonas afectadas por el terremoto de mag nitud 7.4 que sacudió al país.

También actuaron artistas como Drako Rosa, Luis Alfonso y Bonka, y se esperaban a Maluma, Karol G, Sebastián Yatra. Ya cifra de recaudación iba en 6 millones de dólares. ● **AP**



EFE

Sobre niños actores

CASO HAYDEN PANETTIERE ACTIVA ALARMAS

La muerte de Hayden Panettiere llevó a Anna Paquin a cuestionar en redes sociales la protección que reciben los actores que comienzan su carrera desde pequeños y a advertir sobre los riesgos de una industria que, en ocasiones, los expone y sexualiza de manera prematura. La actriz recordó a Hayden y a otras jóvenes fallecidas como Michelle Trachtenberg y Daveigh Chase. ●



AP

Vocal de Poison

BRET MICHAELS CANCELA SU GIRA POR SALUD

Bret Michaels canceló el resto de sus conciertos de 2026 luego de que médicos le recomendaran meses de descanso para recuperarse de recientes cirugías. De acuerdo con *Page six*, la decisión ocurrió horas después de que el vocalista de Poison realizara su regreso a los escenarios en Georgia. El rockero, de 63 años, fue operado recientemente para retirar un cálculo renal. ●



LA PUERTA ROJA, MACHACO FILMS E IG: @FANTASTIC.FEST

En la película, proyectada en Macabro, dos hermanos van tras una entidad maligna en una comunidad rural próxima a nacer.

Demián Rugna le teme más al terror real

El director de *Cuando acecha la maldad* alerta sobre una sociedad anestesiada ante el horror

—MARLEM SUÁREZ
—*adrianasuarez@eluniversal.com.mx*

Demián Rugna lleva años imaginando algunas de las formas más brutales de la maldad: niños asesinados, cuerpos poseídos, animales que atacan a sus dueños y madres capaces de devorar a sus propios hijos.

Sin embargo, tres años después de estrenar *Cuando acecha la maldad*, el cineasta argentino encuentra más difícil competir con un horror que no necesita efectos especiales.

Las guerras, las matanzas que circulan diariamente por las pantallas y una violencia que, considera, ha dejado de esconderse detrás de discursos políticos le resultan hoy más perturbadoras que cualquiera de las imágenes que ha construido para el cine.

"Estamos atravesando por la maldad en sí misma, la maldad que ha llegado a tener el poder mundial y se ha sacado la careta. Antes nos mentían, ahora van y toman lo que es tuyo, y si tienen que matar a 100 mil personas, no tienen ningún problema porque tienen las armas, los medios y se apoderan de tu cultura también", cree.

El director visitó México como parte de Macabro Festival Internacional de Cine de Horror, donde *Cuando acecha la maldad* regresó a la pantalla grande después de convertirse en uno de los mayores fenómenos recientes del terror argentino.

Estrenada mundialmente en el Festival de Toronto en 2023 y disponible actualmente en Netflix, la película sigue a dos hermanos que descubren en una comunidad rural a un cuerpo poseído que alberga una entidad maligna próxima a nacer.

El realizador, quien no se considera no religioso pero respetuoso de la fe, señaló que la religión puede ser un refugio ante el dolor, aunque también ha servido como instrumento de conquista. Para él, el debate va más allá de cualquier credo y cuestiona la indiferencia ante el sufrimiento ajeno.

"Entiendo la religión como amor pero también como una herramienta que ha sido de conquista y de 'educar' para poder seguir pasándote por arriba", lamenta.

También le inquieta la facilidad con la que las imágenes más atroces terminan incorporándose a la rutina.

"Lo que más miedo me da es que pareciera que estamos anestesiados. Las noticias son cada vez más terribles y no nos moviliza a todos como sociedad. Están más aterrorizados por lo que vieron acá que por la realidad". ●

DEMIÁN RUGNA
Cineasta

"Pareciera que estamos todos anestesiados. Las noticias son cada vez más terribles y no nos movilizan como sociedad"

Aurum: punk contra el cambio de época

La banda, que dará show en la CDMX, resiste en medio del consumo inmediato del streaming

—MARLEM SUÁREZ
—*adrianasuarez@eluniversal.com.mx*

Cuando Aurum comenzó a girar por México, el emo, el punk rock y el pop punk dominaban entre los jóvenes. Entre épocas de flecos largos, estoperoles y tenis con diseño de ajedrez, la banda jalisciense recuerda que viajaba durante horas para compartir escenario con otros 10 grupos y tocar ante públicos que pagaban apenas 30 pesos por entrada.

La escena punk en México estuvo dominada por grupos como Allison y Pxndx.

"Los shows eran excesivamente baratos, entonces para las bandas era complicadísimo hacer giras, era matadísimo. Básicamente girabas para pagar los gastos y salías apenas. Era muy complicado como banda independiente mantenerte de gira y ya ni decirte vivir de eso", recuerda Eduardo Vela, guitarrista de Aurum.

"Iba mucha gente a los shows, pero tampoco se podían hacer que crecieran o de una mejor calidad, porque pues no daba", añade.

Bodegas, restaurantes abandonados y hasta casas se convertían en escenarios improvisados aquel entonces. En una ocasión, tras la cancelación del lugar donde tocarían, la banda terminó presentándose dentro de una vivienda.

"Ahora realmente hay muchos foros, muchos espacios, festivales. Creo que ha mejorado bastante porque antes de repente a media canción veías a gente trepada en la barra de la cocina. Estuvo loco".

Más de 20 años después la escena cambió pero apareció otro desafío: la velocidad con la que se consume la música en plataformas.

"(Las personas) no se quedan por mucho tiempo con las cosas. Una vez que lanzas la canción, sientes que nada más tienes esos primeros días para que la gente conecte", señala el guitarrista Mike Romo.

En medio de ese panorama, Aurum vuelve este 27 de agosto a la Ciudad de México para presentarse en Fuck Off Room, donde estrenará una nueva versión de "La octava noche", tema que grabó originalmente al inicio del milenio.

Más que perseguir tendencias, Vela apuesta por conservar aquello que los hizo conectar con la gente.

"Lo importante es hacer lo que a ti te gusta, ser honesto con lo que te conecta. Irte por lo que está en tendencia o de moda es pasajero, va y viene. Con suerte, si haces algo que te gusta y te llena, va a conectar también con otras personas". ●



AURUM

La agrupación jalisciense promueve actualmente su nueva versión de "La octava noche", tema que grabó originalmente al inicio del milenio.

● SUDOKU

			2	6				7
4	1	7	5					
			4	9	7	3		1
2		1		5	9	8	6	3
	8			3			5	
5	3	6	1	2		7		4
9		8	3	4	6			
					2	4	7	9
1				7	5			

8/24

© 2026 Andrews McMeel Syndication

Grado de dificultad: ★☆☆☆☆

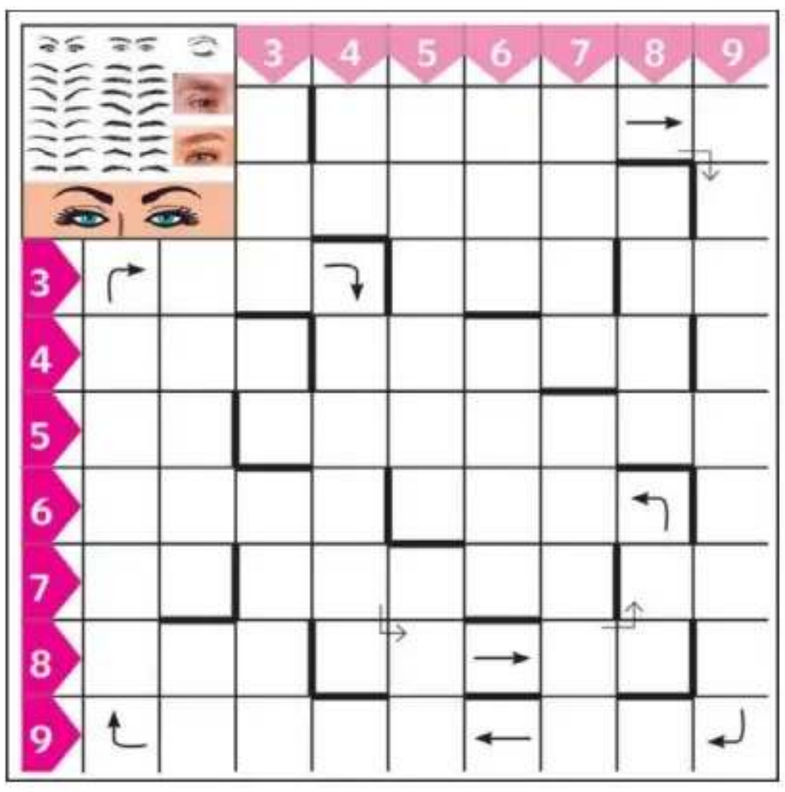
5	7	0	1	3	9	E	A	4	D	C	6	2	F	B	8		
C	8	E	9	F	5	B	D	2	3	7	0	A	1	6	4		
D	2	3	B	4	6	C	8	F	9	A	1	0	7	5	E		
A	6	4	F	1	0	7	2	8	5	B	E	D	9	C	3		
2	3	B	7	E	A	0	4	D	C	6	F	B	5	9	1		
0	4	6	5	C	1	2	9	A	7	3	B	F	8	E	D		
E	B	A	D	6	3	F	5	9	1	8	2	7	C	4	0		
F	9	1	C	D	7	8	B	0	E	4	5	6	3	A	2		
1	C	2	4	7	F	A	6	5	8	E	D	9	0	3	B		
6	D	B	E	9	4	3	1	C	0	F	A	5	2	8	7		
8	F	7	3	2	C	5	0	6	B	9	4	1	E	D	A		
9	0	5	A	8	8	D	E	3	2	1	7	4	6	F	C		
3	E	9	2	A	D	6	7	B	F	0	C	8	4	1	5		
B	A	F	8	0	E	1	3	7	4	5	9	C	D	2	6		
4	1	D	0	5	B	9	C	E	6	2	8	3	A	7	F		
7	5	C	6	8	2	4	F	1	A	D	3	E	B	0	9		

● Instrucciones

Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.

*** La solución se publicará mañana en esta sección.**

● FOTOGRAMA



HORIZONTALES

1.- Letra que en código morse es: – – – (raya/raya/raya) - FIGURA
2.- Trabajo u ocupación - Conjunción disyuntiva.
3.- Continuación de FIGURA - Abeja, en inglés - Muy Bien.
4.- Agua, en francés - Serie de fenómenos que se repiten en un orden determinado cada cierto tiempo - Novena letra del abecedario.
5.- Símbolo químico del rubidio - Que se relaciona con los muertos, con la muerte o con su evocación.
6.- Filete, bistec - Continuación de FIGURA (inv) - Letra que en el alfabeto radiofónico se le asigna la palabra "Romeo".
7.- Vocal repetida - Cubrir la superficie de una cosa o parte de ella con una sustancia grasa o pastosa - Dominio de Internet usado y reservado para Lituania.
8.- Secretaría de Relaciones Exteriores - Continuación de FIGURA - Símbolo de área (unidad de superficie).
9.- Continuación de FIGURA (inv).

VERTICALES

1.- Continuación de FIGURA (inv)
2.- Cada uno de los bordes exteriores carnosos y móviles de la boca - Decimoséptima letra griega.
3.- Ganso - Interjección usada para expresar cansancio, aburrimiento, asco, repugnancia o rechazo - Fracción pesada del petróleo natural, obtenida por refinación y destilación, que se utiliza como combustible.
4.- Interjección que denota pena, admiración, sorpresa - Continuación de FIGURA - Símbolo de este.
5.- Jefe espiritual de una comunidad judía - Baile de origen estadounidense que se ejecuta con unos zapatos en cuyas puntas y talones hay pequeñas placas que resuenan.
6.- Nombre de la letra M - FIGURA.
7.- Segundo hijo de Adán y Eva - Orilla o límite de algo.
8.- Sentimiento, deseo, impulso de afecto, ternura y solidaridad por alguien - Continuación de FIGURA (inv) - Quinientos romano.
9.- Continuación de FIGURA.





Pablo Montero cambia fiesta por estabilidad

El actor y cantante celebró su cumpleaños 52 en *Perfume de Gardenia*, para luego emprender un viaje espiritual por Europa

—CÉSAR OLIVARES
—cesarolivares@eluniversal.com.mx



CÉSAR OLIVARES. EL UNIVERSAL

El actor fue festejado con una taquilza antes de dar función de la obra *Perfume de Gardenia*.

Al llegar a los 52 años, Pablo Montero mira la vida de manera distinta y Confiesa que si antes la prioridad estaba en salir y divertirse, ahora busca cuidar su salud física y encontrar mayor estabilidad personal.

"Cuando eres joven, pues es salir, divertirse y todo, pero vas madurando y tus prioridades cambian y es estar bien físicamente, y ahí encuentras la felicidad", dice el actor, durante el festejo por su cumpleaños en la obra *Perfume de Gardenia*.

Cuenta que desde temprano recibió llamadas de felicitación de Vicente Fernández Jr., Mariana Seoane, Laura León y compañeros cantantes como Jorge Eduardo.

Como parte de la celebración y de esta nueva vuelta al sol, Pablo planea regalarse un viaje por España e Italia, una experiencia que emprenderá prácticamente en solitario y que considera una oportunidad para reencontrarse consigo mismo.

"Será un viaje espiritual muy bonito. Es un recorrido importante porque voy solo. Después me reencontraré con unos amigos de Torreón que están en Barcelona. Nos vamos a Nápoles, Sorrento y en carro a Positano y Capri", comparte emocionado.

Más allá de los festejos, el protagonista de la bioserie *El último rey: el hijo del pueblo* asegura que ahora quiere dedicar tiempo a su bienestar, a sus pensamientos y a definir el rumbo que tomará en este nuevo año.

El actor y cantante ha reconocido públicamente que ha pasado por episodios de adicción al alcohol y otras sustancias, por las que se ha sometido a diversos tratamientos a los que ha sumado deporte y disciplina.

"Ahorita quiero disfrutar, disfrutar de mí, de mi compañía, de mis pensamientos, de lo que quiero dirigir este año, que lo tengo muy claro: mi persona, espiritualmente hablando, y mis actividades, mejorar mis hábitos, ir corrigiendo", comenta el papá de cuatro hijos.

PABLO MONTERO
Actor y cantante

Cuando eres joven, pues es salir, divertirse y todo, pero vas madurando y tus prioridades cambian"

Después de esas tres semanas de vacaciones, el intérprete de "Mi pequito de oro" se reincorporará al musical que se presenta de viernes a domingo en el Teatro San Rafael, al lado de Maribel Guardia, Marjorie de Sousa y Cristian de la Fuente.

CELEBRAR CON LAS AUSENCIAS

Pero cumplir años también obliga a una revisión y a recordar a los que ya no pueden celebrar con él. Pablo dice añorar la compañía de sus hermanos fallecidos: Oliver, en 2010, durante una persecución vial, y Javier Rodríguez, en 2013, ambos en Torreón.

Su ausencia, agrega Montero, ha influido en la manera en que entiende el amor y la familia.

"Lo que pasó con mis hermanos fue algo doloroso y yo creo que doy el amor en honrarlos. La mejor manera de honrarlos fue a través de sus buenas acciones y recibir sus bendiciones", expresa. ●

●El dato

Carrera. Montero cumple 25 años como intérprete de música ranchera, a los que suma esta etapa de sobriedad.

●Horóscopo Yamarash

¡Hola! Te saluda Yamarash para recordarte que el universo y las constelaciones influyen en nuestro destino. Cuida lo que piensas, dices, haces y comes, porque esa es la base de tu futuro.

Aries
21 marzo-20 abril

La resolución de un dilema ético pondrá a prueba tu integridad. Mantenerte firme en tus principios morales consolidará el respeto de tu entorno.

Géminis
21 mayo-20 junio

Postergar emitir juicios o participar en controversias ajenas te ahorrará malentendidos innecesarios; concéntrate exclusivamente en el avance de tus propios proyectos.

Leo
21 julio-20 agosto

La generosidad sin expectativas de reconocimiento público se convierte en tu mayor fortaleza. Respaldar a quien atraviesa dificultades te abrirá canales.

Libra
21 septiembre-20 octubre

La apreciación y el contacto con actividades culturales o artísticas restablecen tu balance interno. Dedicar un tiempo a nutrir tu intelecto disipará el estrés acumulado durante la semana..

Sagitario
21 nov-20 diciembre

El diálogo constructivo con personas de generaciones distintas enriquecerá tu perspectiva. La visión de los más jóvenes aportará soluciones prácticas a desafíos que creías estancados.

Acuario
21 enero-20 febrero

La integración en causas colectivas o tareas de ayuda comunitaria potenciará tu vocación de servicio. Colaborar por el bienestar común expandirá tu círculo social con personas afines.

Tauro
21 abril-20 mayo

La reorganización de tu entorno reactiva el flujo de abundancia. Desprenderte de objetos acumulados te permitirá despejar la mente y renovarte.

Cáncer
21 junio-20 julio

Una revelación sobre raíces familiares o antecedentes del pasado aporta claridad sobre tu presente. Comprender el origen de ciertas dinámicas te permitirá sanar lazos emocionales.

Virgo
21 agosto-20 septiembre

La adaptación flexible ante cambios imprevistos de horario o agenda definirá el éxito de tu jornada. Soltar la rigidez te permitirá descubrir alternativas.

Escorpión
21 octubre-20 noviembre

La culminación de un pacto, compromiso o deuda te otorgará alivio. Cerrar estos capítulos pendientes te devolverá la autonomía indispensable para planear nuevas inversiones.

Capricornio
21 dic-20 enero

El reconocimiento hacia tu constancia se manifestará a través del respaldo incondicional de una figura de autoridad. Tu compromiso silencioso será tomado como referente.

Piscis
21 febrero-20 marzo

La manifestación de sueños lúcidos o premoniciones sutiles requerirá de tu atenta observación. Anotar tus impresiones matutinas te ayudará a decodificar mensajes clave.

INVESTIGACIÓN ESPECIAL

UNIVERSIDAD ICEL

REPORTE EXCLUSIVO

Tenemos un reporte importante:

Durante nuestra investigación encontramos tres frases que se repiten una y otra vez, la buena noticia es que para cada una existe una solución:



"La chamba no me deja"

Perfecto, estudia con nuestra modalidad Sabatina, vas a clases los sábados y de lunes a viernes sigues trabajando, cobrando y acercándote a ese ascenso que tanto quieres.



"El tráfico me quita media vida"

Resuelto, elige la modalidad 100% Online, conéctate desde donde estés, toma clases con nuestra plataforma 24/7 y ahórrate horas de tráfico. (Tus pantuflas seguirán siendo nuestro secreto).



"Yo soy de práctica"

Entonces la modalidad Presencial es para ti, contamos con laboratorios tecnológicos, cocina equipada, cabinas de radio, sala de juicios orales, hospital simulado y aulas tecnológicas para que practiques como profesional y dejes de experimentar con tutoriales de internet.



Conclusión del análisis:
Trabajar, estudiar desde casa o aprender con práctica dejan de ser un obstáculo cuando eliges la modalidad correcta.

Nuestro reporte termina aquí,
pero tu historia profesional apenas comienza.

T. 55 5350 9100 55 1780 2024 icel.edu.mx


IMAGO7

Luciano Herrera se estrenó.

● APERTURA 2026

Pumas sufre para rescatar un punto

—DIEGO SALGADO OLIVA
—diego.salgado@correocpn.com.mx

La lluvia nunca dejó de caer sobre Ciudad Universitaria, pero tampoco las dudas sobre los Pumas.

En una noche donde la afición mostró su descontento desde antes del silbatazo inicial, los universitarios estuvieron contra las cuerdas durante buena parte del juego, recibieron un golpe al 76' y —cuando todo parecía perdido— encontraron en Luciano Herrera el salvavidas para empatar (1-1) ante el Necaxa.

El ambiente en CU ya estaba cargado antes de que comenzara el encuentro. Los abucheos aparecieron incluso durante el anuncio de las alineaciones, muestra de una afición que esperaba una reacción después del gris empate sin goles contra el Querétaro. Sin embargo, sobre el césped, los Pumas tardaron en responder.

Para el complemento, la lluvia apretó, y también lo hizo el Necaxa. Al 76', llegó el golpe. Julián Carranza apareció dentro del área y, con un cabezazo, venció por fin a Keylor Navas, quien hasta ese momento había respondido cada vez que fue exigido.

El 1-0 parecía hacer justicia a lo mostrado por los visitantes.

Sin embargo, cuando la noche parecía sentenciada, al minuto 88, Luciano Herrera, quien había ingresado para el arranque de la segunda mitad, apareció para empatar el encuentro, con un remate tras gran recentro al área de Guillermo Martínez.

Los Pumas evitaron la derrota en el último suspiro, pero el empate dejó un sabor agridulce. El Necaxa hizo méritos para llevarse los tres puntos, mientras los universitarios encontraron en la recta final un gol que fue la salvación. ●

1	1
Pumas	Necaxa

COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO

● CICLISMO

ESTRELLA MUNDIAL



Isaac del Toro conquista la Vuelta a Alemania, con gran facilidad

Heilbronn, Alemania.— El mexicano Isaac del Toro conquistó la Vuelta a este país, al firmar —a sus 22 años de edad— una nueva victoria en esta temporada, tras una última etapa de 156 kilómetros, ganada por el francés Paul Magnier.

Vencedor del prólogo de 2.6 kilómetros, el miércoles, el bajacaliforniano dio el golpe por la clasificación general el sábado, al ser segundo en la tercera etapa, por detrás del italiano Giulio Pellizzari.

El mexicano del UAE Team se enfundó entonces el *maillot* de líder, con 52 segundos de ventaja sobre el francés Louis Barré, antes de la última etapa, con varios pasos por un circuito que incluía las grandes subidas de Jägerhaus (2.1 kilómetros, al 6.1%) y la de Dornbronn (uno. al 3.3%).

32 VICTORIAS a lo largo de su trayectoria.

Del Toro y Barré se escaparon en la última subida de Jägerhaus, junto al checo Matias Vacek. Isaac aceleró, pero fue alcanzado a unas decenas de metros de la meta.

En la clasificación general final, el mexicano superó a Barré por 53 segundos y al suizo Marc Hirschi por 1:08 minutos.

Del Toro prosigue su exitosa temporada, en la que ganó una etapa y el *maillot* blanco de mejor joven en el Tour de Francia, donde fue un gregario de lujo para Tadej Pogacar.

Había iniciado la campaña 2026 con victorias en el UAE Tour y en la Tirreno-Adriático, por lo que ha sido exitosa. ● AFP

Es el primer latinoamericano que se corona en esta prueba.

● LIGA ESPAÑOLA

EL BARCELONA ARRANCA CON UNA GOLEADA

B4


JOSE JORDAN, AFP

Elche	0	5	Barcelona

● LIGAS MAYORES

Por fin vuelven a sonreír

B2


ETHAN SWOPE, AP

63-69 RÉCORD 80-51

Pittsburgh	0	4	LA Dodgers

● APERTURA 2026

Tanto de portero lo salva

B5


IMAGO7

A. San Luis	1	1	Pachuca

LEAGUES CUP 2026 | Caliente caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	18:30	MONTERREY	VS	CHICAGO	+130	+245	+160
25	20:30	LEÓN	VS	REAL SALT L.	+190	+235	+120
26	20:45	AMÉRICA	VS	COLUMBUS	+150	+240	+150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $16,675

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

Caliente SPORTS

BAJA LA APP EN caliente.mx



¡Métele a todos los partidos!



ESPECIAL

Los nicaragüenses aprovecharon el descontrol del pitcheo tricolor.

Duro revés mexicano en Ligas Pequeñas

Williamsport, Estados Unidos.— El sueño de los chicos tricolores se hizo añicos en la quinta entrada, esa en la que Nicaragua armó un *rally* de siete carreras que marcó el rumbo de un partido clave.

La Liga Municipal de Tijuana estaba a cinco outs de poner a México en las semifinales internacionales de la Serie Mundial de Ligas Pequeñas por primera vez en tres años, pero el descontrol de su pitcheo provocó que los centroamericanos reaccionaran y se llevaran la victoria (8-4).

Eso explicó las innumerables lágrimas que cayeron por los infantiles rostros cuando se completó el out 18. México soñó con su segunda victoria en la edición 2026, pero ahora ya no tiene margen de error. Mañana jugará un partido que debe ganar o quedará eliminado.

Cuando el *coach* de pitcheo decidió relevar a Tadeo Páez en el centro del diamante, todo terminó para la novena bajacaliforniana.

El abridor mexicano tuvo una fantástica salida. Trabajó durante tres entradas y un tercio, en las que no recibió hits, ponchó a cinco adversarios y otorgó cuatro bases por bolas. Incluso, respondió como bateador, al producir la primera anotación de los tricolores; sin embargo, las restricciones sobre el número de lanzamientos que deben hacer los jóvenes pitchers obligó a hacer el movimiento.

Fue entonces que los muchachos nicaragüenses aprovecharon el descontrol de los relevistas para darle la vuelta. La muestra de eso es que la novena centroamericana terminó con apenas cuatro imparables conectados, pero ocho carreras.

México otorgó nueve pasaportes, además de que algunos de sus peloteros fueron indecisos en el momento de realizar jugadas dentro del cuadro, lo que sus rivales aprovecharon para ganar por tercera ocasión en la edición 2026 de la Serie Mundial de Ligas Pequeñas y clasificar a la semifinal internacional.

La Liga Municipal de Tijuana intentó reaccionar en la parte alta de la sexta entrada, pero sólo le alcanzó para hacer una anotación.

Nicaragua avanzó y México ahora camina al borde de la cornisa, sin margen de error. ● **Redacción**

4	8
México	Nicaragua

● LIGAS MAYORES

DODGERS SE VEN FUERTES

ETHAN SWOPE, AP

Joya de Blake Snell lleva a los bicampeones a nueva victoria



Volvió a estar en plan de gran estrella.

Los Ángeles.— El estelar Blake Snell lanzó seis entradas sin permitir carreras y los Dodgers ganaron su sexto juego consecutivo, al superar con demasiada facilidad (4-0) a los Piratas de Pittsburgh.

Snell (2-1) ha ganado aperturas consecutivas y los Dodgers han salido victoriosos en cada una de sus tres apariciones en agosto, después de perderse tres meses por una cirugía para extraer cuerpos sueltos en el codo izquierdo.

El pitcher abridor de los bicampeones permitió dos hits y otorgó tres bases por bolas, en una sofocante tarde en el Dodger Stadium, pero aun así tuvo lo suficiente para terminar su labor con una recta de 97 millas por hora, para su sexto ponche.

Alek Thomas, Hunter Feduccia y Max Muncy impulsaron una carrera cada uno por los Dodgers, que han reaccionado desde que el manager Dave Roberts los reprendió por su juego irregular sostenido hace una semana.

Los Piratas han perdido ocho de sus más recientes nueve juegos como visitantes, una complicada racha.

Lake Bachar (1-3) abrió un juego de bullpen y permitió una carrera en dos entradas, mientras que Carmen Mlodzinski cedió tres anotaciones en tres innings.

Shohei Ohtani puso arriba a los Dodgers (1-0) después de negociar una base por bolas abriendo el juego en 11 lanzamientos, pese a quedar abajo 0-2 en la cuenta. Desde ese momento, los californianos dominaron. ● **AP**

6 **TRIUNFOS** al hilo de los californianos.

63-69 RÉCORD 80-51

PIT	LA
0	4
Pittsburgh	LA Dodgers



SARAH STIER, AFP

Austin Wells y Jazz Chisholm Jr. contribuyeron.

Los Yankees explotan y ganan a los Blue Jays

Nueva York.— Ben Rice conectó un sencillo con las bases llenas, para impulsar dos carreras y coronar una sexta entrada de tres anotaciones, y los Yankees se despegaron para vencer (8-3) a los Blue Jays de Toronto.

Los *Bombarderos del Bronx* sacaron del juego al abridor de los canadienses, el dominicano José Soriano (10-7), al iniciar la sexta entrada, con tres sencillos consecutivos, incluido un toque de bola de Jazz Chisholm Jr. que llenó las bases.

Después de que Braydon Fisher consiguió los dos primeros outs, Trent Grisham dejó pasar un *slider* en cuenta de 3-2, bajo y pegado, para recibir una base por bolas que puso a los Yankees al frente.

Rice también llevó la cuenta al máximo ante el zurdo Mason Fluharty y conectó un *slider* en línea al jardín derecho, para poner la pizarra 5-2.

Chisholm añadió un jonrón productor de dos carreras en la séptima tanda y Grisham se voló la barda en el octavo episodio, mientras los *Mulos de Manhattan* lograron una victoria por al menos cinco carreras por tercera ocasión desde la pausa del Juego de Estrellas.

El novato Spencer Jones pegó un doblete productor en la segunda entrada y además realizó una atrapada en zambullida en el jardín derecho, sobre un batazo en línea que caía del catcher mexicano Alejandro Kirk, en la sexta tanda.

Austin Wells sumó un doblete impulsor en el segundo capítulo, y los Yankees ganaron por sexta vez en siete juegos.

Nueva York terminó con doble dígito de imparables por tercera vez en cinco juegos, después de quedarse sin hit durante seis entradas y dos tercios anteayer, contra el estelar Dylan Cease.

El abridor de Nueva York, Carlos Rodón, permitió dos carreras —una limpia— y dos hits en cuatro innings de trabajo.

Paul Blackburn (5-2) lanzó dos entradas para acreditarse la victoria, que consolida a los *Bombarderos del Bronx* en puestos que dan boleto a la postemporada. ● **AP**

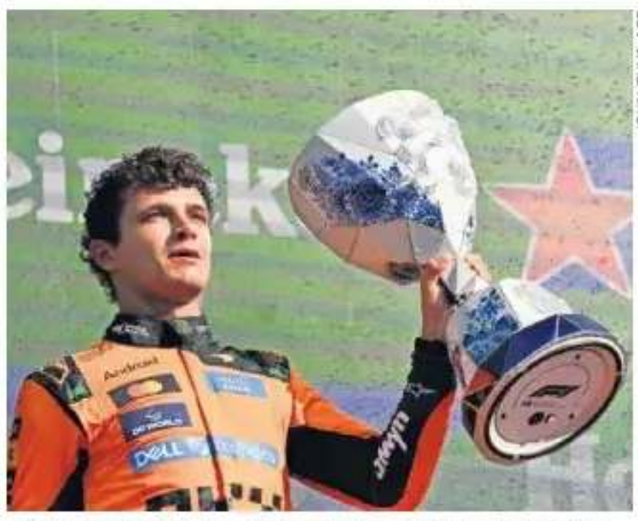
RÉCORD 64-68 74-56

Toronto	NY Yankees
3	8

6 **TRIUNFOS** de los *Bombarderos del Bronx* en sus más recientes siete juegos disputados.

● FÓRMULA UNO

Norris se lleva el GP de Países Bajos



JOHN THYS, AFP

El británico sigue en la pelea por el título mundial; obtuvo su segunda victoria de forma consecutiva.

Zandvoort, Países Bajos.— El vigente campeón mundial, el británico Lando Norris, ganó con su McLaren —de manera aplastante— la última edición del Gran Premio de Fórmula Uno en esta nación, marcado por el abandono —en la primera vuelta— del ídolo nacional, Max Verstappen (Red Bull).

Esta cita suponía el regreso de la competición reina del automovilismo, después del tradicional parón de varias semanas en la mitad de la temporada, y Norris reanuda la pelea de la misma manera como la terminó, ya que fue también el ganador en el Gran Premio de Hungría, el último disputado antes del de Países Bajos.

El británico cruzó la meta 11.54 segundos por delante del líder del Mundial, el joven italiano Kimi Antonelli, quien terminó segundo.

"Fue una buena carrera. Muy peleada. Probablemente, una de mis mejores victorias. Tuvimos que lucharla de verdad, pero el ritmo fue muy fuerte", aseguró Norris.

El piloto mexicano Sergio Pérez tuvo una discreta actuación, al terminar en el puesto 15. ● **AFP**

LANDO NORRIS
Piloto británico de McLaren

Fue una buena carrera. Probablemente, una de mis mejores victorias"

● EN CORTO



CLUB DIABLOS ROJOS

LOS DIABLOS EVITAN QUEDAR EN EL CAMINO

Puebla.— Con una ofensiva de 15 carreras y 21 imparables, los Diablos Rojos del México derrotaron a los Pericos (15-10) para evitar la eliminación en la Serie de Zona de los Playoffs en la Liga Mexicana de Beisbol. Jon Singleton fue la figura, con cuatro carreras producidas. ● **Redacción**



MARK LYONS, EFE

COCO GAUFF SE CORONA OTRA VEZ EN CINCINNATI

Cincinnati.— En una final entre estadounidenses, Coco Gauff derrotó a Jessica Pegula y alzó su segundo trofeo del WTA 1000 en esta ciudad, tras el logrado en 2023. Gauff, quien estrena su palmarés de títulos este año, superó a su gran amiga por parciales de 6-2 y 6-4. ● **AFP**



KEVIN C. COX, AFP

WYNDHAM CLARK SE LLEVA EL BMW CHAMPIONSHIP

San Luis.— Con *birdies* en los tres últimos hoyos, el golfista estadounidense Wyndham Clark frenó una remontada de Rory McIlroy para conquistar el trofeo BMW Championship. El propio Clark, ganador en junio del Abierto de Estados Unidos, le había abierto la puerta. ● **AFP**

● TENIS

FILS CUMPLE GRAN SUEÑO

El francés gana su primer torneo Masters 1000, al coronarse en Cincinnati



MARK LYONS. EFE

Es el mayor logro que ha tenido en su carrera.

Cincinnati.— Arthur Fils (Francia) derrotó al estadounidense Frances Tiafoe (parciales de 6-3, 1-6 y 6-0), para conquistar su primer título Masters 1000, en el Abierto de esta ciudad.

Fue la primera vez que dos jugadores de raza negra se enfrentaron en la final de un ATP Masters 1000.

Fils es el tercero en ganar un título Masters 1000, uniéndose a Ben Shelton, quien se coronó dos veces en Canadá, y Jo-Wilfried Tsonga, que triunfó en París 2008 y Canadá 2014.

Fue la segunda ocasión que Tiafoe apareció en la final del Abierto de Cincinnati, tras perder ante Jannik Sinner en 2024.

Fils se impuso con potencia al inicio del primer set, al ganar 12 de 13 puntos, para tomar ventaja de 3-0. Tiafoe dominó el segundo, encaminándose a una ventaja también de 3-0.

Frances aprovechó la pausa antes del tercer parcial para estirarse y recibir tratamiento de masaje en la parte superior de la pierna izquierda y en la zona lumbar. Salvó dos puntos de partido en el juego final, antes de que Fils sellara la victoria.

5 TÍTULOS del joven jugador, en certámenes dentro de la gira ATP.

El francés consiguió 11 *aces* y ganó el 71% de sus puntos con el primer servicio. Mejoró a un récord de 10-0 en sets decisivos durante este año y a 8-0 frente a rivales estadounidenses.

Fils ganó su único enfrentamiento previo con Tiafoe en Miami, el año pasado, también en tres sets.

De 22 años de edad, es el campeón francés más joven en la historia de los Masters 1000. Se convirtió en el segundo en ganar una final en Cincinnati, uniéndose a Guy Forget (1991). ● AP

Desilusión mexicana en la final de Cancún

—**MIGUEL FLORES PINEDA**
Enviado
—*miguel.floresp@clabsa.com.mx*



CANCUN COUNTRY OPEN

Miguel Reyes-Varela (der.) no pudo lograr el título.

Cancún.— La ilusión era máxima, con la posibilidad de que el trofeo del Cancun Country Open 2026 se quedara en casa. Sin embargo, Miguel Reyes-Varela y su pareja, Ivan Liutarevich, no cumplieron el objetivo.

El mexicano y el bielorruso perdieron la final de dobles en dos sets (6-3 y 7-6) con los indios Sriram Balaji y Anirudh Chandrasekar.

El título del torneo ATP Challenger 125 se lo quedó la dupla de India, que fue ampliamente superior de principio a fin.

Desde el primer set, los del país asiático demostraron su gran nivel, agresividad para atacar la red e impresionante físico.

Con la desventaja de 6-3, Miguel e Ivan necesitaban mejorar para forzar la tercera manga. Se quedaron cerca de hacerlo.

2 CETROS obtenidos por el mexicano, en modalidad de dobles, dentro de la ATP.

En el segundo parcial, el mexicano y el bielorruso reaccionaron; motivados por el apoyo del público tricolor, dieron pelea. No se querían despedir en dos sets.

Los gritos de "¡Vamos México!" y "¡México, México!" sonaban al unísono, los aplausos eran ensordecedores cuando el tenista tricolor y su compañero sumaban puntos y ganaban juegos. La algarabía era máxima, con la posibilidad de la remontada.

A pesar de que los "locales" tuvieron la ventaja y la oportunidad de quedarse con el segundo set, cometieron varios errores no forzados y dejaron escapar la enorme oportunidad de que se jugara el tercero.

En el *tie break*, Reyes-Varela no estuvo certero con el saque, cometió una doble falta y regaló un par de puntos. La victoria se alejaba y los ánimos de las personas se diluían con el paso de los juegos. La derrota, finalmente, se consumó. La tristeza pegó en el público. ●

Luis *Tigre* Baraldi

●● VAMOS DEPORTES

Realidades del US Open



Jannik Sinner y Carlos Alcaraz, hoy son los dos grandes protagonistas del tenis mundial y noticia, jueguen o no jueguen. Esta vez, el US Open 2026 tendrá al español de regreso y al italiano fuera de las canchas. El primero vuelve al torneo que ganó brillantemente el año pasado, después de una larga ausencia, provocada por una lesión en la muñeca derecha.

El español ya entrena en Flushing Meadows, acompañado de su equipo y del doctor Juanjo López, confirmando que el campeón defensor está listo para regresar a la competencia.

Además, Alcaraz hará pareja con Serena Williams en el torneo de dobles mixtos, una novedosa competencia de invitación que reunirá a grandes figuras del tenis y que, aunque tiene carácter de exhibición, ofrece atractivos premios.

Del otro lado está Sinner. El número uno del mundo anunció que no jugará el US Open, después de resentirse de una lesión en la rodilla.

"Estoy triste y decepcionado", declaró el italiano, cuya ausencia es —sin duda— una de las grandes noticias del torneo.

El US Open es mucho más que un certamen del Grand Slam. Para Nueva York, representa uno de los acontecimientos deportivos y económicos más importantes del año.

Del 23 de agosto al 13 de septiembre, con más de 30 sesiones, jornadas diurnas y nocturnas, estadios llenos, boletos con precios elevados y un enorme impacto económico y movimiento turístico, Flushing Meadows se convierte en una verdadera máquina de generar espectáculo y negocio.

Y, precisamente, el dinero vuelve a ser protagonista.

Este año, el US Open repartirá una bolsa récord de 108 millones de dólares, un aumento importante respecto a la edición anterior.

Incluso, los jugadores eliminados en primera ronda recibirán más de 100 mil dólares, una cantidad que —para muchos— representa un alivio, pero que también refleja una realidad: Competir durante toda la temporada ATP o WTA exige enormes gastos de viajes, entrenadores, preparación, acompañantes y equipos.

La polémica por los premios y las demandas de los jugadores continúa, aunque con menor intensidad. Poco a poco, los grandes torneos han entendido que el espectáculo también debe beneficiar a quienes lo hacen posible.

Al final, la realidad es clara: El tenis es un gran negocio, pero quienes más generan el espectáculo también son quienes tienen mayor poder para exigir una parte de esas ganancias.

Y, como en todos los deportes, los más talentosos terminan siendo los más beneficiados. ●

—*luis@vamosdeportes.com*



MARK J. TERRILL. AP

El US Open es mucho más que un certamen del Grand Slam. Para Nueva York, representa uno de los acontecimientos deportivos

BARRA BRAVA●●

El Cruz Azul y el Toluca quieren contratar a César Huerta

●● Pese a tener contrato hasta mediados de 2029, la directiva del Anderlecht ya le hizo saber a César Huerta que no entra en los planes del equipo belga, por lo que el atacante mexicano ya busca equipo. Su prioridad es mantenerse en Europa, aunque hay dos importantes conjuntos de la Liga MX que ya le hicieron saber que están interesados en él: **Cruz Azul y Toluca**.



César Huerta.

El torneo de Copa podría reaparecer el próximo año

●● Dentro de la planeación que tienen para el nuevo rostro de la Liga de Expansión, los altos mandos de la Liga MX **contemplan revivir el torneo de Copa**, aunque con algunas modificaciones. La idea es que incluso participen equipos de Segunda División y sólo existan rondas a eliminación directa, con el estadio del club de menor categoría como sede.

Liga MX.

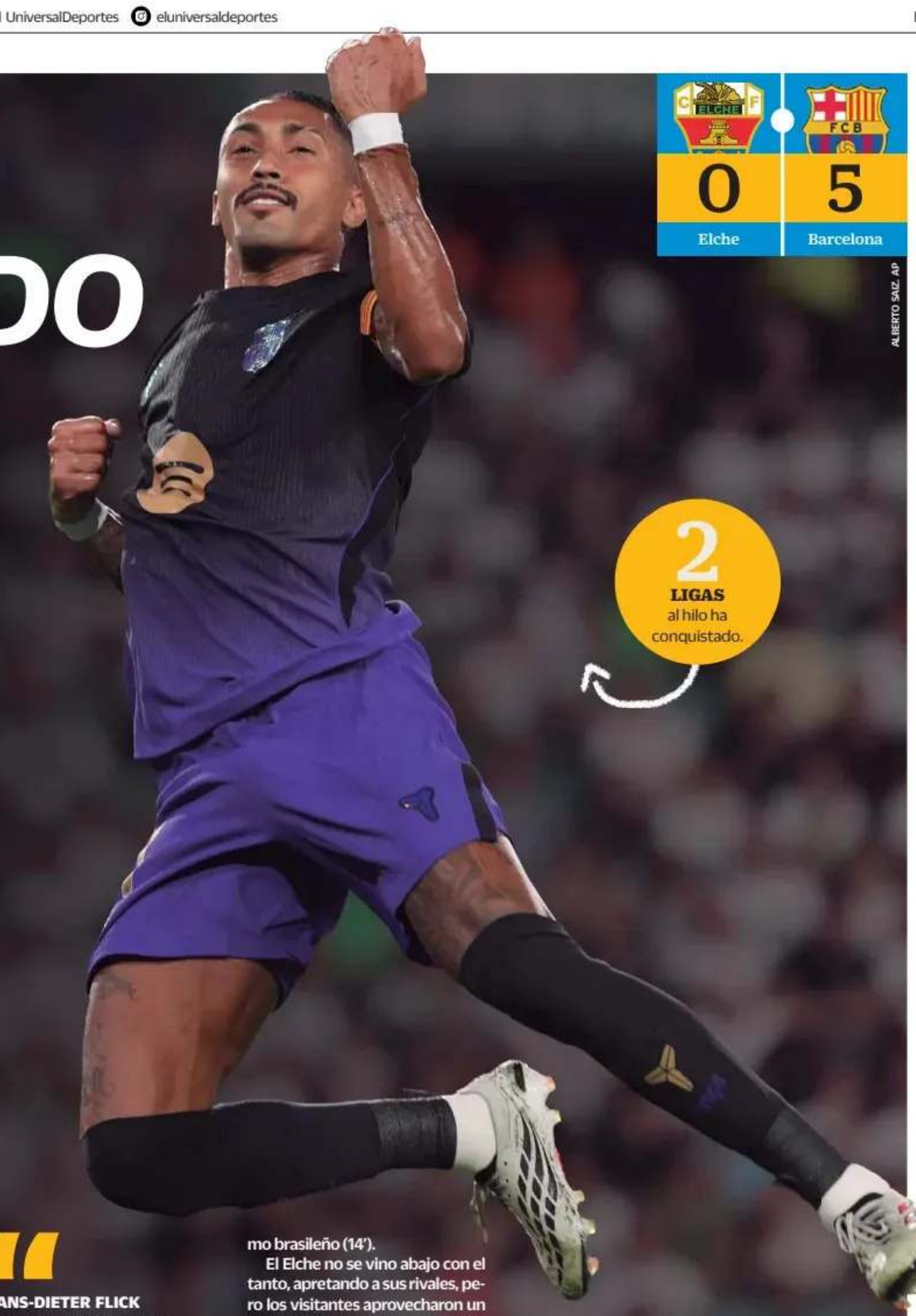
AUTOPARTES
RC REFACCIONARIA CALIFORNIA
GARANTIA TOTAL • CALIDAD • PRECIO • SURTIDO • SERVICIO
ESCÁNEE Y CONOZCA NUESTRAS OFERTAS
Garantía, calidad y el mejor surtido.
Todo a un clic de distancia!!!
ENVÍOS GRATIS A TODA LA REPÚBLICA

● LIGA ESPAÑOLA

DA MIEDO

El Barcelona se presenta con una goleada como visitante, con Raphinha al frente

Elche	Barcelona
0	5



ALBERTO SAIZ. AP

2 LIGAS al hilo ha conquistado.

Elche, España.— El Barcelona goleó (5-0) en el campo del Elche, en su estreno en la Liga española.

"Este es un comienzo fantástico para nosotros. Nos da la confianza que necesitamos para los próximos partidos", dijo —tras el triunfo— el técnico de los catalanes, Hans-Dieter Flick.

Raphinha abrió el marcador, de penalti (14'), antes de asistir al alemán Karim Adeyemi, para que hiciera el 2-0 (45') y anotar de nuevo en el 67'.

El joven Fermín López, quien se perdió el Mundial que ganó España por una lesión, culminó el festín con otros dos goles (71' y 79'), para cerrar un partido empañado para el equipo blaugrana por la lesión de Gavi, después de un golpe con Víctor Chust.

"Es en la rodilla y tenemos que esperar. Después del partido, estaba mucho mejor, pero tenemos que esperar", dijo Flick.

El Barça, que el jueves jugará su partido aplazado de la primera jornada contra el Athletic de Bilbao, se estrenó en la Liga española sin su último fichaje, el volante Rodrigo Hernández.

El campeón del mundo con España podría tener sus primeros minutos de blaugrana contra el equipo vasco.

Los culés se mostraron intensos, presionando muy arriba y les bastó un cuarto de hora para encarrilar la victoria.

Chust derribó a Raphinha en el área provocando un penalti, transformado por el propio extremo brasileño (14').

El Elche no se vino abajo con el tanto, apretando a sus rivales, pero los visitantes aprovecharon un error local para robar un balón que Raphinha acabó filtrando a Adeyemi para que hiciera el 2-0 de tiro cruzado (45').

El alemán fue de los más desequilibrantes del equipo, con su desborde por la banda. Fue un buen debut. ● AFP

> "Este es un comienzo fantástico para nosotros. Nos da la confianza que necesitamos"
>
> **HANS-DIETER FLICK**
> Entrenador del Barcelona

El brasileño colaboró con un par de anotaciones.

● EN CORTO



FRANCK FIFE. AFP

CEFERIN NO VA POR EL PUESTO DE GIANNI INFANTINO

Londres.— El presidente de la UEFA, Aleksander Ceferin, afirma que no se postulará contra el cuestionado titular de la FIFA, Gianni Infantino, pero advirtió al jefe del futbol mundial que debe dimitir o afrontar un desafío al liderazgo en marzo. ● AP



PIERRE-PHILIPPE MARCOU. AFP

EL *ATLETI* IGUALA Y ABUCHEAN A JULIÁN ÁLVAREZ

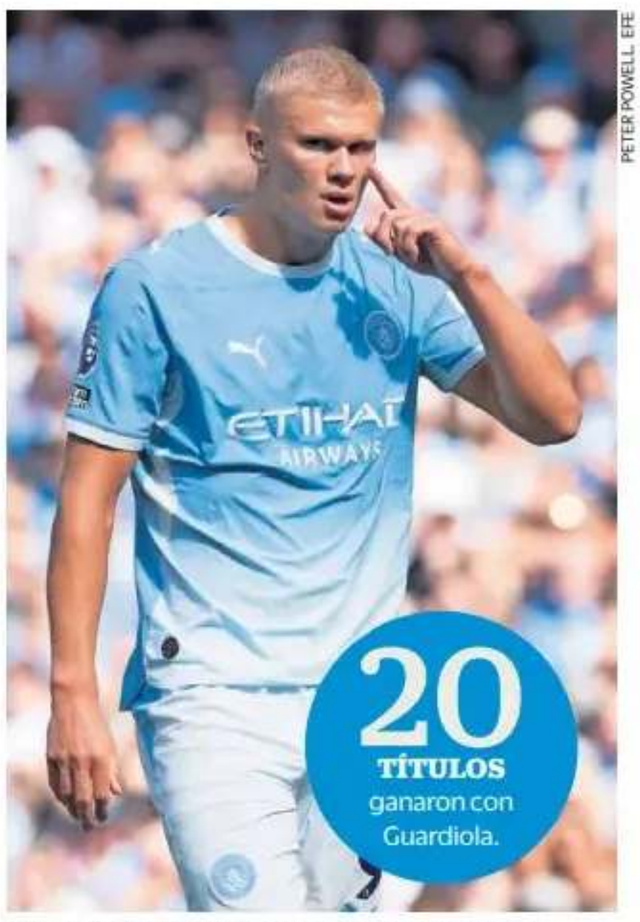
Madrid.— El Atlético empató (2-2) con el Villarreal en su campo, en partido de la segunda fecha liguera de España, en el que terminó con 10 futbolistas y el argentino Julián Álvarez volvió a actuar con el equipo rojiblanco, entre abucheos. ● AFP



CLUB ATLANTA UNITED

BREEL EMBOLO ES NUEVO JUGADOR DEL ATLANTA UTD.

Atlanta.— El delantero mundialista suizo Breel Embolo fichó por el Atlanta United, anunció el club de la Major League Soccer en un comunicado oficial. El traspaso está valorado, según medios de prensa, en 18 millones de dólares. ● AFP



PETER POWELL. EFE

20 TÍTULOS ganaron con Guardiola.

Erling Haaland sorprendió con su nuevo *look*.

● LIGA INGLESA

Buen arranque del City, ahora con Maresca de DT

Aunque debe remontar, el club celeste logra sus primeros tres puntos

Man. City	Bournemouth
2	1

Manchester.— Una gran bienvenida de los aficionados al inicio. El gol del triunfo, en el tiempo añadido, al final.

Para Enzo Maresca, fue el "día perfecto", debido a que consiguió su primera victoria como entrenador del Manchester City.

Los *Cityzens* remontaron cerca del final, con dos goles en los últimos 10 minutos, para conseguir una dramática victoria (2-1), en casa, ante el Bournemouth.

Josko Gvardiol colocó un remate al ángulo inferior —en el primer minuto del tiempo añadido— para el gol del triunfo, que inicialmente fue señalado como fuera de juego, antes de ser concedido tras una revisión en video. Marc Guehi había empatado, con un cabezazo al 84', luego de un tiro de esquina, para iniciar la remontada.

Maresca, el sucesor de Josep Guardiola, levantó el puño cuando se validó el gol de Gvardiol y se metió al campo tras el silbatazo final, para abrazar a sus jugadores.

Los aficionados del City alzaron una enorme pancarta con el mensaje "*Welcome back* Enzo", cuando el italiano —asistente de Guardiola en la temporada 2022-23, en la que el City ganó el triplete— salió del túnel antes del saque inicial.

Con un elegante traje negro, el nuevo técnico ciertamente daba el perfil en la banda, pero la fluidez asociada al juego del City bajo Guardiola a lo largo de los años, no estuvo del todo presente. ● AP

● LIGA INGLESA

Liverpool rescata una milagrosa unidad



PAUL ELLIS. AFP

Los *Reds* sufrieron hasta el final.

Newcastle Utd.	Liverpool
2	2

Newcastle, Inglaterra.— El Liverpool, del nuevo entrenador Andoni Iraola, empató (2-2) agónicamente —de visita— ante el Newcastle United, en la primera jornada de la Premier League, gracias a un penalti cometido a una de sus nuevas caras, el español Víctor Muñoz, y transformado por el atacante húngaro Dominik Szoboszlai.

El defensa de las Urracas Lewis Hall hizo un partido de altísimo nivel, pero fue el autor de la falta en el área sobre Muñoz, que terminó provocando el tanto de la igualdad definitiva de los *Reds*, en el 99'.

Es por eso que abandonó el campo con la molestia y la frustración marcadas en el rostro.

Antes de eso, el Newcastle se había adelantado dos veces, con los goles del también húngaro Milos Kerkez (50') y Joe Willock (57').

Entre esas anotaciones, el Liverpool había igualado a un tanto, por medio del neerlandés Cody Gakpo (55').

El empate puede parecer lógico, ya que el conjunto visitante dominó y perder hubiera sido un castigo inmerecido, aunque para el Newcastle resulta especialmente doloroso, al llegar en el último suspiro.

Tanto el Newcastle United como el Liverpool están en proceso de reconstrucción, después de las salidas antes de esta temporada de varios de sus pesos pesados.

Las Urracas vieron irse a Bruno Guimaraes, Sandro Tonali y Anthony Gordon, mientras que los *Reds* no tienen ya a Mohamed Salah, Ibrahima Konaté y Andy Robertson, entre otros.

Algo unió en el encuentro de ayer a los dos contendientes: El recuerdo y homenaje a Kevin Keegan, el mito del futbol inglés fallecido en julio —a los 75 años de edad— y quien es considerado una leyenda por ambas instituciones. ● AFP

● APERTURA 2026

Fiesta de las Águilas en Santa Úrsula



ALBERTO VARGAS VALDIVIA. EL UNIVERSAL

El ídolo Carlos Reinoso convivió con los aficionados.

—**ALBERTO VARGAS VALDIVIA**
—alberto.vargas@correocpn.com.mx

Con prendas del América de pies a cabeza o algún artículo discreto para acompañar su vestimenta, así llegaban los aficionados de las Águilas al Estadio Banorte para disfrutar del *Abono Fest 2026*, en el que las sorpresas se hicieron presentes y se coleccionaron nuevos recuerdos.

Una de las zonas más exclusivas del mítico Estadio Azteca acogió a los miles de americanistas que llegaban por su *AmePass*. Con ese, ya tienen asegurado su lugar para los 17 juegos de local durante el Apertura 2026 y el Clausura 2027, así como experiencias únicas que los acercan aún más al club azulcrema.

Rodeados de actividades, mercancía oficial, bebidas y alimentos, los seguidores sonreían de oreja a oreja cuando abrían la caja en la que se les entregaba su abono, porque también había otras sorpresas.

Familias completas estaban ahí para seguir recolectando recuerdos con el club de sus amores. Se divertían jugando. ●

● APERTURA 2026

UN PORTERO GOLEADOR

Un sólido cabezazo lo convirtió en el héroe.



IMAGO7

En la compensación, Carlos Moreno firma la anotación que permite al Pachuca rescatar el empate, de visita

San Luis Potosí.— Cuando Ronaldo Nájera anotó el gol que parecía entregarle al Atlético de San Luis su primera victoria en el torneo, la sensación que quedaba en el Pachuca era de injusticia, por la gran actuación de Carlos Moreno, quien finalmente se convirtió en el héroe de los Tuzos al marcar el empate agónico (1-1) en el estadio Libertad Financiera.

El partido estaba liquidado, se había cruzado la línea de los 90 minutos y los potosinos saboreaban los primeros tres puntos en el Apertura 2026, y en un acto de valentía, el portero del Pachuca fue a buscar el empate al área rival. Finalmente, le arrebató el triunfo a los locales y consiguió un punto que sabe a gloria a los Tuzos.

En el duelo de entrenadores mexicanos, Benjamín Mora terminó festejando el premio a la resistencia, ya que —por la expulsión de Eduardo Bauermann tras una fuerte entrada sobre Sebastien Salles-Lamonge— los Tuzos jugaron con un hombre menos desde el minuto 32.

El *Malayo* se vio obligado a echarse para atrás. Jorge Berlanga entró en lugar de Robert Kenedy y los Tuzos se convirtieron en un equipo totalmente inofensivo. Salomón Rondón salió de cambio y Oussama Idrissi brilló por su ausencia. Como consecuencia, la única jugada de peligro que tuvo en el segundo tiempo el Pachuca fue un cabezazo de su defensa central Sergio Barreto... Hasta que Moreno lo salvó.

Entre las constantes fallas del chileno Felipe Mora y el español Rafa Llorente, el Atlético de San Luis se encargó de dejar al guardameta mexicano de los Tuzos como la figura del partido. Nájera (82') lo venció gracias a un desvío, tras un disparo, pero luego se resarció. ● **Redacción**

28 AÑOS

de edad tiene el guardameta de los Tuzos, nacido en Colima.

● LIGA FEMENIL

El América no tiene freno

● **Aguascalientes.**— La atacante brasileña Geyse da Silva tuvo una soberbia actuación al conseguir cuatro tantos (2', 24', 41' y 57'), para liderar una nueva goleada de las campeonas Águilas. ●

0	7
Necaxa	América



LUIS GONZÁLEZ. IMAGO7

● LIGA FEMENIL

Adiós al invicto chiva

● **Pachuca.**— Charlyn Corral (60'), Yirleidis Minota (68') y Chinwendu Ihezuo (86') hicieron los tantos de las Tuzas, que acabaron con el paso inmaculado del Rebaño Sagrado. ●

3	1
Pachuca	Guadalajara



DIEGO PADILLA. IMAGO7

● LIGA FEMENIL

Exhibición fuera de casa

● **Puebla.**— Con doblete de Enyerliannys Higuera (39' y 43'), además de anotaciones de Rebeca Contreras (8'), Alexa Herrera (85') y Daniela Delgado (88'), las potosinas golearon. ●

2	5
Puebla	A. de San Luis



IMAGO7

CREDIfiel MR

Ser trabajador de gobierno, tiene ventajas.

Conoce el préstamo que diseñamos justo a tu medida.



Solicita tu préstamo aquí

Escanea el código QR

100% seguro Sin salir de casa No investigamos buró de crédito

credifiel.com.mx 800 280 2733 @CredifielMx @CredifielMexico

AVISO OPORTUNO®

sólo hay uno

Inmuebles | Empleos | Vehículos | Varios

¡ANÚNCIATE! 55 5237 0808

Inmuebles

RENTA
VENTA
TRASPASOS Y
PERMUTAS
INMUEBLES
CON CRÉDITO
SERVICIOS
INMOBILIARIOS

RENTA

RENTA-DEPARTAMENTOS

COYOACÁN

RENTO DEPARTAMENTO. ESTUDIANTES- PROFESIONISTAS. DOS RECAMARAS, BAÑO, SALA, COCINA. COYOACAN PUEBLO LA CANDELARIA. UNAM CERCA, RENTA ACCESIBLE, ZONA URBANIZADA. 55-2320-6287.
avisooportuno.mx/571420

CUAUHTEMOC

CENTRO HISTORICO, DEPARTAMENTO NUEVO, ACABADOS LUJO, VISTA ALAMEDA CENTRAL, 2 RECAMARAS, 84 M2. AVENIDA JUAREZ 52, SIN ESTACIONAMIENTO. 55-1988-7506; 55-5699-1120.
avisooportuno.mx/571443

PUERTA ALAMEDA, VISTA PANORAMICA, PISO 15, AMUEBLADO, 2 RECAMARAS, BAÑOS, 2 ESTACIONAMIENTOS. REVILLAGIGEDO 18, ESQUINA JUAREZ, CENTRO HISTORICO. 55-1988-7506; 55-5699-1120.
avisooportuno.mx/571442

GUSTAVO A. MADERO

DEPARTAMENTOS EN RENTA, BUENA UBICACION, COLONIAS TRES ESTRELLAS, SAN PEDRO EL CHICO Y CASAS ALEMAN. ALCALDIA G.A.M. 55.55.77.20.00 Y 55.57.81.85.43
avisooportuno.mx/571432

VALLEJO RENTO!!! PRECIOSO DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO. TETRAZZINI 222, CERCA METRO MISTERIOS. INFORMES: 55-5559-7763, 55-2336-7094,55-3888-6071
avisooportuno.mx/571266

RENTA-CASAS

MIGUEL HIDALGO

BOSQUES DE LAS LOMAS: 3 RECAMARAS CON BAÑO CADA UNA, INFORMES 55-4099-9986. JUDITH OLVERA
avisooportuno.mx/570809

RENTA-CUARTOS

AMUEBLADA HABITACIÓN EJECUTIVA, PARA CABALLERO, UBICADISIMA, $3,700, CONVIVENCIA RESPETUOSA, CORDIAL. CAROLINA #88, TEPEYAC INSURGENTES. 55-7488-0235. METROBUS EUZKARO, ESTACIÓN 18 MARZO.
avisooportuno.mx/571346

RENTA-LOCALES Y BODEGAS

BODEGA EN RENTA, TEXCOCO, MÉXICO, 1650M. TECHADA PISO DE CONCRETO Y TODOS LOS SERVICIOS A 2KM DEL CIRCUITO EXTERIOR, MEXIQUENSE SALIDA AL CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE. 55-1212-6210
avisooportuno.mx/571331

RENTA-OFICINAS

SANTA FE, RENTO OFICINA. GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA 1600, 174 M2, 6 ESTACIONAMIENTOS. INFORMES: 55-5004-6207.
avisooportuno.mx/571315

VENTA

VENTA-CASAS

IZTAPALAPA

UNIDAD MODELO, ENTRADA POR RÍO CHURUBUSCO #495 VENDO CASA. 2 PLANTAS,3 RECÁMARAS, BAÑO Y MEDIO; SALA-COMEDOR, CUARTO SERVICIO; 145M TERRENO. $4,700,000. COMUNICARSE: 55-5564-5340, 55-5574-3212 AVISOOPORTUNO.MX/571344

TLALPAN

TLALPAN CERCA SIX FLAGS. CASA 3 NIVELES EN CONDOMINIO. 3 RECAMARAS, VESTIDOR. 2 1/2 BAÑOS, COCINA INTEGRAL, ZOTEHUELA, CUARTO DE DESPENSA, SALA Y COMEDOR, BALCÓN, CUARTO SERVICIO CON BAÑO, ESTUDIO, ESTACIONAMIENTO INDEPENDIENTE 3 AUTOS, TECHADO, ROOF GARDEN, VIGILANCIA. $8"100,000. 56-2432-1053
avisooportuno.mx/571327

VENTA-CASAS

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

ATIZAPÁN SE VENDE CASA CON TERRENO EN AVENIDA PRINCIPAL, EXCELENTE PARA NEGOCIO, 248 MTS. 140 CONSTRUIDOS, 4 MILLONES NEGOCIABLES. 55-2414-6444
avisooportuno.mx/571269

NEGOCIOS



NEGOCIOS

TRASPASO RESTAURANTE EL BUEN POZOLE, ZONA MUY TRANSITADA EN CDMX, COLONIA PORTALES, ALCALDIA BENITO JUAREZ, 120 METROS, $3,300,000 OFREZCA.

55-8049-3791.

VENTA-EDIFICIOS

ACAPULCO VENDO EDIFICIO CENTRICO 1500 M2 CONSTRUIDOS, CUATRO PISOS, SÓTANO AZOTEA, PARA LABORATORIOS CLÍNICOS, CONSULTORIOS MÉDICOS, ELEVADOR, ESTACIONAMIENTO, 74-4317-4051, 74-4532-3366
avisooportuno.mx/571373

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

ACAPULCO, BARRA VIEJA SAN ANDRÉS, TERRENO FRENTE A LA PLAYA 1400M2, ESCRITURAS, ÚNICO DUEÑO, TRATO DIRECTO. $3,600,000. WHATSAPP 55-2184-3307, 55-8551-3667
avisooportuno.mx/570925

VENDO PROPIEDAD COLONIA MIRAVALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, 439 M2, 10X42 APROX, USO SUELO H/4/20/A, VALOR $17,000,000. INFORMES: kamatasa@kamatasa.com.mx
avisooportuno.mx/571456

YAUTEPEC MORELOS, VENTA DE TERRENO CARRETERA A OAXTEPEC, GRAN OPORTUNIDAD, 3 LOTES JUNTOS, CON CASA Y CISTERNA, 610MTS2, CALLE FICUS, COL. AMPLIACIÓN CORRAL GRANDE, FRACC. MELÓN- ZACATE $1,050,000 A TRATAR O 1 LOTE NOS AJUSTAMOS. COMUNICARSE CON GISELA MÁRQUEZ 55-3905-6887 O JUAN MARQUEZ 55-39514470 (DOCTO; CONTRATO COMPRA VENTA PRIVADO)
avisooportuno.mx/571296



Empleos

ABOGADOS
ALMACENISTAS
ARQUITECTOS
ASISTENTES
AUXILIARES
AYUDANTES GENERALES
CAJEROS
CARPINTEROS/ BARNIZADORES
COCINEROS/TAQUEROS
CONTADORES
COSTURERAS/SASTRE
DISEÑADORES
GUARDIAS/VIGILANTES
HERREROS/ALUMINEROS
INGENIEROS
MAESTROS
MECÁNICOS
MÉDICOS/ENFERMERAS
MESEROS
OPERADORES TELEFÓNICOS
PERSONAL LIMPIEZA/DOMÉSTICO
PROFESIONISTAS OFRECEN SERVICIOS
RECEPCIONISTAS
SECRETARIAS
SUPERVISORES
TABLAJEROS
TAPICEROS
TÉCNICOS
VENDEDORES
OFICIOS
OTROS
REPARTO DE UTILIDADES

ABOGADOS

ABOGADO. SOLICITAMOS CON CONOCIMIENTO EN TODAS LAS MATERIAS, CON PREFERENCIA EN MATERIA CIVIL E INTERNACIONAL. EDAD: 35-40 AÑOS. DISPONIBILIDAD DE HORARIO, AMPLIA EXPERIENCIA COMPROBABLE. COMPENSACIÓN: BONO ANUAL DE $140,000.MXN +COMISIONES. INTERESADOS, FAVOR DE ENVIAR CV: direccion@prasol.com.mx Ó contabilidad@prasol.com.mx
avisooportuno.mx/571333

PASANTE DE ABOGADO (EGRESADO DE LA UNAM), TRABAJO PARA UNIVERSIDAD, PRESTACIONES DE LEY, PAGO PUNTUAL. COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP: 55-7434-3735.
avisooportuno.mx/571475

ALMACENISTAS

SE SOLICITA AUXILIAR DE ALMACEN, ZONA NAUCALPAN, CON DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR, COMUNICARSE CON SR BALDOMERO, TELEFONOS 55-5347-3286; 55-5357-2255.
avisooportuno.mx/571303

ASISTENTES

ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN SEGUROS, 28 A 35 AÑOS, ESTUDIOS PREPARATORIA, SUELDO 9 A 10 MIL, SEGÚN APTITUDES. COMUNICARSE: 55-1063-9776
avisooportuno.mx/571394

ASISTENTES

ASISTENTE ADMINISTRATIVO, LAE, CP MERCADOTECNIA, AFIN, LICITACIONES PUBLICAS, VENTAS, ATENCION CLIENTES MANEJE AUTOMOVIL. CALLE 5 #155, RUSTICA XALOSTOC.
recursoshumanos@silvaform.com.mx
avisooportuno.mx/571451

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO (MONITOREO), LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLAN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11 LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. TELEFONO: 55-5240-1402
avisooportuno.mx/570531

SE SOLICITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA, PRESENTARSE EN CALLE LAGUNA DEL CARMEN 167, COLONIA ANAHUAC EN ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
avisooportuno.mx/571428

AYUDANTES GENERALES

AYUDANTES GENERALES, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLAN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. TELEFONO: 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/570528

AYUDANTES GENERALES: MASCULINO, 18-50 AÑOS, ZONA METRO VILLA DE CORTÉS, $2,350.00 MAS $150.00 SEMANAL BONO PUNTUALIDAD, MÁS PRESTACIONES. WHATSAPP: 55-8534-7955.
avisooportuno.mx/571028

ESTAMOS CONTRATANDO AYUDANTE GENERAL CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR. CON FLEXIBILIDAD DE HORARIO. EXPERIENCIA NO NECESARIA. OFRECEMOS: SUELDO COMPETITIVO, PRESTACIONES DE LEY, Y GASTOS DE OPERACIÓN CUBIERTOS. 55-5703-2793/ 55-5546-6965
avisooportuno.mx/571100

AYUDANTES GENERALES

GRUPO EDUCAR SOLICITA AYUDANTE GENERAL, LABORES DE ALMACÉN, CARGA DESCARGA, VIGILANCIA, 22 A 50 AÑOS, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, 55-5547-1029, 55-6724-0866, 55-2630-1196.
avisooportuno.mx/570552

SOLICITO AYUDANTE GENERAL, CONTRATACION INMEDIATA, SUELDO $9,580 + PRESTACIONES. LUNES A VIERNES 8-6. VENUSTIANO CARRANZA, FABRICA MOBILIARIO. 55-5784-0948;
55-2598-2828.
avisooportuno.mx/570187

DISEÑADORES

DISEÑADOR GRÁFICO PLATAFORMA MAC, COREL DRAW, OFFSET, AMBOS SEXOS. COLONIA RUSTICA XALOSTOC, CALLE 5 NUMERO 155.
recursoshumanos@silvaform.com.mx
avisooportuno.mx/571458

ESTILISTAS

INCREIBLE OPORTUNIDAD INTEGRATE A NUESTRO EQUIPO DE ESTILISTAS Y CULTORAS DE BELLEZA, CON EXPERIENCIA. METRO ERMITA. TELEFONO: 55-2708-3730.
avisooportuno.mx/571390

AUXILIARES

ASISTENTE ADMINISTRATIVA, EXPERIENCIA, GUSTEN VENTAS REDES, HABILIDAD MARKETING, EMPRESA LIDER FABRICANTE AVIOS, ADORNOS CONFECCION, ATRACTIVO INGRESO, INCENTIVOS, DESARROLLO, CURRICULUM. 55-5763-8645.
avisooportuno.mx/571496

AUXILIARES

AUXILIAR OFICINA-SEÑORITA DOMINE COMPUTACION, PARA PRESUPUESTOS Y MEDIDAS (VIDRIO), MAXIMO 40 AÑOS, (TRABAJO DE PLANTA, PRESTACIONES). 55-5697-1255, 55-2098-9049, 55-5697-1130.
avisooportuno.mx/571479

GERENTES

SOLICITO JEFE DE PISO PARA RESTAURANTE DE COMIDA MEXICANA, ZONA CENTRO. TELEFONO: 56-1057-7966.
avisooportuno.mx/571110

CHOFERES

CHOFER PARA APLICACIÓN DIDI. FIANZA: $2,500.00. PAPELES EN REGLA. ZONA PORTALES. INFORMES VÍA WHATSAPP O TELÉFONO: 55-6930-8657.
avisooportuno.mx/571492

CHOFER REPARTIDOR. LICENCIA TIPO 'A', LUNES- VIERNES, BONO POR PUNTUALIDAD, PRODUCTIVIDAD MENSUAL, VIVA ZONA AZCAPOTZALCO. 55-6579-0053, 55-1801-0063.
avisooportuno.mx/571321

CHOFER TAXI BEAT, AVEO, CON TARJETON VIGENTE, VIVA CERCA COLONIA PORTALES, RESPONSABLE. COMUNICARSE: 55-3200-79-59, 55-7308-6772
avisooportuno.mx/570998

MISION EXTRANJERA OFRECE PUESTO CHOFER, RESPONSABLE, SUELDO MENSUAL $9600 APROX. ENVIAR CV A: talpeimxtaiwan@hotmail.com 55-5245-8888; 55-5419-0892.
avisooportuno.mx/571258

OPERADOR (MOTOCICLISTA), LICENCIA VIGENTE DE MOTOCICLISTA. INTERESADOS PRESENTARSE INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO, CUAUTITLAN IZCALLI. 55-5240-14-02
avisooportuno.mx/570530

PRE-RENTA DE CONSULTORIOS MÉDICOS Y CLÍNICAS

TLALPAN CENTER

El proyecto contempla: locales comerciales, consultorios médicos, sótanos de estacionamiento para autos, motos y bicicletas, plaza central, zona de restaurantes.



-Consultorios médicos y clínicas de diferentes especialidades con todos los servicios incluidos



Ubicado en zona de hospitales CALZADA DE TLALPAN #4663

Accesos por vialidades de gran importancia: Calzada de Tlalpan, Periférico, San Fernando, Pedregal e Insurgentes Sur.



Contáctanos para más información
+52 55 2176 1961



JEFE DE ALMACÉN

REQUISITOS:
- ING. EN ALIMENTOS, BIOQUIMICO, INDUSTRIAL O AFIN
- EXPERIENCIA MINIMA 2 AÑOS
- CONTROL DE INVENTARIOS
- GESTION DE PERSONAL
- EDAD MAXIMA 45 AÑOS
- SER PROACTIVO, ORDENADO
- TRABAJO BAJO PRESION

SUELDO COMPETITIVO + PL

SI ESTAS INTERESADO, ENVIA TU CV A:
r.lopez@projugo.com
goperaciones@projugo.com

LUGAR DE TRABAJO
ALCALDIA AZCAPOTZALCO.
NORTE 45 #706 B-1, COL. INDUSTRIAL VALLEJO.



CHOFERES

CHOFER REPARTIDOR TRES Y MEDIA, LICENCIA E, EXPERIENCIA COMPROBABLE, CARGAS EN CEDIS, ENTREGAS LOCALES Y FORANEAS, BUEN TRATO CON CLIENTES, EMPLEO ESTABLE, PRESTACIONES DE LEY, JORNADA LUNES A SABADO. 55-3006-9170
avisooportuno.mx/571377

OPERADORES CAMIONETA DESDE 1.5 HASTA TRAILER, LICENCIA FEDERAL VIGENTE, INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11 LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO, TELEFONO: 55-52-4014-02
avisooportuno.mx/570524

SOLICITAMOS CHOFER CON LICENCIA TIPO B, PRESENTARSE EN CALLE LAGUNA DEL CARMEN 167, COLONIA ANAHUAC EN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
avisooportuno.mx/571430

SOLICITO CHOFER REPARTIDOR DE PINTURAS, ENTRE 25-40 AÑOS, CASADO. AV. EMILIO CARRANZA #44-B, COLONIA MOCTEZUMA 1RA. SECCION, VENUSTIANO CARRANZA, 15500.
avisooportuno.mx/571284

CONTADORES

CONTADOR CON EXPERIENCIA EN DECLARACIONES, CALCULO DE IMPUESTO Y CONTABILIDAD, PRESENTARSE LAGUNA DEL CARMEN 167, COLONIA ANAHUAC, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO
avisooportuno.mx/571429

CONTADOR GENERAL DE MEDIO TIEMPO, CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE ODOO, VIVA IZTACALCO, SUELDO A TRATAR. COMUNICARSE ISABEL ANDRADE: 55-1948-0867.
avisooportuno.mx/571264

CONTADOR GENERAL, ACTUALIZADO EN IMPUESTOS, EXPERIENCIA 4 ANOS MINIMO COMPROBABLE. CALLE 5 #155, RUSTICA XALOSTOC.
recursoshumanos@silvaform.com.mx
avisooportuno.mx/571447

COCINEROS Y TAQUEROS

COCINERA (O), EXPERIENCIA, BUENA SAZON, PREPARACIÓN DE COMIDAS DIVERSAS. PRESTACIONES LEY, SUELDO BASE, PAGO PUNTUAL. COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP: 55-7434-3735.
avisooportuno.mx/571427

COCINERO (A), CON EXPERIENCIA, PARA EL MERCADO- PANAMERICANA, LOCAL 16 DE CARNICERIA. NORTE 9 Y PONIENTE 112, COLONIA PANAMERICANA. 55-5368-3866.
avisooportuno.mx/571499

SE SOLICITA COCINERA (O) MAYORA SEXO FEMENINO, LUNES A VIERNES DE 9AM-6PM $4,000 SEMANALES LIBRES INF. 55-1405-5066 LIC. SUSANA
avisooportuno.mx/571489

SOLICITAMOS COCINERO (A) DE PARRILLA (CHILAQUILES, ENCHILADAS, TORTAS) TURNO VESPERTINO. SUELDO BASE MÁS PROPINAS, LUGAR TRABAJO CENTRO CDMX. TEL. 55-3725-7158.
avisooportuno.mx/571071

SOLICITO COCINERA O COCINERO CON EXPERIENCIA EN MENU DE 4 TIEMPOS, TRABAJO BAJO PRESIÓN, URGE ZONA CENTRO. TELEFONO: 56-1057-7966.
avisooportuno.mx/571111

COSTURERAS

TINTORERIA SOLICITA COSTURERA O SASTRE PARA TODO TIPO DE COMPOSTURAS EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, METRO EUGENIA. TELEFONO: 55-3625-4157.
avisooportuno.mx/571348

GUARDIAS Y VIGILANTES

ACA GUARDIAS SEGURIDAD, CON/ SIN EXPERIENCIA, AMBOS SEXOS, $10,000.00, 24X24, PRESTACIONES, DOCUMENTOS NÁPOLES #59-404 JUÁREZ. METRO INSURGENTES. WHATSAPP: 56-1178-9205; 55-5996-9669.
avisooportuno.mx/571007

GUARDIA DE SEGURIDAD 24 X 24, ZONA CUAJIMALPA, $5,000.00 QUINCENALES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, INFORMES A LOS TELÉFONOS: 55-5352-1485, 55-5240-5848.
avisooportuno.mx/571285

HOJALATEROS/ PINTORES

EMPRESA AUTOMOTRIZ SOLICITA HOJALATEROS, EXPERIENCIA EN AUTOS MODERNOS, SUELDO BASE, COMISIONES, AREA NAUCALPAN. TELEFONO: 55-5294-4773 Y 55-5049-2649.
avisooportuno.mx/571029

INGENIEROS

INGENIERO ARQUITECTO (PREFERENCIA MUJER) CARRERA TRUNCA VISITAR OBRA INDUSTRIA, CONSTRUCTORAS, DESEOS OBTENER ALTOS INGRESOS SUELDO, COMISION. ENVIAR CURRICULAR VENTAS @TECNICAENFIJACION.COM .MX
avisooportuno.mx/571486

INGENIERO EN SISTEMAS. REDES, SOPORTE A USUARIOS, CCTV, ACCESOS BIOMÉTRICOS, ISO 27001, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
recursoshumanos@silvaform.com.mx
avisooportuno.mx/571453

INGENIERO RESPONSABLE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL. CONOCIMIENTO ISO 9001. ISO 14001. EXPERIENCIA DOS AÑOS. CALLE-5 #155, RÚSTICA XALOSTOC.
recursoshumanos@silvaforR.com.mx
avisooportuno.mx/571455

MAESTROS

COLEGIO ANDRÉS OSUNA SOLICITA PROFESORA DE ESPAÑOL PRIMARIA, TITULADA, CON EXPERIENCIA, METRO ACULCO. 55-2922-3169
ENVIAR CV CORREO/ WHATSAPP: candresosuna@hotmail.com
avisooportuno.mx/570645

COLEGIO ZONA PERISUR SOLICITA PROFESOR DE GEOGRAFÍA PARA SECUNDARIA CON EXPERIENCIA ENVIAR CV: JOCA2101@HOTMAIL.COM, 55-5606-1050, 55-5665-0669
avisooportuno.mx/571491

MAESTRA NORMALISTA PRIMARIA, SECUNDARIA O ESPECIAL, PARA GRUPO DE PRIMARIA, CON CEDULA PROFESIONAL, VIVA ZONA NORTE, ENVIAR CURRICULUM VITAE 55-5098-0336.
avisooportuno.mx/571494

MAESTROS

PRIMARIA PARTICULAR SOLICITA: PROFESOR (A) DE INGLÉS CON TEACHER O CERTIFICACIONES TKT, CAMBRIDGE ENGLISH, TOEFL. TELEFONO: 55-5657-2499.
CV: colegio_libertad@hotmail.com
avisooportuno.mx/571441

SOLICITAMOS: PROFESORA EDUCACIÓN PRIMARIA Y DE MUSICA CON CEDULA, COLONIA GUADALUPE PROLETARIA. ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO.
despachopestalozzi@gmail.com
TELEFONO: 55-6227-7703.
avisooportuno.mx/571466

UNIVERSIDAD VILLANUEVA MONTAÑO SOLICITA LICENCIADOS EN FERMERIA CON EXPERIENCIA MAESTRÍA DESEABLE PARA DOCENCIA. CAMPOS CLÍNICOS. PRESENTARSE CALZADA TLALPAN 2441, COYOACÁN. 55-5549-56-61.
avisooportuno.mx/571418

MECÁNICOS

MECÁNICO AUTOMOTRIZ, SUSPENSIONISTA, FRENERO, ALINEACIÓN Y BALANCEO, EFICIENTE. SUELDO COMPETITIVO MÁS COMISIÓN, PRESTACIONES DE LEY. ÁREA: NAUCALPAN TECAMACHALCO. 55-5294-4773; 55-5049-2649.
avisooportuno.mx/571128

PANADERO/ BIZCOCHERO

¡ESTAMOS CONTRATANDO! PERSONAL PARA CAFETERIA-PANADERÍA. EGRESADO(A) DE GASTRONOMÍA, REPOSTERÍA O PANADERÍA, EXPERIENCIA EN PAN DULCE, SALADO, FRANCÉS, MASA MADRE, PASTELES, ALIMENTOS, BEBIDAS. NO ESTUDIANTES. SUELDO SEGÚN APTITUDES/ EXPERIENCIA. LUNES- VIERNES, 7:30AM-5:30PM SÁBADOS 8:00AM-2:00PM MIGUEL HIDALGO, CDMX. WHATSAPP: 55-6047-2716.
avisooportuno.mx/571328

MESEROS

EL COMAL DE VILLA SOLICITA MESERAS Y MESEROS CON EXPERIENCIA, URGENTE! ZONA CENTRO. INFORMES: 56-1057-7966.
avisooportuno.mx/571113

SOLICITAMOS MESERO (A) ACTIVO (A) BUENA PRESENTACIÓN, TURNO VESPERTINO. SUELDO BASE MÁS PROPINAS. LUGAR DE TRABAJO CENTRO CDMX. TEL. 55-3725-7158.
avisooportuno.mx/571075

OPERADORES TELEFÓNICOS

ATENCIÓN A CLIENTES, 22-26 AÑOS, PREPARATORIA O CARRERA TRUNCA, MANEJO DE PC, FACILIDAD DE PALABRA, NEZA ORIENTE, ENVIAR CV: 55-2978-0620
avisooportuno.mx/571387

PERSONAL DOMÉSTICO

SOLICITO DAMA PARA TRABAJO EN CASA, QUEHACERES HOGAR 55-4597-6565, 55-4325-0886

PLANCHADORES/ TINTORERÍA

SOLICITAMOS PERSONAL PARA LAVADOR DE AGUA, LAVADOR DE SECO, PLANCADHORES, PLANCHADOR DE PRENSA, INTENDENCIA, ZONA DE TRABAJO BASÍLICA, INFORMES: 56-2986-2078.
avisooportuno.mx/571301

TINTORERIA SOLICITA PLANCHADOR EN PLANCHA CONVENCIONAL. SUELDO $2,200.00 A $2,600.00 SEMANALES MÁS BONOS. (ZONA PONIENTE) PATIO SANTA FE. 55-1664-6004
avisooportuno.mx/570888

SECRETARIAS

SECRETARIA CON SOLICITUD ELABORADA Y DOCUMENTACION. ALCALDIA GUSTAVO A MADERO. COMUNICARSE AL: 55-5760-11-11 Y 55-5760-06-78.
avisooportuno.mx/571464

SECRETARIAS

SOLICITO SECRETARÍA CON CONOCIMIENTOS EN CONTABILIDAD, MANEJE PROGRAMAS DE FACTURACION , TRÁMITES IMSS, INFONAVIT. INTERESADAS ENVIAR CV COMUNICARSE TELÉFONO 55-2138-8491
avisooportuno.mx/571495

PROMOTORES

PROMOTOR CON EXPERIENCIA EN ATENDER TIENDAS DE AUTOSERVICIO. OFRECEMOS: SUELDO ATRACTIVO, PRESTACIONES Y CONTRATACION DIRECTA INMEDIATA. INFORMES TELEFONO: 55-5515-2607; 55-3770-6984.
avisooportuno.mx/571320

TÉCNICOS

SOLICITAMOS ELECTROMECÁNICO PARA TALLER DE ARTES GRAFICAS. UBICACIÓN ALCE BLANCO, NAUCALPAN. PAGOS SEMANALES Y MáS PRESTACIONES. INFORMES AL 55-2957-6962.
avisooportuno.mx/571449

SOLICITO INSTALADOR DE CALENTADORES Y PANELES SOLARES, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, SUELDO SEGÚN EXPERIENCIA COMPROBADA, DOCUMENTACIÓN COMPLETA INFORMES: 56-1593-3561/55-2573-1025.
avisooportuno.mx/571440

TÉCNICOS INFORMÁTICA, PROGRAMACIÓN, COMPUTACIÓN, BASES DE DATOS, VISUAL BASIC, INSPIRE DESIGNER. CALLE 5 NUM.155, RUSTICA XALOSTOC.
recursoshumanos@silvaform.com.mx
avisooportuno.mx/571463

VENDEDORES

SOLICITO PERSONAL FEMENINO PARA BUTIQUE VENTA DE ROPA PARA DAMA, BUENA PRESENTACION, EXCELENTE ACTITUD, CONTRATACIÓN INMEDIATA, PRESTACIONES, PATRIOTISMO 299. 55-6251-7312
avisooportuno.mx/571405

VENDEDORES

SOLICITO VENDEDOR O DISTRIBUIDOR DE MAQUINARIA MOLINOS, TRITURADORA INDUSTRIAL (PLASTICOS O MATERIAL RECICLABLE). 55-7384-4439, CDMX.
avisooportuno.mx/571485

OFICIOS

CARPINTERO OFICIAL Y BARNIZADOR OFICIAL. ENVIAR SOLICITUD POR WHATSAPP. 56-5498-1190.
avisooportuno.mx/571503

CORTADOR DE VIDRIO, LUNES-VIERNES 8-6, VENUSTIANO CARRANZA, FABRICA MOBILIARIO, EXPERIENCIA MÍNIMA 1 AÑO, $12,500 MENSUAL, MAS BONOS, PRESTACIONES. 55-2598-2828; 55-5784-0948.
avisooportuno.mx/570192

MANTENIMIENTO, TRABAJO PARA UNIVERSIDAD, PRESTACIONES DE LEY, PAGO PUNTUAL. COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP: 55-7434-3735.
avisooportuno.mx/571369

PERSONA PARA FABRICACION DE GOMITA DE CONFITERIA, EXPERIENCIA INDISPENSABLE, HORARIO 8-18HRS, LUNES-VIERNES, 5557011583, ORIENTE 225 #97, AGRICOLA ORIENTAL
avisooportuno.mx/571319

PRENSISTA Y/O COLECTORISTA, OFFSET, FORMA CONTINUA, PRENSA PLANA. CALLE 5 NO. 155, RUSTICA XALOSTOC, ECATEPEC, ESQUINA CALLE 16.
recursoshumanos@silvaform.com.mx
avisooportuno.mx/571460

SOLICITO CARPINTERO OFICIAL (MUEBLE RESIDENCIAL) CON HERRAMIENTA, CONTRATACION INMEDIATA. TELEFONO: 55-8573-6032, NORTE 12 #4407, COLONIA GUADALUPE VICTORIA.
avisooportuno.mx/571483

SOLICITO TABLAJERO ORDENADO, LIMPIO, RESPONSABLE, MOSTRADOR DE CERO VICIOS, ZONA NORTE. TELEFONO: 55-5537-4846.
avisooportuno.mx/571476

OFICIOS

TABLAJERO Y AYUDANTE GENERAL, BUENA PRESENTACIÓN, BUENA ACTITUD, EXPERIENCIA MANEJO HERRAMIENTA. PRESENTARSE DIRECTAMENTE INTERIOR MERCADO ÁLAMOS, LOCAL 9. METRO VIADUCTO
avisooportuno.mx/571421

TABLAJERO, DINAMICO, RESPONSABLE, CON GANAS DE TRABAJAR, CERCA DEL METRO AGRICOLA ORIENTAL, ALCALDIA IZTACALCO. INFORMES VIA WHATSAPP: 56-2158-5958.
avisooportuno.mx/571500

URGE MAESTRO TAPICERO COMPLETO 'TAPICERIA FINA' PARA TALLER, EXPERIENCIA, SUELDO ATRACTIVO, METRO MIXCOAC. TELEFONO O WHATSAPP: 55-3499-5001. CONTRATACIÓN INMEDIATA
avisooportuno.mx/571504

OTROS

AAA SOLICITO LAVALOZA, AYUDANTE DE COCINA, COCINERO, CON EXPERIENCIA, COMIDAS, BONOS. PRESENTARSE CALLE 3 #53, METRO BOULEVARD PUERTO AEREO. 55-3474-9770.
avisooportuno.mx/571505

PROYELEC INGENIERIA SOLICITA SECRETARIA, CONTADOR (A) CON EXPERIENCIA, LIC. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERIO (A) INDUSTRIAL O ELECTRISISTA. ZONA ECATEPEC: 55-1913-6785.
avisooportuno.mx/571358

SE SOLICITA AYUDANTE GENERAL DE FABRICA MASCULINO. ZONA: ESTADIO AZTECA INFORMES: 55-3455-0700RODR
avisooportuno.mx/571330

OTROS

REPARTIDOR EN BICICLETA ALIMENTOS, EXPERIENCIA, MASCULINO, 18 -25 AÑOS. BASE MAS PROPINAS. PRESTACIONES, COMEDOR, ZONA BARRANCA DEL MUERTO. 55-1387-6072. AVISOOPORTUNO.MX/571006

RESTAURANTE TEOIXTLA SOLICITA: MESEROS, AYUDANTES COCINA, PLANCHERO, BARTENDER, 18 A 45 AÑOS, INTERESADOS PRESENTARSE: ZACATECAS #59, ROMA NORTE, CUAUHTÉMOC. 55-5564-2859.
avisooportuno.mx/571271

SOLICITO 2 PERSONAS APRENDER MECANICA AUTOS, AYUDAR TALLER. 55-4597-6565; 55-4325-0886.

SOLICITO ALBAÑIL, HERRERO, AYUDANTE DE HERRERO Y CHOFER. ZONA LA VILLA. INFORMES AL TELEFONO: 55-5781-2083.
avisooportuno.mx/570733

SOLICITO AYUDANTE GENERAL. HORARIO LUNES A VIERNES, EXPERIENCIA NO NECESARIA. ZONA CENTRO CDMX. LLAMAR 55-7363-4762.
avisooportuno.mx/571487

SOLICITO PLANCHADOR PARA TINTORERIA CON EXPERIENCIA, MAYOR DE 40 AÑOS. COMUNICARSE A LOS TELEFONOS: 55-7651-3227; 55-5435-0931, DE 11:00 A 6:00.
avisooportuno.mx/571268

SOLICITO: TABLAJERO, CARPINTERO. LLAMAR: 55-5280-2994; 55-3632-3248 O PRESENTARSE LUNES, MARTES O MIERCOLES DE 12PM A 6PM: HOMERO #1526, POLANCO.
avisooportuno.mx/571349

REPARTO DE UTILIDADES

REPARTO DE UTILIDADES
REPARTO DE UTILIDADES
REPARTO DE UTILIDADES

Whirlpool CORPORATION

Reparto de Utilidades

Por medio de la presente se le comunica a todo el personal que haya laborado en Industrias Acros Whiripool (Plastics, Horizon, Supsa, Ramos y Celaya) por un periodo de mayor a 60 días durante el año 2018, podrán acudir a partir del Lunes 24 de Agosto 2026 a recoger el complemento de reparto de utilidades 2018, en cualquier sucursal Banorte en su horario habitual, presentando su identificación oficial vigente mencionando la siguiente información:

Industrias Acros Whiripool

87118000082018+ Número de Seguro Social

(Empresa 87118 + 4 Ceros + 82018 + 11 dígitos de tu Número de Seguro Social).

En caso de tener alguna duda, nuestra línea de Atención está disponible marcando al (01) 8188641800

Vehículos

- VENTA
- DE ALQUILER
- DE CARGA Y TRABAJO
- LIGEROS
- ACUÁTICOS Y AÉREOS
- COMPRA DE AUTOS

DE CARGA Y TRABAJO

AUTOBUSES

OFERTA: CAMIÓN PASAJEROS, 50 PERSONAS, MARCA GILLIG 2006 CUMMINS, DIESEL, AUTOMÁTICO, 10 MTS, IMPORTADO, DOBLE RODADA, $240,000 A TRATAR. 55-3615-1160.
avisooportuno.mx/571422

OTROS



OTROS



RENAULT KARDIAN TECHNO-EDC 2025, ESTRÉNELA, 8,000KM, ÚNICO DUEÑO, OPORTUNIDAD, PROPIO, CONOCEDORES, 3 CILINDROS $298,000 SOLO TRATO BANCARIO, ÚNICAMENTE PARTICULARES.

55-4140-6273



TIPS PARA COMPRA DE VEHÍCULOS

- **No pagues por adelantado** para apartar o trasladar el vehículo.
- Un buen vehículo a precio demasiado bajo es indicador de **posible fraude.**
- **Apóyate** en una guía de precios.
- Procura que **todo el trámite** se realice de forma presencial e identifica al vendedor.
- En lo posible, **asesórate con un conocedor de vehículos** que te acompañe y ayude a decidir la mejor inversión para tu compra.
- Pide y **corrobora referencias** del vendedor.
- **Revisa su procedencia** (reporte de robo, pago de multas y/o tenencias) en repuve y en la página oficial de control vehicular de tu localidad.

¡TU SEGURIDAD ES IMPORTANTE!

AVISO OPORTUNO® sólo hay uno

SE SOLICITA:

COSTURERA MUESTRISTA

-EXPERIENCIA EN ROPA DE DAMA

-EXPERIENCIA DE MULTIESTILOS Y DIFERENTES TELAS -HASTA 45 AÑOS



AUXILIAR CONTABLE

-CON EXPERIENCIA

-HASTA 45 AÑOS

ZONA NAUCALPAN



INFORMES: 55-5741-6860 Y 55-5741-6862

Varios

DIVERSOS

PANTEON FRANCES DE SAN JOAQUIN, TRASPASO DERECHO A PERPETUIDAD, FOSA CON 2 BOVEDAS CONSTRUIDAS, EXCELENTE UBICACIÓN, $300,000.00. INFORMES: 55-5540-1676.
avisooportuno.mx/571265

OFERTAS

OFERTA: 5,000 PELICULAS ORIGINALES EN BLU-RAY DISNEY WARNER, PARAMOUNT, ETC. 300 APARATOS BLU-RAY MARCA LG. EXCELENTES DESCUENTOS POR MAYOREO. 55-5414-1848.
avisooportuno.mx/571255

COMPRO



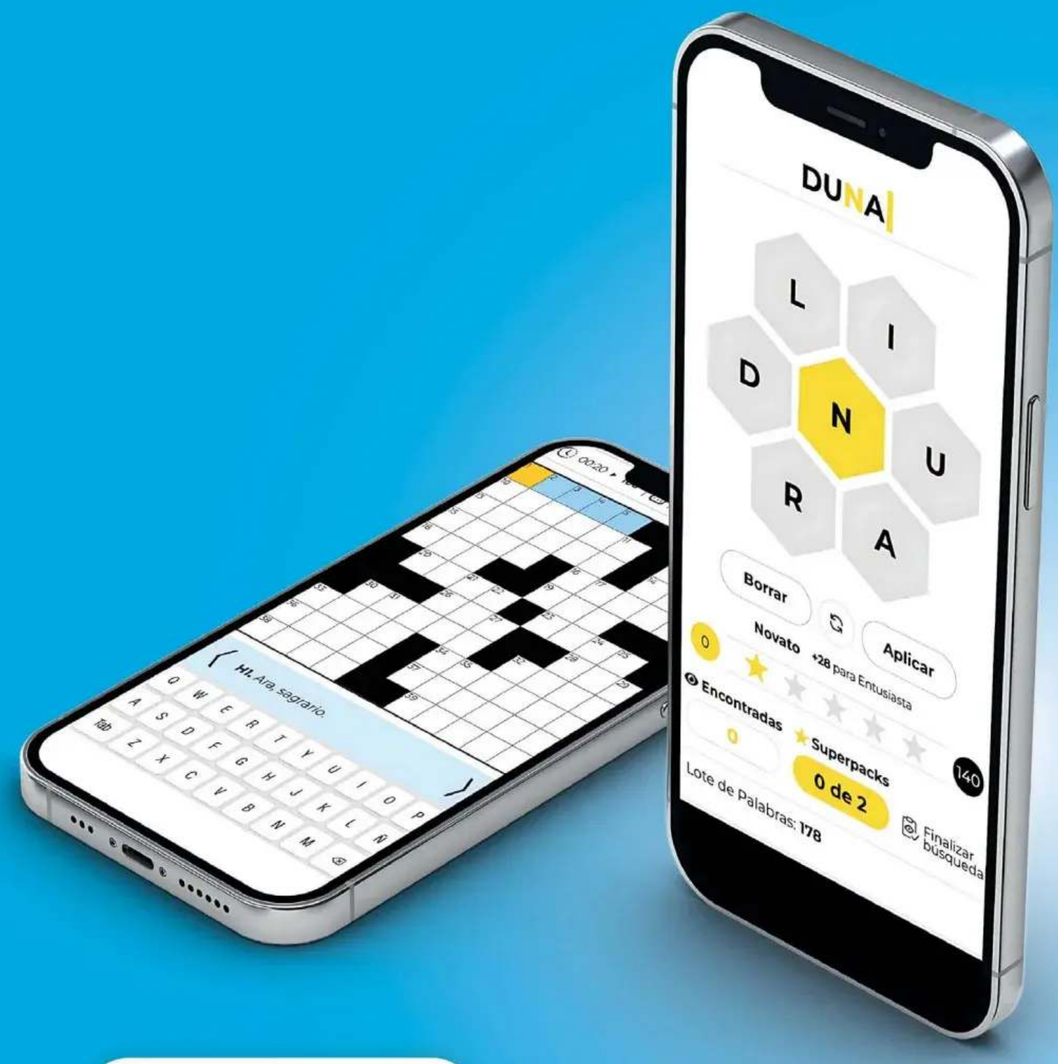
COMPRO

ANTIGÜEDADES SR. GALICIA, COMPRAMOS: PLATA, MARFILES, PORCELANAS, RELOJERÍA, MENAJE, CRISTALERÍA, ESTATUAS, PINTURAS, ETC.

CONTACTO: 55-2488-7574

EL UNIVERSAL +

ACTIVA TU MENTE A DIARIO CON PASATIEMPOS



¡Escanea para jugar!

55 5237 0800 55 6883 2640

suscripciones@eluniversal.com.mx